AÑO XVIII MADRID NUM. 5.036

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 „

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, **15** *céntimos*

La Libertad

VIERNES 22 DE MAYO DE 1936

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

ACCION ECONOMICA Y FINANCIERA

Los más urgentes problemas nacionales exigen que el Gobierno y el Parlamento emprendan la obra efectiva y duradera que consiga el renacimiento de la vida española y la consolidación de la República

Seguramente, el Gobierno y el Parlamento, en su rigurosa comprensión de los difíciles problemas—cada vez más profundos—que el régimen se encuentra planteados por la falta de amor a los intereses nacionales de los administradores de la monarquía, tendrá trazadas las líneas de una política constructiva que evite la pendiente por donde se deslizan algunos asuntos de la vida económica nacional.

Es precisamente la economía uno de esos problemas agudos a que nos referimos. Para su resolución es necesaria la obra conjunta del Gobierno y del Parlamento. Sin esta decidida colaboración resultarían inútiles todos los esfuerzos del ministro de Hacienda. La verdad, la realidad, ante la que no caben posturas políticas, es que nada se hace para abrir nuevos cauces a la economía nacional. Son varios e inquestionables los ejemplos que podrían citarse. Hasta ahora ningún Gobierno ha definido una política concreta de petróleos, fundada en el abaratamiento del combustible líquido, que viniera a contribuir en la nivelación de nuestra balanza comercial con apertura de nuevos mercados de productos españoles. Es cosa harto conocida—y comentada en el sentido de ineptitud de los gobernantes del bienio negro—el que durante la actuación del contubernio radicalcedista no se tomó en consideración un proyecto de contrato ventajosísimo con Rumania, a cambio de productos levantinos.

Con esta política económica clara, definida y recta, se hubiera podido disponer de más recursos eficaces para ayudar a la resolución del gran problema del Centro de Contratación de Moneda. Como es sabido, desde hace meses no puede proporcionarse divisas a nuestros importadores. ¿No ha podido estudiarse un plan que lograse la compensación con la exportación de productos españoles?

En Comunicaciones, el problema continúa sin un estudio escrupuloso y al propio tiempo rápido y de imposible quiebra. En Comunicaciones tiene el Poder público uno de sus mejores fundamentos para realizar una labor económica y financiera. Pero ¿cómo abrir, ni siquiera intentarlo, nuevos mercados a nuestros productos con un comercio de cabotaje a cargo de banderas extranjeras? Y el problema de ferrocarriles, que tantos millones ha costado al Erario público, nunca rendirá el producto debido sin una perfecta coordinación de los transportes marítimos y terrestres.

En cuanto a Obras públicas, ni siquiera se ha planeado asunto tan lógico y sencillo, por ejemplo, como la capitalización de los alquileres que el Estado paga por alquiler de los edificios públicos. Con esta suma, realmente considerable, se podría conjurar el paro obrero en gran parte, y hubiera permitido la iniciación de obras en toda España, dejando huella indeleble de la capacidad creadora de la República y, a la vez, proporcionando al Tesoro una gran riqueza sin el menor desembolso.

Y si hablamos de finanzas, ahora que en el programa del Frente Popular figura la nacionalización de la Banca y la reforma de la ley de Ordenación bancaria, ¿cómo olvidar la más poderosa arma financiera de que hicieron uso herr Stefan, en Alemania, y monsieur Ribot, en Francia, como ministro de Comunicaciones el primero, y de Hacienda el segundo, con el establecimiento de los servicios bancarios encomendados a Correos? Con aquella política postal se logró cubrir los altísimos empréstitos de guerra en Alemania, cuando ésta se hallaba militar y económicamente bloqueada. Este sistema político se copió en Inglaterra, en Francia, en Italia y en todos los países de la Unión Postal Universal. En cuanto a Francia, recordemos que consiguió contener el aumento de circulación fiduciaria, que estuvo a punto de dar al traste con la divisa francesa.

Problemas vivos, hondos, latentes que requieren la máxima atención del Poder público. España y la República empiezan ahora el período histórico de su avance hacia el lugar que les corresponde en el concierto de los países civilizados.

COPLAS DEL DIA

¡Bien venidos!

Para Lenormand, Cassou y Malraux.

¡Bien venidos, camaradas,
que habéis traído, al llegar,
en las frentes despejadas
luz del «frente» popular!...

¡Bien venidos a esta tierra,
que, como veréis después,
ni el menor peligro encierra
para el chino o el francés!...

¡Ver podréis en tierra ibera
(calma, bajo un cielo añil)
que la calumnia extranjera
es una calumnia vil!...

¡Y que hoy en Madrid se vive
mejor que en cualquier ciudad,
y que se fuma y se escribe
con toda tranquilidad!

—

¡Veréis, queridos amigos,
si paseáis por Madrid,
que aquí no somos testigos
de ninguna fiera lid!

¡Veréis que la burguesía
pasea por la ciudad
con toda cursilería,
mas con toda libertad!

¡Veréis que aquí, como en Francia,
de teja con el chapó
hay curas en abundancia!...
(¡Demasiados, creo yo!)

¡Veréis que sin daros prisa,
en Mayo igual que en Abril,
podréis asistir a misa
en templos catorce mil!...

¡Veréis que a los hombres rudos
del Frente no hay que poner
un menú de niños crudos
a las horas de comer!...

¡Ver podréis en esta España
(sin hacer la blusa crack)
que de frac se viste Azaña,
y algún marxista, de frac!...

¡En fin, que no pasa nada
terrible en este país,
y que cualquier algarada
es sólo un grano de anís!

¡En Madrid, que hoy causa envidia
de paz a cualquier nación,
hasta el torito de lidia
suele salir mansurrón!

—

¡Salud, salud, camaradas
Cassou, Malraux, Lenormand!
¡Y a ver si a quedar borradas
las dichas calumnias van!

¡Lo de que España es hoy día
sucursal de cafrería,
barbarie, vil tiranía,
do peligra hasta el reló,
es insigne tontería!...

.....

(¡Ni que esto fuese Etiopía
bajo Mussolini!... ¡No!)

LUIS DE TAPIA

POR UN MADRID MONUMENTAL Y SANO

La Comisión de Obras públicas del Congreso visita las obras encomendadas al Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid

La ciudad oficial.--La Sierra, ganada para todos.--Repoblación forestal.--Medidas para evitar la contaminación de las aguas potables

El martes la Comisión dictaminará el oportuno proyecto de ley concediendo un crédito de noventa millones de pesetas

LA GRAN IDEA DE INDALECIO PRIETO, EN MARCHA OTRA VEZ

Para interesar a los diputados que componen la Comisión de Obras públicas encargada de dictaminar el proyecto de ley presentado a las Cortes el día 6 de Mayo con objeto de dotar de los créditos necesarios al Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid, creado por D. Indalecio Prieto como ministro de Obras públicas, se efectuó ayer una excursión que duró todo el día. Se inició con la visita a los ministerios que se están construyendo en la prolongación de la Castellana. Los excursionistas visitaron luego la prolongación de esta vía y el cuarto depósito en construcción de Canales del Lozoya. El nuevo Hipódromo, que se construye en El Pardo; los dos trozos construídos de la carretera que, cuando esté terminada, acercará la sierra a Madrid; y luego, entrando en la sierra por Miraflores y escalando el puerto de la Morcuera para seguir por los cotos al monasterio de El Paular, dar ocasión a los diputados para conocer todo el valle del Lozoya y darse cuenta de la gran empresa forestal que hay que realizar.

La importancia de la obra, toda expresión del amor a Madrid de D. Indalecio Prieto, afortunado realizador, quizás, de un pensamiento acariciado de siempre por el hoy ilustre presidente de la República, quedó ayer reconocida por los diputados de las nuevas Cortes. Las ilusiones del Sr. Prieto al proyectar la excursión nos atrevemos a asegurar que no se verán frustradas. Los informes de los técnicos, la sugestión de la propia obra impresionaron de tal modo a los diputados, que hace pensar que el dictamen favorable no ha de encontrar impugnadores ni complacencias forzadas.

A las diez de la mañana se congregaron en el Congreso los diputados de la Comisión de Obras públicas con D. Indalecio Prieto que la preside, señores Bosch, Marín, Sol, Lacasta, Miñones, Pérez Serrano, Mendicute, Irujo Carro y Guerra del Río. El oficial de la secretaría del Congreso afecto a esta Comisión parlamentaria, Sr. Nicheln, y como invitados especiales, por razón de sus cargos, el delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, Sr. Torres Campañá; el doctor Negrín como delegado en la Ciudad Universitaria, el delegado de Obras del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Muiño, y el presidente de la Diputación, Sr. Henche. También, invitados expresamente, se congregaron en el Congreso los representantes de la Prensa madrileña. En representación del director de Propiedades asistió el arquitecto Sr. Luxán, vocal del Patronato de la República, y los ingenieros afectos a las distintas obras encomendadas al Gabinete de Accesos y Extrarradio. Al frente de estos técnicos, el director del Gabinete, Sr. Casariego; el subdirector, Sr. Serrano Piñana; los ingenieros D. Vicente del Olmo, Latorre y Marín; el abogado del Estado Sr. Sánchez Moreno, el ingeniero de Montes, D. Antonio del Campo, el ingeniero director de los Canales del Lozoya, Sr. Fungairiño, y el arquitecto del Ayuntamiento Sr. Lorite.

LA CIUDAD OFICIAL

La primera visita fué para ver las obras de los ministerios de Gobernación, Obras públicas y Dirección de Seguridad, que alzan ya buena parte de su fábrica en la prolongación de la Castellana, formando la fachada principal de lo que será en su día la gran plaza de la República.

El arquitecto Sr. Zuazo, con palabras precisas, explicó la iniciación de las obras, lo ya realizado y su alcance. Desde el punto de vista artístico, se ha tenido como primera aspiración enraizar con el signo moderno la armonía de líneas, planos y masas que preside la arquitectura clásica española. Cuando esté terminada, el observador preparado podrá advertir reminiscencias de El Escorial y de Aranjuez, animadas por un espíritu moderno. En el orden a su utilidad, se ha procurado hacerlas aptas para servir hasta en los detalles más nimios el fin a que se destinan.

Fueron recorridas las arquerías que limitan la gran plaza y el paseo de la Castellana, contemplándola desde su ángulo inferior. Esta arquería es una obra de proporciones extraordinarias, pues tiene una inogitud de 332 metros. Desde ella se examinó el estado de las obras de los enlaces ferroviarios, y desde la gran terraza de la arquería se pudo contemplar un panorama magnífico. También se examinó el emplazamiento de la futura gran estación ferroviaria, la plaza de los Ministerios y el punto de enlace con el túnel ya construído, correspondiente a los enlaces ferroviarios, y que recorre toda la Castellana.

A continuación se pasó al interior de los edificios destinados a ministerios de la Gobernación, Obras públicas y Agricultura. Se penetró por la parte central de los edificios, que es lo más importante del conjunto que forman los ministerios de Obras públicas y Agricultura, y se recorrió la gran plaza central y que permite el acceso al llamado patio de honor.

Este patio de honor es una bellísima obra arquitectónica, en vías de terminación, y quizá el elemento más arquitectónico y más importante de esta gran obra de conjunto. Se compone de un gran rectángulo de 60 metros de longitud por 40 de ancho, con un cuerpo de arquerías semejantes a las que recorren y limitan la gran plaza. El efecto arquitectónico se logra, además, por una gran columnata que presta al conjunto un aspecto magnífico.

Después de la visita al patio de honor se visitaron las terrazas posteriores, casi terminadas ya, para desde ellas contemplar el conjunto de las obras. La Comisión parlamentaria y sus visitantes pudieron apreciar la necesidad de llegar a un ordenamiento de las futuras construcciones que vayan a hacerse junto a estos ministerios, para que todas estas construcciones futuras formen un conjunto arquitectónico. Entre los visitantes surgió la idea de que en la nueva ley se recoja esta necesidad futura y se evite que los actuales propietarios de edificaciones próximas a los ministerios puedan aspirar a ganancias excesivas.

Desde la parte posterior del conjunto de los edificios el señor Zuazo explicó el emplazamiento del gran edificio destinado a ministerio de Agricultura, límite de esta primera etapa de obras destinadas a edificios públicos.

Posteriormente se recorrió el ministerio de la Gobernación en lo que se pudiera llamar parte política, explicando el Sr. Zuazo la distribución que tendrá el edificio en esta parte, ya muy avanzada, y situados los visitantes en el límite del edificio de la Gobernación, se examinaron las obras correspondientes al que será Dirección general de Seguridad, y cuyas obras van ya muy adelantadas. Sobre el propio edificio el Sr. Zuazo explicó la distribución de este interesante edificio, interesante por su complejidad, y se expuso la necesidad de que en el ordenamiento futuro de las edificaciones que puedan rodear a la Dirección general de Seguridad se tenga muy en cuenta la conveniencia de que quede aislado; mas como ha de resultar un espacio libre al hacerse la rectificación de la alineación actual de la calle de Ríos Rosas en su salida al paseo de la Castellana, se apuntaron algunas ideas, en el sentido de que en estos solares se levante el nuevo Gobierno civil, la Diputación Provincial, el edificio que reúna a todos los Jurados mixstos o bien algunas edificaciones de índole municipal. De esta suerte se lograría un aislamiento total de los inmuebles destinados a centros oficiales tan importantes como la Dirección de Seguridad y los ministerios en lo que se refiere a tener próximos vecindades particulares.

Dada la premura de tiempo, no pudieron los visitantes conocer una minuciosa distribución de los edificios destinados a ministerios, porque ello requiere un día entero; tal es la grandiosidad de estas edificaciones; pero pudieron percatarse de cómo estas construcciones se inspiran en el estilo netamente español, y están seguros los autores de los proyectos de que lo han logrado satisfactoriamente.

La visita de los diputados y de los periodistas no interrumpió las faenas de los dos mil obreros que por la feliz iniciativa del Sr. Prieto tienen en estas obras ocupación para sus brazos y fuente de vida para sus hogares.

LA VISITA AL CUARTO DEPOSITO

Siguió la caravana a buscar el cruce de las carreteras de Hortaleza y Chamartín, donde ha de morir la prolongación del paseo de la Castellana, y allí vieron las obras que realiza Canales del Lozoya para construir un nuevo depósito de aguas que abastezca la parte norte de Madrid, a cuyos pisos no pueden llegar las aguas de los otros depósitos, que han quedado ya muy por bajo.

EL NUEVO HIPODROMO

En los encinares de El Pardo, en la clásica hoyada de la Zarzuela, se alzan ya las tribunas desde las cuales se podrán presenciar en breve las carreras de caballos. La gradería es de construcción modernísima, y como un alarde de arquitectura adelantan sobre ellas las cubiertas voladas de hormigón armado, con un espesor de ocho centímetros y un vuelo de trece metros. En las extremidades llevan tirantes, y se apoyan en pilares de hormigón. La pista tiene una longitud de 1.800 metros por 40 de ancho, con curvas de 120 metros de radio. Tiene forma elíptica, con dos cruces en el centro, para poder hacer los ochos. Se ha procurado una recta de 850 metros, con objeto de que se pueda correr la prueba de la milla para caballos jóvenes. Estas obras existe el propósito de que estén terminadas para el mes de Octubre, con objeto de que las carreras de otoño puedan verificarse en él. Faltan por consignar para que este empeño tenga realidad unos cuatro millones de pesetas. Las graderías son tres: una, general; otra, de preferencia, y en el centro, la tribuna presidencial, que tendrá también carácter oficial. Todas las dependencias están perfectamente instaladas, y como detalle destaca la pista secundaria, donde pasearán los caballos, situada a espaldas de las tribunas, desde las cuales se ve también perfectamente.

Los arquitectos de esta obra son los Sres. Arniches y Domínguez. La Empresa constructora obsequió a los excursionistas con un «lunch», servido por el insustituíble Perico Chicote.

LOS ACCESOS

Al ir al Hipódromo, y después, los diputados de la Comisión de Obras públicas pudieron advertir la obra realizada por el Gabinete, en lo que se refiere a vías de acceso a Madrid.

La misma prolongación de la Castellana, el ensanche de la cuesta de las Perdices, la construcción del puente nuevo y ensanche de la glorieta de Puerta de Hierro, que aún no se ha podido terminar, porque hay pendientes algunas expropiaciones. La apertura de la vieja vía de Castilla, primitiva salida de Madrid hacia el Noroeste, que comenzaba en el puente de Segovia, y que cerraron al tráfico las tapias de la Casa de Campo. Las obras que se han construído para utilizar esta carretera de Castilla como una vía lateral. Las más importantes son: el puente de los Viveros, junto al ferroviario llamado de los Franceses, que proporciona la unión con la parte norte de Madrid, bien por los bulevares o por las calles de Cea Bermúdez y Abascal, y luego, después de una explicación de las obras de ensanche del puente de Segovia, que se están realizando con gran cuidado, para que, mediante un traslado de sus piedras históricas, pueda reproducirse con una anchura de 30 metros, en vez de los ocho que tiene ahora, los excursionistas inauguraron, puede decirse, la carretera que, por El Pardo, habrá de convertirse en breve en la directa de la Sierra. Ya están construídos los dos primeros trozos. Es seguramente, en el orden

POR EL EMBELLECIMIENTO DE MADRID.—La visita de la Comisión de Obras públicas, presidida por Indalecio Prieto, a las obras de los nuevos ministerios

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

de las obras de acceso, la más importante. El trazado es el más lógico. La zona, la más bella del norte de nuestra capital. En el segundo trozo, construído ya, la carretera de El Pardo se ha continuado río arriba hasta cruzar la cerca del terreno del Patrimonio de la República, unos 25 kilómetros del centro de Madrid. Hasta ahí llega ya. Estamos ahora en plan de escalar la divisoria entre el Manzanares y su afluente el arroyo de Navacerrada, tendiendo su trazo por lugares situados a cerca de 1.000 metros sobre el nivel del mar, con espléndidas vistas sobre el valle y la Sierra. En el centro de la divisoria, la carretera se dividirá, enlazando una rama con el pueblo de Manzanares, y la otra con la carretera de Villalba a Segovia, en un punto inmediato al pueblo de Navacerrada y muy próximo a Cercedilla y Becerril. Esta carretera será el placer de los automovilistas. Se ha pensado para que puedan hacerse en ella grandes velocidades, primero por su suavidad—la pendiente máxima tendrá un siete y medio—y luego, porque la curva más cerrada tendrá, por lo menos, un radio de 100 metros.

Dentro de unos meses se abrirán al público los dos trozos, ya construídos, y que enlazarán con la carretera de Torrelodones a Hoyo de Manzanares y Colmenar Viejo.

EN PLENA SIERRA

Por la carretera de Colmenar a Miraflores los excursionistas ganaron la sierra por su parte más bella. En Miraflores esperaba el vecindario, que hizo a los excursionistas, significativamente a Indalecio Prieto, un cariñoso recibimiento. Allí se sirvió un bien confeccionado almuerzo, y después, a ganar el puerto de la Morcuera. Desde el valle, la carretera yergue la audacia de su espiral. Las encinas y los pinos llegan al borde mismo del camino. La niebla quita refracción a la nieve que corona los picachos; por vaguadas y torrenteras, canales de agua que se precipitan en el valle. A medida que se va escalando, el ánimo se siente diluído en la grandeza que los ojos contemplan. Ganado el puerto, el horizonte, hecho de azul y de infinito, trae a los ojos un espejismo: el mar. Para aumentar la grandeza espectacular del paisaje, el arco iris tiende sobre el valle las siete unidades de sus siete colores. Sigue la caravana gozosa. Se atraviesa el puerto de los Cotos; a la izquierda queda la fuente de Cossío. Al llegar al Paular cambia el ánimo. Los excursionistas visitan las celdas, los claustros, los jardines y la huerta. Nos sale al encuentro el nombre de Enrique de Mesa, que vivió en el silencio de la Cartuja tantas horas ganadas para el arte. Allí, en aquel silencio, fué donde el poeta compuso la mayor parte de los poemas que integran el Romancero castellano: «La posada y el camino», «Tierra y alma».

LA REPOBLACION FORESTAL

En la nave de la iglesia el ingeniero jefe de la cuarta división forestal, Sr. Del Campo, expone sus trabajos y pide ayuda para poderlos realizar. Con los cinco millones de pesetas que el Gabinete de Accesos y Extrarradio ha puesto a su disposición, está a punto de terminarse el gran parque de Madrid, o sea, la completa repoblación forestal de la parte meridional de la sierra, El Escorial, Cercedilla, Navacerrada, Miraflores, Bustarviejo, Guadarrama y Los Molinos, o sea, todo el anfiteatro.

Se desean obtener nueve millones, que pueden tomarse durante diez años a razón de pesetas 900.000 anuales de la ley de Patrimonio forestal del Estado, aprobada por las Cortes anteriores. Con ello podía hacerse la cintura forestal de Madrid en un radio de unos veinte kilómetros. Este deseo acabaría con esa desolación en que se alzan, sin más compensación que la mancha verde de El Pardo y la Casa de Campo, los Carabancheles, Vicálvaro, Vallecas, Getafe, etc. Se animarían esas colonias que se multiplican por los alrededores de Madrid y que se harían así más saludables y gratas. Tiene este plan la ventaja inmediata de su contribución al paro obrero, ya que casi toda la cantidad se invertiría en jornales, y precisamente en los meses de invierno, en que cesan las faenas del campo. Se plantarían pinos, cedros, plátanos. Los plantones están ya dispuestos en los viveros del Estado y de la Diputación.

Si le facilitaran el dinero, la obra comenzaría mañana.

El Sr. Torres Campañá, como delegado de los Canales del Lozoya, apoyó el anhelo del ingeniero. La repoblación forestal es inaplazable. Canales del Lozoya está dispuesto a hacerlo. No pide ni siquiera dinero. Para colaborar a este empeño, pide solamente que se le conceda a lo largo del Lozoya, desde su nacimiento y a ambas márgenes, una zona expropiada para proteger la salubridad de las aguas que Madrid bebe. Hay que higienizar los pueblos de la Sierra, que por estar en un nivel más alto vierten sobre las aguas del río. Hay que intensificar la repoblación forestal, para que la trabazón de las raíces evite las turbias rojas. Los análisis constantes que Canales de Lozoya realiza han marcado ya las zonas en que las aguas se contaminan de impurezas.

PALABRAS DE OPTIMISMO. AL CAMINO OTRA VEZ

Las nieves, impotentes las cumbres para retenerlas, rodaron por las laderas, cubrieron el camino y ganaron el valle. Todo es nieve. En las pequeñas hoyadas donde se inicia el deshielo, el agua finge espejos bruñidos de sol. Poco antes de llegar a Villalba hay un alto en la marcha. En la gloria de la Naturaleza, ante la obra eterna que es la Sierra, se reúne la Comisión de Obras públicas. Se cambian palabras optimistas. Los diputados, ganados por la emoción de la hora—sol poniente en la Sierra—, olvidan legítimos intereses de las provincias que representan. Gana Madrid. El señor Prieto nos dice:

—Señores, el martes habrá dictamen.

Todo hace pensar que los noventa millones serán concedidos.

La marcha otra vez. La noche apaga definitivamente la claridad de la nieve. Sigue el camino, y de pronto nos sorprende la ciudad, que ha encendido todas sus constelaciones. La ciudad que se ganó ya hoy y se ganará mañana mejor por magníficos caminos. Pero, ¿y el interior? Que la política municipal no haga que estos accesos se estrellen contra la muralla que significa una ciudad congestionada por dentro. La gran vía que arrancará del viejo cuartel de San Francisco y la transversal de Amaniel marcan una política urbanística, y ésta hay que llevarla a sus últimas consecuencias con ritmo acelerado.

Nada importa el acercamiento de la Sierra si las gentes humildes siguen habitando viviendas insalubres y en calles angostas que el sol no baña...

Carnet del día

Ateneo de Madrid.—A las siete de la tarde, M. André Malraux dará una conferencia sobre el tema «Movimiento universal por la defensa de la cultura». Hará la presentación, por la Junta de gobierno del Ateneo, D. José de Benito.

Academia Nacional de Medicina.—A las siete de la tarde, sesión científica.

Casa de Valencia.—A las once de la mañana, visita a la tumba del ilustre valenciano marqués del Turia.

Hospital Central de la Cruz Roja.—A las doce de la mañana presentarán comunicaciones los doctores Martín Calderín, Martínez Montes, Vega, Chacón y Fernández Gómez (D. Adolfo).

Concierto en el Lar Gallego.—A las diez y media de la noche, en Mariana Pineda, 5, concierto por la Orquesta Ibérica de Madrid.

Sociedad de Pediatría de Madrid.—A las siete de la tarde, en Esparteros, 11, sesión científica.

Instituto de Ingenieros Civiles.—A las siete, conferencia del ingeniero D. Gabriel Bornas sobre «Jardines».

Los asentamientos de ayer

Provincia de Córdoba.—Término de El Carpio, 180 asentados cabezas de familia.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Juventud Socialista Madrileña

Se advierte a todos los jóvenes socialistas y comunistas que esta asamblea se celebrará a las ocho de la tarde de hoy y no a las siete, como estaba anteriormente anunciado, con objeto de dar tiempo a que acudan a ella todos los compañeros que trabajan en el comercio y oficinas.—*El Comité.*

El Congreso de la Federación Gráfica

Con gran entusiasmo han comenzado los trabajos de organización del XXI Congreso de la Federación Gráfica Española, que promete, como los anteriormente celebrados, reunir en Madrid a gran número de representaciones provinciales que estudiarán y fallarán asuntos de mucha importancia y trascendencia para los sindicados a las diferentes organizaciones de la Federación.

Para organizar el Congreso, que se reunirá del 23 al 28 del próximo Junio, ha sido nombrada la siguiente Comisión:

Presidente, José Requena (Arte de Imprimir).

Secretario, Emilio Criado y Romero (Agrupación Profesional de Periodistas).

Tesorero, Juan Ortega (Estereotipadores).

Vocales, Cristóbal González (Impresores), Antonio Pérez Alonso (Encuadernadores), Vicente Sanz (Fundidores), Enrique Bregel (Empleados Administrativos de Prensa), Vicente Castellanos (Constructoras de Sobres) y Angel Peinado (Cerradores).

De los trabajos de esta Comisión se dará cuenta a la Prensa oportunamente.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 21 de Mayo

Precedentes		Día 21
	Interior 4 0/0	
73,45	F, 50.000 pesetas	73,00
75,10	A, 500	74,00
72,00	G y H, 100 y 200	72,00
	4 0/0 Exterior	
90,50	E, 24.000 pesetas	»
92,50	A, 1.000	88,25
	4 0/0 Amortizable 1908	
82,50	F, 25.000 pesetas	»
82,50	A, 500	»
	5 0/0 Amortizable 1926	
99,80	D, 50.000 pesetas	»
100,00	A, 500	99,75
	5 0/0 1927, sin impuestos	
99,75	F, 50.000 pesetas	99,80
99,80	A, 500	99,90
	5 0/0 1927, con impuestos	
91,00	F, 50.000 pesetas	90,50
90,50	A, 500	90,50
	3 0/0 1928	
75,75	E, 250.000 pesetas	»
77,50	A, 500	77,00
	4 0/0 1928	
88,25	C, 200.000 pesetas	»
91,00	A, 400	91,00
	4,50 0/0 1928	
94,50	F, 50.000 pesetas	94,25
94,50	A, 500	94,50
	5 0/0 1929	
99,70	D, 50.000 pesetas	»
100,00	A, 500	100,00
	Bonos oro Tesorería 4 0/0	
270,00	A	»
270,00	B	»
	Obligaciones del Tesoro	
100,80	5 0/0, Abril 1936	»
100,35	4,50 0/0, Julio 1936	»
101,75	4,50 0/0 Noviembre 1934	»
100,00	4 0/0, Abril 1935	»
98,90	3,50 0/0, Octubre 1935	98,95
	Deuda ferroviaria	
97,00	Deuda 5 por 100	97,50
90,25	Idem 4,50 por 100 1928	90,25
90,25	Idem 4,50 por 100 1929	90,25
	Ayuntamiento de Madrid	
123,00	1868 (Erlanger)	»
96,00	Expropiaciones 1909	»
90,50	Obligaciones Ensanche 1931	»
74,25	Empréstito 1914	»
73,60	Idem 1918	»
80,50	Mejoras urbanas	»
86,00	Idem en el subsuelo	»
72,00	Empréstito 1929	»
91,75	Idem 1931	90,50
	Garantía del Estado	
89,00	Caja de Emisiones	88,00
89,00	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	89,00
84,50	Trasatlántica 1925, Mayo	»
84,50	Idem 1925, Noviembre	»
82,00	Idem 1926	86,75
104,00	Majzén	»
102,00	Tánger-Fez	»
100,00	Empréstito austriaco, A	»
	Banco Hipotecario	
88,25	Cédulas 4 por 100	88,25
92,75	Idem 5 por 100	»
101,75	Idem 6 por 100	101,25
95,00	Idem 5,50 por 100	95,00
	Banco Crédito Local	
90,65	Cédulas 6 por 100	90,65
85,50	Idem 5,50 por 100	»
92,25	Idem 5 por 100	»
99,75	Interprovinciales 6 por 100	»
100,00	Idem 6 por 100, 1932	»
107,25	Idem 5,50 por 100, lotes	»
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
102,25	Empréstito argentino	»
250,00	Costa Rica	»
90,50	Obligaciones Marruecos	90,50
	Acciones	
475,00	Banco de España	465,00
30,00	Idem Exterior	»
220,00	Idem Hipotecario	220,00
80,00	Idem Central	»
215,00	Idem Español de Crédito	»
180,00	Idem Hispano Americano	»

Precedentes		Día 21
»	Banco Internacional	»
200,00	Banca López Quesada	»
75,00	Previsores del Porvenir	»
70,00	Río de la Plata	»
135,00	Cooperativa Electra, A	»
131,00	Idem B	»
150,00	Hidroeléctrica Española	97,50
489,00	Chade, A, B, C	»
410,00	Idem D	»
119,00	Mengemor	»
97,00	Unión Eléctrica Madrileña	»
113,15	Telefónica, pref. 7 por 100	113,25
129,50	Idem ordinarias	»
338,00	Minas Rif, portador	336,00
336,00	Idem nominativas	»
24,50	Duro Felguera	»
142,00	Campsa	141,50
205,00	Tabacos	»
565,00	Unión y Fenix Español	560,00
67,00	M. Z. A.	»
69,25	Fin corriente	»
78,00	Fin próximo	»
117,00	Metropolitano	»
115,00	Idem títulos nuevos	»
77,50	Nortes	77,00
77,50	Fin corriente	76,00
87,00	Fin próximo	»
92,00	Tranvías de Madrid	91,50
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
64,00	Altos Hornos	»
35,00	Azucareras ordinarias	»
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
26,00	Española Petróleos	»
26,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
10,00	Idem partes fundador	»
416,00	Explosivos	415,00
416,00	Fin corriente	»
416,00	Fin próximo	»
	Obligaciones	
105,00	Gas Madrid, 6 por 100	»
93,00	H. Española, 5 por 100, B	»
110,25	Chade, 6 por 100	»
97,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	»
103,75	Idem 6 por 100	103,75
102,50	Idem 1934	102,00
103,50	Telefónica, 5,50 por 100	103,00
»	Minas del Rif, A	»
100,50	Idem B	»
104,00	Idem bonos, C	104,00
33,00	Fábrica de Mieres	»
89,00	Duro Felguera, 1904	»
29,50	Norte de España, 1.ª	30,50
32,50	Idem 2.ª	»
43,75	Idem 3.ª	»
41,50	Idem 4.ª	»
42,00	Idem 5.ª	»
55,25	Especiales Norte, 6 por 100	52,25
133,00	M. Z. A., 1.ª hipoteca	130,00
270,00	Idem 2.ª hipoteca	»
33,00	M. Z. A. (Arizas)	»
40,00	Idem, serie E	»
45,00	Idem, serie F, 5 por 100	»
40,50	Idem, serie G, 6 por 100	40,00
36,50	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
40,00	Idem, serie I, 6 por 100	»
60,00	Idem, serie J, 6 por 100	»
97,00	Metropolitano, 5 por 100, A	»
97,00	Idem, 5 por 100, B	»
100,00	Idem, 5,50 por 100	»
86,75	Peñarroya y Puertollano	»
102,00	Madrileña Tranvías, 6 por 100	»
89,00	Española Petróleos	»
96,00	Asturiana Minas, 1919	»
89,00	Idem 1920	»
87,00	Idem 1926	»
86,00	Idem 1929	»
77,50	Peñarroya, 6 por 100	»

Máximo	Cambio extranjero	Mínimo
36,60	Libras	36,50
48,45	Francos	48,35
7,37	Dólares	7,35
59,30	Liras	59,10
2,965	Reichsmarks	2,945
238,75	Francos suizos	238,50
124,75	Belgas	124,25
5,00	Florines	4,98
33,40	Escudos	33,00
30,80	Coronas checas	30,60
s/c	Pesos argentinos	s/c
1,90	Coronas suecas	1,88
1,65	Danesas	1,63
1,85	Noruegas	1,83

Bolsa de Madrid.-Impresión general

El volumen de operaciones bursátiles un día cualquiera de los del período de depresión se cifra en cinco o seis millones de pesetas nominales. En la sesión de ayer ascendió a 2.300.000 pesetas, es decir, menos de la mitad, lo cual explica suficientemente el grado de desanimación y flojedad que despertó el mercado de valores, a lo que contribuyó, en gran parte, la semifestividad del día guardada por muchos de los asiduos concurrentes.

Los fondos públicos y cédulas, en general, perdieron terreno, aunque en pequeña proporción. De los valores industriales y bancarios, la Unión y el Fénix Español bajaron seis puntos y el Banco de España 10. Los demás títulos tratados acusaron reducido negocio, y, en general, la tendencia fué de baja.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 75,50; Alicantes, 64,75; Chade, A, B y C, 597; Explosivos, 415; Minas del Rif portador, 336,25.

Bolsa de Bilbao

Explosivos, 413,50.

El barco pirata no está en las islas Salvajes

Las Palmas, 21.—Los remolcadores «Valquirian» y «Ricardo», que marcharon a las islas Salvajes para comprobar si estaba en dichos parajes el barco pirata «Girl Pat», han comunicado que no han encontrado lo que esperaban.

Se cree que lo que vieron los pesqueros fué alguna embarcación pesquera portuguesa de las que frecuenta aquellos lugares.

La fiesta de los toros

EN BARCELONA.—Chicuelo, Cagancho y Curro Caro.—Toros de Antillón

Barcelona, 21.—En la plaza Monumental se celebra esta corrida, suspendida el domingo último a causa de la lluvia. Se corren toros de Antillón, para Chicuelo, Cagancho y Curro Caro.

A las doce del día ha comenzado a llover y por esta causa la Empresa la ha suspendido nuevamente; pero los matadores, no conformes con la suspensión, visitaron a la autoridad correspondiente acompañados de lo Empresa. La autoridad, en vista de que el tiempo había mejorado, autorizó la celebración del espectáculo.

La entrada es muy buena.

Cogida de Cagancho

Primero.—«Morisco», negro listón, buen mozo, huído. Chicuelo se luce en unos lances.

Cagancho, al dar unos lances muy ceñidos y valientes, sale enganchado, recibiendo un puntazo al parecer en el muslo izquierdo. Pasa a la enfermería.

Pasa el buey a la muleta de mucho cuidado. Chicuelo trastea por delante y lo pasaporta con media estocada y dos pinchazos. (Palmas.)

Segundo.—«Novillero», negro, de menos tamaño que el anterior y recogido de cuerna, corretón. Chicuelo torea bien.

Chicuelo inicia su faena con una serie de pases estatuarios en redondo. Sigue con pases de todas marcas. Entrando superior logra una estocada corta que mata al toro sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo.)

Tercero.—«Nanito», negro, grande y bien armado. El público está ya cansado de tanto manso. Curro Caro lancea sin poder lucirse. El toro es burriciego y la bronca es de órdago. El presidente ordena que vuelva el bicho a los corrales.

Tercero bis. — «Granizo», negro, de buen tamaño y afilado de puñales. Curro Caro derrocha esencia y arte toreando a la verónica con una quietud y un temple extraordinarios. (Ovación.)

El toro llega muy difícil al último tercio. Curro Caro comienza la faena con unos ayudados por alto majestuosos. Se luce toreando de muleta por bajo y por alto, apretado y artista, sacando pases perfectísimos que se jalean y premian con música. Se adorna con molinetes y tocaduras de pitón. Entrando corto da un pinchazo y repite con una estocada entera en la yema. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Cuarto.—«Asturiano», negro, gordo y con buenas defensas. Chicuelo escucha palmas con el capote. Muletea Chicuelo sin afligirse y mata de un pinchazo hondo y media estocada, y el toro se echa. (Palmas.)

Quinto.—«Venturoso», negro bragao; embiste incierto. Curro Caro torea muy bien con el percal.

Curro Caro muletea con la derecha para sujetar al buey, que anda suelto. A fuerza de hartarse de exponer, consigue hacerse con él, adornándose con pases en redondo, muletazos por alto y molinetes. (Ovación y música.) Entrando con fe, pincha en lo duro. Vuelve a torear en forma inenarrable de pie y de rodillas, haciendo pasar al toro y agarrándole por un pitón. Logra media estocada y descabella. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Pequeño. Es protestado y retirado al corral.

Sexto bis.—De Alonso. También es retirado por la misma causa.

Sexto tris. — De Albaserrada. Aunque no es muy grande, se lidia entre protestas.

Curro Caro se impone al nervio del animal y se hace ovacionar toreando con el capote. Con la muleta ejecuta una buena faena, de la que destacan unos pases muy finos. Acaba con media estocada alta. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Curro Caro es sacado en hombros.

Parte facultativo

Cagancho sufre una herida en la cara interna del tercio inferior del muslo izquierdo, con trayectoria hacia la cara externa, de cinco centímetros de extensión por quince de profundidad. Pronóstico reservado.

EN VALENCIA.—Rafaelillo, Pericás y Venturita.—Toros de Gobaleda. Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa

Valencia, 21.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente se celebra la corrida de la Prensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente. Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseíllo y arrecia la lluvia. El público protesta, y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero.—Negro y bien puesto. Rafaelillo larga una serie de verónicas y aguantando achuchones trastea con la muleta, haciéndose aplaudir. Un pinchazo. Otro. Otro. Termina, al fin, con media delantera. (Pitos.)

Segundo. — Negro, buen mozo. Pericás veroniquea. Brinda al doctor Rodríguez Fornos. Empieza con tres pases sentado en el estribo. Sigue en los medios con una faena inconmensurable, entre música, oles y ovaciones, con pases de todas marcas, cerca, dominando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Negro, grande y bien apretado. Parece reparado de la vista, quedándose bajo el capote. Venturita se luce en unos lances. (Ovación.) Con la muleta Venturita torea valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación.)

Arrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del «auto» de cinco plazas que regala la Prensa. Le ha tocado a un espectador, cuyo nombre se desconoce. Es un huertano de la vega que viste blusa.

Cuarto.—Negro, grandote. El bicho hace una pelea desigual. En los tres tercios sólo se destacan dos pares inmensos del peón Rafaelillo. Lo demás, insulso y vulgar.

Rafaelillo logra lucirse. Deja una estocada entera. (Ovación.)

Quinto.—Negro y alto de agujas. Los matadores no alegran a la concurrencia. Ni un quite, ni un detalle interesante. Nada en banderillas. Pericás muletea por delante. Media baja y una entera caída.

Sexto.—Precioso de lámina. Recarga en varas. Otro tercio de quites sin importancia. Venturita trastea sin arte, por la cara, para una entera que basta.

Y terminó el aburrimiento.

EN ALICANTE.—José Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.—Novillos de Villamarta.—Beneficio del Montepío de la Prensa

Alicante, 21.—Para las cuatro y media de la tarde estaba anunciada la corrida a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa. Las localidades estaban completamente ocupadas desde media hora antes.

A las cuatro y media en punto, cuando el presidente ocupaba su puesto en el palco presidencial, cayó un chaparrón que inundó la plaza, refugiándose el público en las localidades altas.

No obstante la lluvia, el presidente da orden de que desfilen las cuadrillas, mientras el público prorrumpe en un griterío ensordecedor. Muchos espectadores se arrojan al ruedo. En estas condiciones, y bajo un verdadero diluvio, hacen el paseíllo las cuadrillas. El presidente da orden de qeu salga el primer toro, cosa que no puede hacerse porque el público se niega a abandonar el ruedo.

Por fin parece que cesa la lluvia y los espectadores vuelven a ocupar sus localidades. Vuelve a sonar el clarín para que salga el primer toro, y en el mismo instante se reproduce el chaparrón. El presidente insiste en que salga el bicho; pero ahora son los toreros los que se niegan a torear por haber quedado la plaza llena de charcos y de barro. Los areneros proceden a enarenar la plaza, y a las seis menos cuarto por fin comienza el festejo.

Los novillos son de Villamarta.

Primero.—Mejías da dos capotazos. El bicho se va al tercio de sol, que está inundado de agua, donde, a pesar de todos los esfuerzos, tienen que picarle. Con un sólo puyazo se cambia el tercio. El espada no puede torear. Da tres muletazos y acaba con un pinchazo y una entera. El bicho es pitado en el arrastre.

Segundo.—Belmonte torea magistralmente con el capote. (Ovaciones.) En quites se lucen los dos espadas.

Brinda al público Belmonte y hace una buena faena al compás de la música, con pases de todas marcas. Una estocada corta y descabella. (Ovación.)

Tercero.—Mejías da seis lances superiores. Faena entre los pitones, siendo ovacionado. Mata de un volapié y descabella a la primera.

Cuarto.—Belmonte se luce en el tercio de quites. Belmonte hace una faena buena, artista, y mata de un pinchazo y media.

Quinto.—Se lucen en quites ambos matadores. Mejías clava tres pares formidables y repite con un cuarto soberbio. Brinda desde el centro de la plaza y hace una faena valiente con pases en el estribo. Mata de una estocada y un descabello. (Oreja y vuelta al ruedo.)

Sexto. — Otro tercio bonito de quites. Belmonte, solo en los medios, comienza la faena con una serie de naturales ligados que entusiasman al público. Mata de una estocada superior y hay oreja.

Los dos matadores son sacados en hombros.

EN ZARAGOZA.—Magritas, hijo; José Lasheras y Gitanillo de Alicante.—Novillos de Gabriel González y Nicanor Villa

Zaragoza, 21.—Se ha celebrado una novillada, en la que se han lidiado cuatro novillos de Gabriel González y dos de Nicanor Villa, que cumplieron.

Magritas, hijo, veroniqueó muy bien al primero y con la muleta le hizo una faena valiente y con adornos. Terminó con dos pinchazos y una estocada. (Ovación.) En el cuarto volvió a lucirse con el capote y luego prendió magníficos pares de banderillas que merecieron sendas ovaciones. La faena de muleta fué todavía mejor que la anterior, a la que puso fin de un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

José Lasheras se hizo aplaudir con el capote y no hizo nada con la muleta en el segundo, al que mató de un pinchazo delantero. (Palmas.) En el segundo estuvo, sobre poco más o menos, como en el anterior.

Gitanillo de Alicante toreó muy valiente con el capote, haciéndose aplaudir. Fué cogido sin consecuencias. Con la muleta estuvo bien. Mató de dos pinchazos y una entera buena. (Ovación.) Al dar el primer lance al sexto resultó volteado y tuvo que pasar a la enfermería.

Magritas torea superiormente por verónicas, cosechando aplausos; con las banderillas armó un verdadero alboroto, por su dominio de la suerte.

Volvió a salir Gitanillo de Alicante, quien hizo una faena breve. Soltó un pinchazo que descordó al novillo.

Cogida de Maravilla II

Villarrobledo, 21.—Ganado de Samuel, hermanos, difícil.

Ramón Neto y Rubito de la Mancha, bien.

Juan García (Maravilla II), colosal con el capote.

Al rematar una serie de chicuelinas fué cogido, sufriendo un puntazo corrido en un muslo, pasando a la enfermería.

OTRAS NOTICIAS

La corrida de ayer, suspendida. ¿Se celebrará mañana?

A consecuencia del mal estado del ruedo por las pertinaces lluvias, quedó suspendida la corrida de toros anunciada para ayer.

Se dice que se celebrará mañana, sábado, a las cinco de la tarde, con los mismos elementos.

A todos los fabricantes de buñuelos y churros

Se convoca para el próximo día 26, a las cuatro de la tarde, en los salones de la Cámara de Comercio, Barquillo, 13, a todos los fabricantes de buñuelos y churros, sean o no socios de la Unión Patronal, para tratar del contrato de trabajo presentado por los obreros.

Por la importancia del orden del día, es de esperar que no falte ningún patrono.

Mutualidad Benéfica de Empleados de Prensa

Con objeto de entregar a los familiares de los mutualistas fallecidos las cantidades que les corresponden con arreglo al reglamento, esta Mutualidad celebrará un acto en la Asociación de la Prensa (sala de juntas) el domingo, día 24 del corriente, a las once de la mañana.

A dicho acto quedan invitados todos los mutualistas y sus familias, el cual será presidido—si sus ocupaciones se lo permiten—por el señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Asamblea general de vaqueros productores de España

Esta mañana, a las diez, tendrá lugar en el salón de actos del ministerio de Agricultura la sesión de clausura de esta asamblea, bajo la presidencia del ministro del departamento.

Se ruega encarecidamente a todos los señores vaqueros productores la puntual asistencia al acto.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cuproníquelos por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

HAY QUE DESBARATAR LAS MANIOBRAS DEL CAPITALISMO MONARQUICO

Madrid tiene derecho a vivir

Vuelve D. Indalecio Prieto, tras los dos años trágicos de negro desgobierno radical-cedista, a preocuparse eficazmente por los problemas y las mejoras de Madrid. Bien merece Madrid esta atención y estos cuidados. Bien los merece, porque acaso ninguna ciudad española ha sentido con tanta intensidad como ésta las dolorosas consecuencias de una maniobra criminal de nuestros «patrióticos» capitalistas. El boicot al régimen, la paralización esgrimida como arma predilecta por los señoritos reaccionarios, ha causado daños cuantiosos en todo el país. Pero en Madrid fatalmente habían de ser mucho más sensibles los efectos de la campaña turbia de los enemigos del pueblo. En Madrid, tanto a raíz del 14 de Abril como ahora, se han cerrado fábricas y talleres y paralizado industrias, lanzando al paro y a la miseria a muchos millares de obreros. Se ha creado a la ciudad, deliberadamente, una situación angustiosa. Y de esta situación es preciso sacarla, proporcionándole las fuentes de riqueza que suplan con creces a las que cegó cobardemente el capitalismo monárquico.

Necesita Madrid, evidentemente, esos accesos que han sido y son preocupación fundamental de D. Indalecio Prieto. Como precisa la terminación de las obras de los enlaces ferroviarios. Y la carretera que acorte la distancia a la Sierra. Pero siendo todo esto necesario, pudiendo servir mucho de esto, tanto para aliviar durante la ejecución de los trabajos el paro forzoso, como para dar más tarde actividad renovada a Madrid, es preciso emprender también otros trabajos y tomar diversas medidas. Acaso una de las obras de mayor utilidad fuese la construcción de la autopista de Madrid a Valencia, que enlazando la gran urbe con el litoral permitiese nuevas actividades, amén de abaratar el precio de la mayoría de los productos agrícolas. También lo sería la creación de un puerto franco en Madrid, lo que haría aumentar considerablemente el volumen de sus transacciones comerciales.

Todo esto, como la reforma interior de Madrid, cada día más apremiante, es necesario y urgente. Madrid tiene perfecto derecho a vivir y todos tenemos la obligación ineludible de proporcionarle actividades y riquezas renovadas. Los señoritos monárquicos, los capitalistas reaccionarios han concentrado sus odios y sus maniobras en contra de la capital de la República. Los gobernantes del nuevo régimen tienen el deber de laborar incansablemente por darle medios de vida que substituyan con ventaja a los que por su espíritu republicano le fueron arrebatados.

Un ruego al comercio

LAS ENTIDADES MERCANTILES RUEGAN AL COMERCIO DESISTA DE LA ACTITUD PREVISTA PARA HOY VIERNES, A LAS DOCE.

EL SERVICIO AEREO ENTRE BERLIN Y NUEVA YORK

El "Hindenburg" emprende el viaje de regreso a Europa

Lakehurst, 21. — El dirigible «Hindenburg» dió comienzo a su vuelo esta mañana a las cuatro y tres minutos, y una hora después se encontraba sobre Nueva York.

El tiempo era favorable. El capitán Lehmann declaró que el hecho de haber podido salir directamente desde el poste de amarre le permitió reducir el número de tripulantes auxiliares. Al salir de Nueva York dijo que trataría de seguir por una dirección media entre Norte y Sur, contando con un tiempo favorable y viento en popa, no queriendo batir un «record» de velocidad.

En el aeropuerto de Lakehurst se hallaban millares de curiosos. La Prensa hace notar que la salida de la aeronave se verificó con gran facilidad, cual si se tratase de un gran transatlántico. Una hora antes de salir, los cincuenta y cinco pasajeros se hallaban a bordo; a las once y cincuenta y cinco minutos el «Hindenburg» volaba sobre la punta sur de New Scotland.

LAS ACTAS DE GRANADA

Una actitud incomprensible de los cedistas con uno de sus antiguos cofrades

La Comisión parlamentaria de Actas ha dictaminado favorablemente las referentes a las elecciones efectuadas en la provincia de Granada. Era natural y lógico que así sucediera, por cuanto no traen ni una sola protesta fundada en un hecho cierto. La contienda se desarrolló con toda legalidad. Y como se desarrolló con entera legalidad, pues—¡claro!—no salió un solo diputado de Acción Popular ni de Renovación Española. Que es, sobre poco más o menos, lo que hubiera sucedido en España entera de haberse celebrado con toda imparcialidad la contienda del día 16 de Febrero.

Pero, pese a la limpieza de las actas, al cedista Jiménez Fernández se le ha ocurrido presentar voto particular solicitando su anulación. Y la verdad, no acabamos de comprenderlo. Porque si los cedistas no consiguieron nada, fué, aparte de porque no tenían votos, porque no se presentaron. Tantearon el terreno, hicieron unos viajes de exploración..., y volvieron con la cabeza rota. Los pueblos no querían saber nada de ellos. Y hasta las piedras se levantaban solas para ir a chocar contra el rostro endurecido de los propagandistas monarquizantes. ¿Qué quiere ahora el Sr. Jiménez? ¿Que se anulen las elecciones y que vuelvan los cedistas a intentar la propaganda? Sería demasiado expuesto para los pobres propagandistas, que con tanto acierto han sabido ganarse los odios populares. Y sólo podríamos comprenderlo si el Jiménez Fernández tuviese la seguridad de que sería el propio Gil Robles quien iría a realizar esa campaña electoral en apoyo del hermano del Sr. Herrera. Entonces, sí. Porque entonces, a lo mejor, Gil Robles salía disparado de la ciudad de la Alhambra con tanta velocidad que se le olvidaba pararse en Madrid. Y ya tendríamos al Sr. Jiménez transformado en «jefazo» sin la más mínima dificultad.

Pero hay todavía otro motivo para que no comprendamos esta posición del catolicísimo Sr. Jiménez. Y es que entre los candidatos triunfantes hay otro que es tan catolicísimo como él. Es el Sr. Palanco. El Sr. Palanco, aunque ahora se llame izquierdista, fué allá en sus buenos tiempos jefe o líder, o capitoste, del integrismo granadino. Algo ha cambiado con los años. Pero, desde luego, no lo suficiente para que sus antiguos cofrades pretendan jugarle ahora la mala pasada de dejarle sin acta. Nos parece injusto, la verdad. Esperamos que el Sr. Jiménez acabe por reconocerlo con nosotros y por seguir en su evolución al catolicísimo Sr. Palanco, disponiéndose a llamar a la puerta de algún partido republicano, por si quisieran acogerle con los brazos abiertos.

Visado por la censura

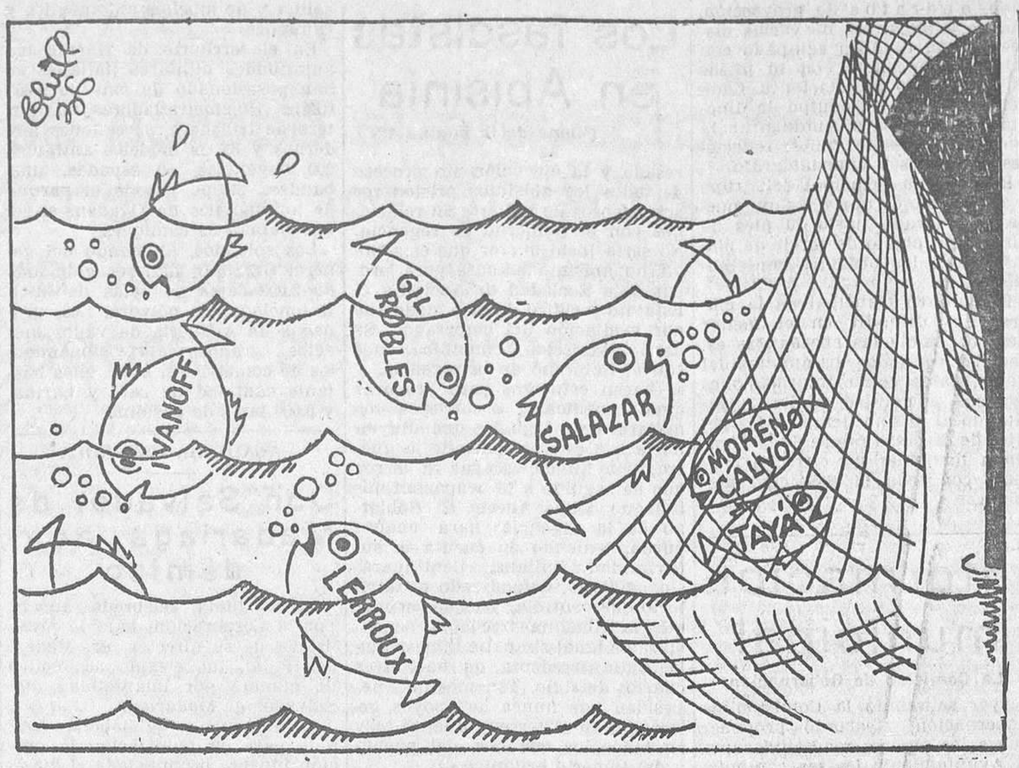

EL PESQUERO "RESPONSABILIDADES", por Bluff
¡Mala redada! ¡Se le quedan fuera los peces gordos!

SE FUE UNO MAS Y...

La muerte de Remigio Cabello

Por Manuel Cordero

Eran las dos de la mañana. Recreábanse mis sentidos en la belleza literaria de unas páginas de Galdós: «Aita Tettuaen». ¡Qué condena más emocionante hace de la guerra! ¡Y qué elogio de la capacidad técnica como director de batallas de O'Donnell!

De repente suena el timbre del teléfono. Este sonido por la noche causa la impresión de un relámpago. Interrúmpese nuestro placer espiritual para acudir a la llamada.

—Al habla. ¿Quién es?

—Yo, Zugazagoitia. Tengo que darle una noticia, para usted terrible: ha muerto Cabello.

Unos instantes queda suspenso el ánimo y la palabra. Ha muerto Cabello. No por esperada causa menos efecto la noticia. Generalmente, aunque se vea cerca la muerte nunca se cree que llegará. Y, sin embargo... Y sigue Zugazagoitia:

—Y están solas dos mujeres con él. Es preciso que alguien vaya a acompañarlas.

Llueve torrencialmente. ¿Cuándo va a dejar de llover este año? ¿Habrá desorden y revolución también allá arriba? ¿Se habrá operado alguna transformación en la vida del planeta que signifique un cambio definitivo de nuestro clima admirable?

Llueve. No tenemos medio alguno de transporte para acudir al lugar en donde nuestro camarada rindió su vida; pero...

*

A las tres de la mañana entrábamos en la habitación en que descansaba, durmiendo sueño eterno, Remigio Cabello. No había cambiado la fisonomía ni el gesto. Estaba más rígido aún de lo que era; pero nada más.

—Hemos perdido uno de los nuestros, de los mejores—nos dice su compañera, apretando los puños y llorando.

Es verdad. Uno de los que no se rindieron jamás al elogio populachero. No se lo consintió la severidad de su espíritu.

—¿Y cómo fué ello?—interrogamos.

—Usted ya sabe lo entero que era. El sabía que estaba grave, que se moría; pero... esta mañana fué a una reunión al Instituto Nacional de Previsión; vino, comió bien y se fué a tomar café; volvió y cenó bien también; pero estaba nervioso, un poco agitado. Acostóse y requirió mi presencia para hablar de cosas familiares. De pronto le dan unos sudores tibios, suaves; respira con dificultad, y, al fin..., despréndese el espíritu de la materia, vuela al espacio lo que existe de inmortal en el hombre, y todo se acabó.

Así fué de serena la muerte de este viejo luchador de vida agitada e intranquila. Admirable.

*

¡La muerte! ¿Qué es la muerte? ¿Existe? ¿Habéis leído «El jardín de Epicuro», de Anatole France? Si lo leyerais os convenceríais de que la muerte no existe. Es un sueño prolongado, muy prolongado, en que entra en período de transformación la materia; pero el espíritu existe vibrante en la energía vital y en el pensamiento inmortal e imperecedero de la humanidad. A propósito de la muerte escribió Séneca:

«¿No creéis—decía Sotión—que las almas pasan sin cesar de un cuerpo a otro, y que lo que se llama la muerte no es más que una metaforfosis? ¿No creéis que en estos rebaños, en estos animales salvajes, en estos habitantes de las aguas, residen almas que antes fueron humanas? ¿No creéis que nada muere en el Mundo, que los seres no hacen más que cambiar de residencia, que los cuerpos celestes no son los únicos que tengan una revolución fija, recorriendo el mismo círculo animales y almas?»

Nerón, después de haber dado muerte a su madre y su hermano, condenó a Séneca, su ayo y maestro, a morir, y éste, valerosamente, sin inmutarse, abrióse las venas de brazos y piernas, tomó el veneno y esperó, dialogando e infundiendo valor a los circunstantes, el momento de morir. A Sócrates, condenado injustamente a morir, le proponen la huída, y responde:

—¿Para qué huir? ¿De qué me serviría la vida si no había de poder gozarla con tranquilidad? La muerte, que tanto se teme, que tanto asusta, no es nada, no existe; es una simple mutación de la vida misma.

Temerla, despreciarla o precipitarla es igualmente necio.

*

¿Quién fué Remigio Cabello? Vienen de lejos nuestros recuerdos.

Joven aún, prendió en él la rebeldía contra el medio social injusto y opresor. Abrazóse con fervor al ideal socialista, luz potente del espíritu, ilusión encendida de la felicidad humana. ¡Qué difíciles aquellos tiempos! Todo era hostil a los rebeldes. El taller, la familia, la calle. El muchacho devoraba folletos y libros para aprender; abrasábase su alma en la inquietud de ayudar a los demás en la obra de su redención. Y, sin embargo, los demás, sumisos y esclavos, burlábanse de él. «¿Qué se habrá creído? ¿Que va para sabio? ¿A quién no nos ocurrió algo de esto?» Abrazar entonces el ideal socialista era hacer oposición a morirse de hambre, perseguido, acorralado como una fiera dañina. Hacía falta tener el alma templada y fuerte. Y Remigio Cabello la tuvo. Hombre pequeño, enjuto, arisco como los cerros pelados y resecos de la meseta castellana; honrado, como era obligado entonces en las filas del partido socialista, fué siempre un hombre de batalla. ¿Cuántos años peleó? ¿Qué más da, si ahora ya no se estima este esfuerzo creador? ¿Los viejos, los veteranos? Fuera con ellos. Ya no nos sirven. ¡Qué ironía! Como si la causa que defendimos no necesitara del esfuerzo de todos.

¡Ah, jóvenes dilapidadores de la fortuna creada por nuestros antecesores! La juventud es el tesoro divino de mañana; pero la veterania es la base de la riqueza presente, sin la cual no hay mañana posible. ¡Qué caro os va a salir vuestro gesto desdeñoso y cruel! ¿Es que vuestro ardor juvenil no halla utilidad en la colaboración de la experiencia? En saber coordinar ambos elementos está el éxito, la fortuna o la desgracia.

*

Acompañamos a Remigio Cabello a Valladolid. Lo que había en él de materia, encerrado en el ataúd, el espíritu desintegrado de la materia vibrante en nuestra propia inquietud. Y se lo entregamos a la ciudad en donde nació y batalló, a beneficio de los demás, íntegro. Y la ciudad lo recibió solemnemente. Larga es la historia de Valladolid y fecunda en grandes sucesos. Es seguro que jamás se estremeció tan hondamente como al recibir por última vez, abriéndole paso solemne, a este héroe infatigable de la lucha por el triunfo del socialismo, hacia el lugar de su descanso eterno. Hombres y mujeres — cómo ennoblecen estas manifestaciones las mujeres—formaban dos nutridas filas por donde pasaba la comitiva. Y puño en alto, contenido el aliento, en silencio, saludaban a nuestro camarada. Triunfar después de morir es el destino de los grandes hombres. Remigio Cabello, Pablo Iglesias, almas gemelas, voceros de la más noble causa humana, han recibido este alto honor.

«No votéis a Cabello», dicen que alguien gritó al comenzar la antevotación para diputados a Cortes en Valladolid para las últimas elecciones. ¿Por qué? ¿Por la severidad de su carácter? ¿Porque no era marxista? Presumir no es ser. ¿Porque no rindió halago equivocado a la embriaguez frívola y circunstancial? Almas serenas quieren los grandes ideales para triunfar. ¡Qué arrepentido estará de su acción quien tal dijo! Aunque hay almas tan viles que son incapaces del gesto noble del arrepentimiento. Pero tenemos por seguro que quien tal hizo no alcanzará el homenaje póstumo que recibió nuestro héroe. Cuéntanos una escena emocionante. Un ferroviario de Valladolid hizo el viaje expresamente a Madrid para ver a Cabello muerto. Llegó, subió a la estancia. Dióle un beso y retornó a Valladolid. ¿Beso de cariño? ¿De admiración? ¿De amor fraterno?

*

Murió Cabello dominado por una gran pesadumbre. Entróse de rondón en nuestras filas el germen venenoso de la discordia, desmoralizante. Y le atormentaba. Como nos atormenta a todos. ¿Cuál va a ser el porvenir de este partido socialista, creado con tanto esfuerzo y tanto sacrificio, que llegando a ser la esperanza más fundada de los españoles está a punto de truncarse? He ahí el nervio de sus últimas inquietudes morales. Con ellas murió. Con ellas se fué a la sepultura. Es una interrogante que debe hacernos reflexionar a todos. Debilitase el partido socialista cuando más falta hace al país y a la clase trabajadora. ¡Qué gran responsabilidad histórica contraen quienes realizan esta obra!

Descanse en paz el hombre honrado. El que lo dió todo sin pedir ni ambicionar nada.

Su figura señera proyectará luz y serenidad a las generaciones futuras.

Son muchos los buenos que se nos han ido ya. Está haciendo falta la pluma brillante que escriba unas biografías para enriquecer la literatura socialista y empezar a bosquejar la obra cultural, altamente humana, del socialismo español. Ellos fueron quien enseñaron a los trabajadores a levantar la cabeza hacia el sol y mirar cara a cara a sus esclavizadores, para decirles: «Como hombres somos iguales. Reclamamos íntegros nuestros derechos. ¿Consentís? ¿No? Pues os declaramos la guerra. Y como es nuestra la razón y el derecho, triunfaremos.»

CADA HOMBRE EN SU PUESTO

La dirección del Centro de Contratación de Moneda

Parece confirmarse la especie que desde hace días viene acogiéndose con reservas de que el director representante del Tesoro en el Centro Oficial de Contratación de Moneda, D. Blas Huete, abandona su puesto para reintegrarse a la entidad bancaria a que pertenece.

El Sr. Huete, técnico de bien probada capacidad en materia de cambios, fué designado para desempeñar la dirección conjunta de aquel organismo oficial en tiempos del Sr. Carner. Pasó a substituir en puesto de tan acusada responsabilidad a otro profesional de reconocida competencia, D. Epifanio Ridruejo, actual director del Banco Español de Crédito. Este fué designado también en la época del señor Carner por el entonces gobernador del Banco de España, Sr. Carabias, y substituyó a su vez a D. José García Martínez, director del Banco Mercantil e Industrial, quien, como el Sr. Huete en la actualidad, se restituyó a sus habituales actividades bancarias.

La dirección del Centro Oficial de Contratación de Moneda es un puesto de máxima responsabilidad. Se ejerce, a virtud de las disposiciones legales, conjuntamente por un representante del Tesoro público y otro del Banco de España. El de nombramiento del Banco pertenece a la plantilla del personal de dicha entidad, y el que representa al Tesoro público es designado por el gobernador del Banco, de acuerdo con el ministro de Hacienda. Pero este cargo no es, ni lo fué en ningún tiempo—otra cosa sería un desatino—, un puesto político. Requiere, a la vez que dotes de gran inteligencia, una especialización técnica que solamente se da en profesionales de larga experiencia y profundos conocimientos en la materia.

La dirección del Centro Oficial de Contratación de Moneda es, como decimos, un cargo de la máxima responsabilidad, sobre todo en los momentos de gravedad por que atraviesa aquel organismo.

Si no precisamente la política monetaria, cuya dirección incumbe al ministro de Hacienda, la ejecución de esa política y, en cierto modo, su encauzamiento y ordenación competen por entero al instituto centralizador del cambio. De que la dirección de este organismo sea más o menos inteligente y afortunada depende, pues, en gran parte, la salución que haya de darse al problema que más profundamente afecta, hoy por hoy, a la economía del país. Ni que decir tiene que esa responsabilidad de los puestos de mando en el Centro Oficial de Contratación de Moneda sube de punto al tratarse de quien ejerce tales funciones en representación del Tesoro público.

La elección de la persona que ha de substituir al Sr. Huete en la dirección del órgano centralizador del cambio es cuestión delicada. Un acuerdo impremeditado en la provisión de un cargo como éste, que, como queda dicho, siempre fué ejercido por personas especialmente aptas para el caso, podría conducir a resultados funestos.

No dudamos de que presidirá el acierto en la elección. Lo primero que ha de exigirse al hombre llamado a dirigir el mencionado Centro Oficial, en representación del Erario, es adhesión, lealtad al Estado republicano. Luego, y en no menor medida, competencia profesional, dominio absoluto de los problemas monetarios.

No cabe pensar que la dirección del Centro Oficial de Contratación de Moneda pueda utilizarse por ningún Gobierno como recompensa de servicios políticos. Menos todavía que en la provisión de tan difícil cargo entren en juego consideraciones de amistad.

SE REUNE LA U. G. T.

Se envía una circular a las organizaciones obreras para que no se declaren huelgas sin previa consulta y autorización de sus respectivas Federaciones

Ayer se reunió la Comisión ejecutiva de la U. G. T., resolviendo los asuntos siguientes:

En primer término se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Ejecutiva por el fallecimiento del camarada Remigio Cabello y enviar telegramas de pésame a sus familiares y a las organizaciones obreras de Valladolid.

Se concede el ingreso a 125 Secciones con un total de 9.058 asociados, y causan baja 28 con 1.278.

El Sindicato Nacional de Telégrafos pide se reclame del Gobierno la legalización de los Sindicatos de comunicaciones, republicanización de los puestos de mando e implantación de las leyes o bases que han sido derogadas. Se acuerda acceder a sus deseos.

La Federación Española de Obreros Papeleros celebrará su III Congreso ordinario los días 18 al 21 de Junio próximo, y solicita se designe un compañero que, en representación de la Ejecutiva, acuda a dicho Congreso. Queda nombrado el compañero Díaz Alor.

Solicitan oradores diversos Comités y Sindicatos para actos públicos.

La Federación Española de las Artes Blancas manifiesta que hace suyas unas peticiones del Sindicato provincial de la industria, de Madrid, relacionadas con la legislación de Jurados mixtos y la vigente ley de Asociaciones. Se acuerda contestar que la primera ya se está discutiendo en el Parlamento. En cuanto a la segunda, se acuerda pedir detalles de lo que desean.

La Sociedad de Albañiles de Ecija pide la intervención de la Ejecutiva para ver de conseguir la fusión de dos Sociedades de campesinos que existen en aquella localidad. Se acuerda que intervenga la Federación de la Tierra.

Se encuentra en Madrid una Comisión de obreros de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, que viene a realizar gestiones en el ministerio de Obras públicas a propósito de unas reclamaciones que tienen presentadas. Piden que les acompañe un representante de la Unión, y se nombra al compañero Pretel.

La Sociedad de Mozos y Marchamadoras de Irún pide el apoyo de la Unión cerca del Gobierno para que éste resuelva favorablemente unas peticiones aprobadas en reciente Congreso de la Federación de Mozos y Marchamadoras de España. Se acuerda apoyar estas peticiones.

La Confederación Nacional del Trabajo envía una propuesta de alianza, que examina la Ejecutiva, acordando dar cuenta de ella al Comité nacional y al Congreso y contestar a la C. N. T. lo pertinente.

Por unanimidad se acuerda enviar a las Federaciones una comunicación reproduciendo la circular de Septiembre de 1934, recordándoles la obligación que tienen todas las Secciones de no declarar ninguna huelga sin previa consulta y autorización de su Federación respectiva. Esta circular será enviada también a la Federación Local de la Edificación de Madrid y a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo.

Asimismo se acuerda hacer constar la protesta de la Ejecutiva contra las manifestaciones que en relación con la U. G. T. se hacen en un editorial publicado en «El Socialista» del día 16 del corriente.

Se acuerda designar a Lois para tomar parte en un acto que organizan para el domingo próximo los vendedores del Mercado Central de Frutas.

Por último, el compañero Pascual Tomás informa de su intervención en el acto celebrado por la Sociedad del Personal de Hospitales, siendo aprobada su gestión.

«EL RUMBO DE LA REPUBLICA»

Mañana hablará el señor Besteiro en El Sitio

Bilbao, 21.—El ex presidente de las Constituyentes, D. Julián Besteiro, dará mañana una conferencia en la Sociedad El Sitio.

El tema que desarrollará será «El rumbo de la República».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS CINES

"El bailarín y el trabajador", en Rialto

Buen final de temporada para la cinematografía española. De Octubre a Mayo se han enlazado los éxitos de la producción nacional hasta culminar en el excepcional acontecimiento que supone el que «Morena clara» llegue no sólo en Madrid, sino también en otras capitales, a la centésima exhibición, hecho no registrado en el cinema. Y ahora, el sorprendente final: la revelación espléndida y magnífica de un nuevo director, que tanto significa al clamoroso triunfo de «El bailarín y el trabajador» en el suntuoso marco de la pantalla del Capitol.

Nos cabe la satisfacción de haber contribuido al memorable suceso de ayer. Con estimuladora insistencia hemos venido lamentando que la C. E. A., entidad constituída por ilustres autores dramáticos, constructora y propietaria de estudios capaces y dotados para la edición de modernos films y dirigida por técnicos competentes y entusiastas, se limitase a alquilar sus instalaciones, asegurando así el provecho sin buscar la gloria.

No tenemos la presunción de que nuestra humilde opinión haya pesado mucho en el ánimo de los rectores de la C. E. A.; pero es el hecho que la C. E. A. ha filmado una película con argumento de su presidente de honor, D. Jacinto Benavente, música de su socio el maestro Alonso y dirigida por su técnico Luis Marquina; es decir, en argot cinematográfico, una cinta cien por cien C. E. A.

A cuantos asistimos al banquete del Casino de Madrid, acto inicial de la instauración de la cinematografía sonora española, el estreno de ayer cierra lo que podríamos llamar ciclo fundacional con mayor fortuna que lo que nuestro ilusionado optimismo nos permitió esperar.

«El bailarín y el trabajador» no ha sido un triunfo fácil. Antes al contrario, diríase que sus realizadores, dándose cuenta del rápido y ostensible perfeccionamiento de nuestro cinema, han buscado de intento todo género de dificultades para ofrecernos el alarde de vencerlas.

No se ha buscado un título que garantizase la popularidad del film, porque el tema benaventiano es de los menos divulgados de su obra; no se ha elegido ambiente de pintoresquismo, siempre grato, ni tipos tradicionales que predispongan a la simpatía. En una palabra, no se han amparado en exclusivas típicas dentro de las cuales el cinema extranjero no puede hacer al nuestro competencia, sino que han abordado la realización de una película nacional desnacionalizada, actuando en un terreno en el que la producción extranjera tiene todas las ventajas que suponen su larga experiencia y sus potentes medios.

El tema del hombre frívolo que se alista en las filas del trabajo para complacer a su futuro suegro y merecer su novia, y al final advierte que su poder de atracción emergía de lo que corrigió por tachársele de defectos, es tema tan independiente del área de la literatura nacional como el cosmopolitismo de los casinos, de las elegantes mansiones y aun de la moderna fábrica en que se desarrolla.

La película ha conservado el espíritu del teatro de Benavente, teatro de tesis tejido con ingenio de frase y sutileza de concepto. Teatro que se aviene con el cinema porque en la pantalla debe ser más lo que se sugiere que lo que se dice, y la fina y certera intención del maestro siempre es acicate del pensamiento del espectador y nunca cátedra de sus propias ideas.

En este sentido el diálogo, desde hoy precedente imprescindible en el cinema español, sólo peca de alguna reiteración, tanto más innecesaria cuanto que las imágenes lo expresan de un modo magistral, empleando esta palabra con toda consciencia de su alcance.

La presentación es no ya irreprochable, es toda una sorpresa en nuestro cinema. Feduchi, Santa María y Torres merecen un incontenido elogio.

El maestro Alonso — Alonso y Guerrero sienten una plausible afición al cinema—ha demostrado que ya hay en España quien comprende que poner música a una cinta no es escribir unos cuantos números de zarzuela. Alonso, identificado con el autor y el director, no ha puesto un complemento musical, sino que su partitura sigue a la palabra y a la imagen y fluye en las situaciones líricas como algo consubstancial e indivisible.

A más, hay hasta cuatro canciones bailables que por sí solas darían popularidad a una película y que la dirección ha desarrollado con un sentido de moderno y buen cinema.

La interpretación es una prueba más de que nuestros artistas hacen honor a cuantos proclamábamos que era un delito de leso arte no darles ocasión de demostrar que aquí hay más estrellas en potencia que en la vía Láctea.

Ana María Custodio, refinada, exquisita, como corresponde al tipo que encarna. Roberto Rey, esta vez en su papel plenamente, alcanza el mayor éxito de su carrera. Isbert, Isbert es siempre la comprensión y la expresión justas, exactas. Ozores y Riquelme, contenidos y sobrios, son dos excelentes actores cómicos del cinema. Guitar, Heredia y Hurtado, muy entonados y sueltos, y ese delicioso plantel de muchachas hermosas, en las que esplenden Eva Arión, Mary Cruz y Luchi Soto, es una promesa de futuras estrellas deslumbrantes.

De intento hemos dejado para el final de la lista de intérpretes a Antoñita Colomé. ¿Se han convencido ahora de lo que el director significa en una película? Antoñita Colomé, «conducida» por Perojo, apareció como una actriz de máxima sugestión dominadora en todos los aspectos del cine: canto, baile, comicidad y dramatismo, y después... en los films de Edgard Neville, el público creyó haberse equivocado. No había gran figura. Vedla ahora de nuevo. ¿Hay adjetivos para expresar cómo está Antoñita Colomé en «El bailarín y el trabajador»? Los aplausos y los comentarios del público respondan. ¡Y eso que su papel es secundario!

Antoñita Colomé es una gran estrella española de valor internacional. Lo que ha de hacer, como tantas otras, es no tener impaciencia y no embarcarse en aventuras donde no es posible ganar, sino perder.

Elogiemos la perfección fotográfica obtenida por Barreyre y Torres; la limpieza de sonido, labor del gran Lucas de la Peña, y el esfuerzo inteligente y entusiasta de los veteranos Rosellón y Mihura, beneméritos del cinema.

Y nos resta la labor del director, la clave de este éxito total y saturado. Luis Marquina, digámoslo sin rodeos, se ha colocado entre los «ases» de nuestro cinema. Ya está el poker de «ases» completo.

Luis Marquina es quien ha dado al film su carácter de modernidad y buen tono; quien ha conducido la acción, libertadora de obligadas influencias, de un modo, más que experto, natural, espontáneo; quien ha resuelto las situaciones musicales con matiz de gran cinema; quien ha «vuelto a descubrir» el valor de los actores; quien ha dotado, en suma, al cine español de un film que puede competir con las producciones extranjeras en un campo en que la producción española ha de estar en «handicap» forzoso.

Las ovaciones de ayer sirvan de premio y de estímulo a la C. E. A. y a Capitol por la presentación de un film español en su pantalla.

A. P. O.

CAUSA POR HOMICIDIO

Contra un sargento retirado de la Guardia civil

Sevilla, 20.—Ha comenzado ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa contra el sargento de la Guardia civil retirado Francisco Serna Garzón, acusado del delito de homicidio en la persona de Diego Barrera Bernal, hecho desarrollado el 2 de Abril último con motivo de la antevotación de alcalde. En sus conclusiones el fiscal solicitó catorce años, ocho meses y un día de prisión para el procesado.

La misma pena ha pedido la acusación privada. La defensa solicita la absolución.

El fiscal modificó sus conclusiones y calificó el hecho de homicidio simple.

En su rectificación la defensa alegó la eximente de legítima defensa del procesado.

La sentencia dictada por el Tribunal ha sido de acuerdo con la petición de la acusación privada, ejercida a nombre de la familia y de la Federación Provincial Socialista.

El autor de la muerte del obrero campesino Diego Barrera ha sido condenado a catorce años de reclusión y 15.000 pesetas de indemnización.

INVENTOS ALEMANES

La caravana de propaganda del Reich

Colonia, 21.—La caravana automovilística del Reich, compuesta de 36 unidades motorizadas, cada una de las cuales puede correr con absoluta independencia de las demás, pero que pueden también acoplarse instantáneamente en marcha en un espacio abierto, a fin de formar un gran salón de conferencias con asientos para varios cientos de personas, es la última palabra técnica de la inventiva alemana y la primera de su clase en Alemania.

Esta caravana fué expuesta hoy con ocasión de la inauguración por el ministro Goebbels de la primera serie de autopistas en Alemania occidental, principalmente entre Colonia y Dusseldorf.

Este convoy motorizado lleva cine, aparatos de proyección, mapas explicativos de varias clases, y está también equipado con teléfono conectado con 40 líneas oficiales y 200 subestaciones. Cada vehículo lleva un equipo de dínamos propias para suministrar la corriente a los teléfonos, reflectores, altavoces y cinematógrafo.

El vehículo principal del grupo está provisto de una torre que puede ser elevada hasta 20 pies de altura con objeto de servir de plataforma a los oradores conferenciantes.

El objetivo principal de la empresa es difundir en el menor tiempo posible las enseñanzas especiales por todos los ámbitos del Reich, tales como informaciones técnicas y políticosociales, capacitando al mismo tiempo a los peritos de diversas ramas de la Ciencia a mantener un estrecho contacto con toda la población alemana.

Información municipal

La Comisión de Gobernación

Ayer se reunió la Comisión de Gobernación y acordó proponer que a los obreros readmitidos por el Ayuntamiento les sea computado a los efectos de los cuatrienios el tiempo durante el cual estuvieron cesantes desde que fueron despedidos a consecuencia de su participación en la huelga revolucionaria de Octubre de 1934.

También acordó la readmisión de tres mujeres dedicadas al servicio de limpieza del Colegio de la Paloma, que fueron despedidas en Octubre del 34.

Una petición de auxilio del Hogar del Actor pasó a la Comisión de Beneficencia para que ésta provea.

Finalmente se acordó ceder el teatro Español a la Juventud de Izquierda Republicana para que celebre en él un festival.

Una visita de tres escritores franceses

Ayer mañana estuvieron en el Ayuntamiento para realizar una visita de cortesía los ilustres escritores franceses Sres. Lenormand, Cassou y Malraux.

Como el alcalde estaba ausente, fueron recibidos por el secretario general de la Corporación, D. Mariano Berdejo, quien les atendió con toda esquisitez y les acompañó en la visita que hicieron a las principales dependencias de la casa, dándoles explicaciones de los cuadros y objetos de arte que en ella se conservan, algunos de conexión con las relaciones francoespañolas.

Los visitantes quedaron muy complacidos de la visita y de las atenciones de que fueron objeto.

Lo de las máquinas de coser

En respuesta a un suelto publicado en LA LIBERTAD invitando al Sr. Saborit a que lleve adelante la propuesta de desempeño de máquinas de coser, nos comunica este señor concejal que no abandona el asunto y espera verlo coronado por el éxito.

Los fascistas en Abisinia

(Viene de la página 12)

resada y la ejecución sin proceso de todos los abisinios prisioneros sospechosos de hallarse en relaciones con el Gobierno de regencia. No sería justo querer que este Gobierno abisinio actuase para probar a la Sociedad de Naciones el Estatuto jurídico de otro modo que por mediación del emperador. Se han establecido comunicaciones con el Gobierno de la regencia, y se hacen esfuerzos para procurar ayuda médica y socorros a los millares de refugiados que afluyen hacia el Oeste, después de la guerra, y a fin de escapar al terror que ha seguido a la ocupación militar de Addis Abeba. El Gobierno de la regencia hará cuanto pueda, teniendo en cuenta la superioridad italiana. Continuará, sin embargo, defendiendo el territorio que controla, y es de esperar que la Abisinia irredenta beneficiará de igual simpatía inglesa que la Italia irredenta de hace tres cuartos de siglo. Tenemos más necesidad que nunca de apoyos generales, en el terreno financiero y en todos los terrenos, del pueblo y del Imperio británico.»

Regreso a Italia del mariscal Badoglio

Roma, 21.—El mariscal Badoglio ha sido llamado a Italia.

Según el periódico «Giornale d'Italia», la salida del mariscal Badoglio para Italia obedece únicamente al deseo de disfrutar la licencia para descansar un corto período de tiempo.

Hasta ahora no se ha hecho ningún anuncio oficial en Roma sobre la visita del mariscal; pero en los círculos diplomáticos se cree que no volverá a Abisinia.

Se señala que Badoglio es el jefe del Estado Mayor italiano, y que, por lo tanto, su presencia en Italia es especialmente requerida en los actuales momentos, ante la situación de incertidumbre que existe en Austria.

Se dice en esta capital que el general Graziani está capacitado para asumir el cargo de virrey italiano en Etiopía, haciendo resaltar que tuvo una brillante carrera en la campaña de pacificación de Libia.

Material de guerra cogido a los abisinios

Roma, 21.—Se anuncia oficialmente que las autoridades italianas de Addis Abeba y Harrar han recogido a los etíopes 150 cañones, 17.000 fusiles y 300 ametralladoras. La mayor parte de estas armas han sido reunidas desde el 9 de Mayo, fecha en que los aviones de bombardeo arrojaron hojas impresas sobre todo el país proclamando la soberanía italiana y ordenando a los etíopes la entrega de las armas.

En la zona de Addis Abeba solamente se han confiscado 7.853 rifles, 80 pistolas, 135 ametralladoras y 51 cañones, entre ellos 11 de moderna construcción. Las autoridades italianas se han incautado también de miles de latas de gasolina y de muchos automóviles y camiones.

En el territorio de Harrar las autoridades militares italianas se han posesionado de más de 9.000 fusiles, 140 ametralladoras, un mortero de trinchera, 32 cañones modernos y 85 de modelos antiguos, 200 bayonetas, 50 espadas, una bandera etíope y todo el parque de automóviles de Ogaden, en el que habían 30 camiones.

Los soldados, al mando del general Graziani, han recogido más de 2.000 cajas de balas de fusil, 15 toneladas de pólvora, 1.000 granadas de Artillería de viejos modelos, grandes aprovisionamientos de comestibles, entre ellos bastante cantidad de café y harina, y 5.000 latas de gasolina.

ACADEMIA ESPAÑOLA

Don Salvador de Madariaga, académico

En la junta celebrada anoche por la Corporación, bajo la presidencia de su director, Sr. Menéndez Pidal, fué elegido académico de número por unanimidad don Salvador de Madariaga.

Se dió cuenta de haberse recibido para su publicación la oración fúnebre pronunciada el día 23 de Abril por el prior de las Ordenes Militares, D. Narciso Esténaga, en loor de Cervantes y Lope de Vega.

Por último fueron examinadas las cédulas referentes a las voces «prosodia», «ortología», «macroscópico» y «profesor».

ATENEO DE MADRID

Conferencia de M. André Malraux

Esta tarde, a las siete, M. André Malraux pronunciará una conferencia sobre el tema «Movimiento universal por la defensa de la cultura».

Hará la presentación del ilustre conferenciante D. José de Benito, por la Junta de gobierno del Ateneo.

Los daños causados por las inundaciones en la provincia de Zaragoza

En la madrugada de ayer salieron en automóvil para visitar los pueblos inundados de Zaragoza los diputados a Cortes por dicha provincia Honorato de Castro y Mariano Tejero, visitaron los pueblos de Ateca, Villaluenga, Torrijo de la Cañada, Calatayud, Ricla y La Almunia, dejando para otra próxima visita a Plasencia de Jalón y otros pueblos afectados por el temporal. En Almuna de Doña Godina se celebró un acto para pedir ayuda al Gobierno, en el que intervinieron los Sres. Castro y Tejero, quienes prometieron hacer las gestiones oportunas para que rápidamente sean concedidos auxilios.

El Sr. De Castro, que llegó anoche a Madrid, nos dió a conocer la magnitud de los destrozos causados por los temporales, habiendo pueblos, como Torrijo de la Cañada, que han quedado en la más completa miseria. «Mañana—dijo—visitaré a varios ministros para darles cuenta de las impresiones que he podido recoger en mi rápido viaje y solicitar al mismo tiempo una inmediata protección del Gobierno, que puede hacerse realizando diversas obras pendientes que afectan a dichos pueblos y concediendo auxilios, principalmente a aquellos pueblos que han quedado completamente devastados. Creo—terminó diciendo—que en el Consejo de ministros que se celebre mañana se tomarán acuerdos respecto al asunto, por ser de urgente solución.»

*

En Calatayud era esperado el Sr. Castro por una representación del Ayuntamiento y del Comité de Izquierda Republicana de Borja, que fueron a agradecerle las gestiones realizadas para la creación de un Centro de cultura en el monasterio de Veruela, que fué aprobado en reciente Consejo.

EN FAVOR DE PRESTES

El mitin de la plaza de toros para el día 30

El Patronato del Congreso Nacional de la Solidaridad, que preparaba un mitin para mañana sábado, lo aplaza para el día 30, a las nueve de la noche, en la plaza de toros monumental. El acto será una inmensa demostración por la libertad de Luis Carlos Prestes, por la indemnización a las víctimas de Octubre y de saludo a la victoria del Frente Popular en Francia. Intervendrán, entre otros oradores, José Díaz, Julio Alvarez del Vayo, Santiago Carrillo, María Dolores Bargalló, de Estat Catalá, y representantes del Frente Popular francés, Vascongadas y Galicia.

¡Todos a la plaza de toros monumental el día 30!

Las invitaciones pueden recogerse, mediante un donativo de 25 céntimos, en el Socorro Rojo Internacional, Pi y Margall, 9; Izquierda Radical Socialista, San Bernardo, 58; partido comunista, Piamonte, 4; Federación Tabaquera, Embajadores, 24; puesto de periódicos de Atocha, esquina a Santa Isabel; bar Katiuska (paseo de las Delicias); partido comunista (Radio Sur), e Izquierda Radical Socialista de Chamartín.

La solidaridad del pueblo madrileño con la madre y la hermana de Prestes

La madre y la hermana del heroico antiimperialista Luis Carlos Prestes reciben diariamente de seis a ocho, en el domicilio de Unión Republicana Femenina, Fuencarral, 4, muestras potentes de la solidaridad y cariño del pueblo madrileño con estas dos señoras que vienen al generoso pueblo de Madrid a pedir su ayuda para salvar a su hijo.

El lunes y el martes visitaron Izquierda Republicana y Unión Republicana, donde encontraron una cariñosa acogida por parte de aquellas Agrupaciones. Asimismo visitaron «Política», «El Socialista», LA LIBERTAD y «El Liberal», que hicieron objeto a las dos señoras de sus simpatías y afecto.

El domingo 24 estarán en Asturias, donde habrá una gran concentración por la libertad de Prestes. El 28, en Barcelona y en Sevilla se realizarán grandes mítines, a los que asistirán la madre y la hija.

Son numerosísimos los telegramas y cartas que de organizaciones y personalidades de Madrid y provincias reciben todos los días, patentizándoles su adhesión y solidaridad.

El mitin de esta noche

Esta noche, a las diez y media, se celebrará un mitin pro libertad de Prestes y demás antifascistas.

Oradores: Leonor Estévez, por las mujeres revolucionarias; Isidoro Diéguez, por el partido comunista. Presidirá Manuel González.

El mitin se celebrará en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, número 5.

CONMEMORACION DE UN ANIVERSARIO

La proclamación de la República cubana

La colonia cubana se reunió en un céntrico hotel para conmemorar el XXXIV aniversario de la proclamación de la República de Cuba.

En la animada fiesta tomaron parte notables artistas.

El niño Alberto Ríos—hijo del secretario de la Beneficencia cubana—interpretó al piano, con general aplauso, la «Jota aragonesa», de Tremps.

Carmita Burguete cantó, con estilo, varias rumbas, acompañada al piano por el maestro Grenet.

Y la admirable primera actriz del Español Ena Sedeño recitó maravillosamente la «Marcha triunfal», de Rubén Darío; «Canto a Cuba», de Miguel Seisdedos, y «Las carretas», de Agustín Acosta. La gentil recitadora fué aplaudidísima y obsequiada con flores.

La fiesta terminó con un baile.

El asesinato del capitán señor Faraudo

El fiscal ha formulado conclusiones provisionales en sumario por depósito de armas contra Ramón Laguna López, en cuyo domicilio, y a consecuencia de las investigaciones practicadas por la Policía a raíz del asesinato del capitán de Ingenieros señor Faraudo, se encontraron cinco armas de fuego.

El fiscal solicita la pena de seis años y un día de prisión menor por el mencionado delito de depósito de armas de fuego. Dentro de algunos días se celebrará la vista de la causa, independiente del sumario que se está tramitando sobre la muerte del infortunado capitán.

Madrid y el régimen estatutario

En vista de los anuncios de la concesión de nuevos Estatutos regionales y de los proyectos de pedirlo también para Castilla, la Junta de Defensa de Madrid ha resuelto abrir una información acerca de la actitud que debe adoptar nuestra ciudad frente a esos anuncios y proyectos.

La información se hará eliminando todo partidismo y serán convocados a ella elementos locales de reconocida autoridad y personalidades especializadas en estas materias.

La Junta de Defensa se permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas locales madrileñas a que se interesen en este problema que tanta transcendencia reviste para el porvenir de nuestra villa y que tan directa e intensa repercusión ha de tener en su economía, y se ofrece para colaborar con los que quieran impedir que asunto de tanta magnitud e interés para Madrid se decida sin su intervención.

INFORMES DE CATALUÑA

La Generalidad ha aprobado importantes proyectos relacionados con el problema del campo

El Consejo de la Generalidad. Aprobación de proyectos.-La situación social

Barcelona, 21.—Se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad y se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«La reunión ha empezado con un cambio de impresiones sobre la actual situación política.

Se ha aprobado un decreto de Justicia y Derecho autorizando la lectura de un proyecto de ley que facilitará la constitución rápida de las Comisiones arbitrales que han de entender en la aplicación de la ley de Contratos de cultivo y decretos complementarios.

Otro decreto del mismo departamento facilitando el desdoblamiento de las Juntas arbitrales para entender en las cuestiones sobre devolución de frutos y partes pagadas indebidamente a partir del 6 de Octubre de 1934.

Se aprobó un decreto de Hacienda autorizando la lectura de un proyecto de ley para acoplamiento de partidas en el presupuesto vigente.

El consejero de Trabajo ha dado cuenta de la situación de los conflictos sociales pendientes y de algunos anunciados.

Se ha notado, en general, una acentuada mejora en relación con los días pasados.

La otra parte del Consejo ha sido dedicada al estudio del presupuesto en sus capítulos generales y en cuanto a algunos departamentos. La elaboración del proyecto de presupuesto y su discusión en el Consejo ha quedado muy adelantada.»

Peticiones de los «rabassaires»

Los «rabassaires» han entregado al presidente de la Generalidad las conclusiones aprobadas en la asamblea que han celebrado.

Piden en ellas, entre otras cosas, que sean reparados de una manera inmediata todos los daños ocasionados con motivo de la represión de Octubre de 1934 y que sean levantados todos los embargos hechos durante aquella situación de violencia contra los cultivadores.

El Congreso de las Juventudes de Esquerra

Las Juventudes de Esquerra de Estat Catalá se han dividido acerca de la celebración del Congreso nacional del partido. El Consejo nacional de las Comarcales convocó este Congreso para esta noche en el Centro Autonomista de Dependientes de la Industria y del Comercio, la Comarcal de Barcelona, ciudad, en una nota hecha pública, dice que este Congreso ha quedado aplazado y que los que asistan están desautorizados e incurrirán en indisciplina grave.

No obstante, a las diez de la noche comenzó el Congreso con asistencia de bastante concurrencia.

En Bañolas los fascistas rompen los rótulos de dos calles

Gerona, 21. — En el pueblo de Bañolas fueron detenidos cinco jóvenes, afiliados a Falange Española, acusados de haber roto las placas de la avenida de Fransico Maciá y avenida del Parlamento de Cataluña.

El comisario de la Generalidad ha multado a cada uno con 500 pesetas porque se dedicaban a actividades políticas perturbadoras del orden público.

El Ayuntamiento de Bañolas acordó presentar la dimisión. No le ha sido admitida, por entender que cumple sus deberes a satisfacción de las autoridades.

PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

Peticiones de la Asociación Nacional del Magisterio

El Comité ejecutivo de la Asociación Nacional del Magisterio ha visitado al director general de Primera enseñanza, recomendándole la solución urgente de los siguientes problemas planteados por la escuela y los maestros.

Primero. Cumplimiento del texto constitucional en lo que a primera enseñanza se refiere.

Segundo. Que al hacer la substitución de la enseñanza religiosa, las escuelas que para tal efecto se creen se organicen en forma tal que superen en eficacia desde el primer momento a aquellas a que substituyan.

Tercero. Colocación en propiedad de los maestros que actualmente estén en expectación de destino.

Cuarto. Colocación escalafonal de los maestros del plan de 1931.

Quinto. Que en los próximos presupuestos se consigne el sueldo mínimo de 4.000 pesetas.

Sexto. Son muchos los miles de maestros que no cobran la consignación de casa-habitación o la cobran con un retraso injustificado. Al anterior ministro de Instrucción pública se le entregó una estadística de estas deudas, que, aun siendo incompleta, ascendía a cerca de dos millones de pesetas. Urge poner remedio a esta vida anárquica que llevan muchos de nuestros Municipios.

Séptimo. Que los hijos de los maestros no consuman plaza en los próximos cursillos.

El director general prometió que, dada la importancia de los asuntos, los estudiaría con todo cariño y procuraría con la mayor diligencia posible una rápida solución que dé al Magisterio la tranquilidad necesaria para el perfecto desempeño de su función educadora.

Los representantes de la Asociación Nacional se pusieron a su completa disposición siempre que la Dirección general lo considere oportuno.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN EL PARLAMENTO

En la sesión de ayer se aprobó el proyecto restableciendo el antiguo régimen de los Jurados mixtos y se discutió la ley para impedir los desahucios de los trabajadores del campo

Desde la tribuna pública

La estantigua de Asturias

Los de esta tribuna no sólo venimos a ella para seguir la actuación de nuestros representantes en las Cortes, sino también para hacerles saber—desde LA LIBERTAD, naturalmente—cómo quisiéramos que actuasen. Porque no siempre se hallan de acuerdo el escaño y la tribuna. Ocurre con frecuencia que los diputados hablan, hablan y hablan, y nuestro interés está en lo que no dicen; en lo que dejan de decir; en lo que debieran estar diciendo. He aquí la gran degracia del orador: no disponer de la palabra esperada. Y he aquí la gran decepción del auditorio: no recoger la palabra apetecida.

Muchas tardes hemos entrado en la tribuna pública diciéndonos: «Hoy será. Seguramente de hoy no pasa.» Y nada; no ha sido. Transcurre una sesión, y otra, y otra, y el tema parlamentario que debiera ser preferente para esta Cámara continúa inédito.

Y mientras los diputados discuten sobre asuntos de escaso interés, por el hemiciclo del salón de sesiones cruza la estantigua de Asturias. Son los muertos de Carbayín y de Oviedo y de tantos otros lugares asturianos. Procesión de fantasmas que claman justicia, y que enfrentándose con las minorías de las izquierdas tienen esta interrogación acusatoria: «Si tanto hablasteis de nosotros antes de las elecciones, ¿por qué calláis ahora?»

Eso mismo preguntamos nosotros: ¿Por qué callan? Hace más de dos meses que funciona el Parlamento, y todavía no se ha hablado de Asturias, de la gran tragedia asturiana, del gran dolor de los asturianos. Centenares de viudas, de huérfanos, de madres sin consuelo piden justicia. Y también esa procesión de fantasmas que todas las tardes cruzan el hemiciclo del salón de sesiones para recordarles a los diputados del Frente Popular el cumplimiento del más sagrado de sus deberes.

Se dice que este Parlamento camina con torpeza, con fatiga. Es que lleva sobre sí la carga de todas las injusticias, de todos los suplicios, de toda la barbarie de la represión de Asturias. Mientras no se aligere de este peso no podrá moverse con desembarazo.

Agobiadas unas conciencias por la culpa sin sanción, y otras por el deber incumplido, sobre el Parlamento gravita una enorme pesadumbre.

Y hasta que se liquide este pleito de dolor, la Cámara no podrá realizar una obra útil. Entre otras razones, porque le falta autoridad moral, ya que carece de la más excelsa de las virtudes, que es el ejercicio de la justicia.

Porque esa estantigua que todas las tardes pasa ante vosotros; esa procesión de fantasmas que os recuerda vuestro deber, no pide más que eso, señores diputados: justicia.

Nada de venganza, que es el placer de dioses; justicia, que es la moral de los humanos.

Hasta que hagáis esa justicia que Asturias y toda España pide a gritos, no tendréis derecho, señores diputados, a la confianza del pueblo ni le representaréis con dignidad.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Desanimación

A las cuatro y veinte comienza la sesión.

Preside el Sr. Martínez Barrio. En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto.

Leída y aprobada el acta, promete el cargo un señor diputado.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley derogando el artículo 30 de la de Presupuestos de 29 de Junio de 1935 sobre provisión de cátedras en los Centros de Segunda enseñanza.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo 3.º de la de Orden público.

Jueces especiales por delitos militares

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento de jueces especiales para conocer de los delitos atribuídos a las jurisdicciones de Guerra o Marina.

El Sr. GOMARIZ presenta un voto particular, que la Comisión acepta.

También el Sr. CANALS presenta un voto particular, que después retira.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.)

Una enmienda del Sr. JAEN es igualmente retirada, y se aprueba el dictamen.

Se aprueba el restablecimiento de la antigua legislación sobre los Jurados mixtos

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley derogando la de 16 de Julio de 1935 relativa a Jurados mixtos.

El Sr. GUERRA defiende una enmienda, diciendo que en los litigios mantenidos ante los Jurados mixtos puedan las partes estar representadas por procuradores y estar defendidos por letrados. Los obreros que carezcan de recursos podrán solicitar que se les nombre abogado de oficio.

Expone que al pasar la jurisdicción de los Tribunales industriales a los Jurados mixtos es innegable que no debe prohibirse la intervención de los abogados, que la tenían ante el antiguo Tribunal industrial.

Añade que no debe vulnerarse el derecho de los ciudadanos a hacerse defender por letrados en cuestiones judiciales.

El Sr. SUAREZ PICALLO: ¿Quiere su señoría que aumenten los ingresos de los abogados?

El Sr. GUERRA: A la carrera de abogado no se va por dinero. Termina diciendo que la enmienda es distinta al contenido de la ley de 1935.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Agricultura e Industria.)

El Sr FERNANDEZ OSSORIO, en nombre de la Comisión, se opone. Dice que no se trata de discutir una nueva ley de Jurados mixtos, sino de cumplir el compromiso de restablecer la ley de 1931 para que vuelvan a funcionar estos organismos.

Nada tenemos que decir contra los abogados; pero en la práctica resulta que por un vicio profesional tienen una manifiesta tendencia a promover recursos y a alargar los pleitos, que entorpecen el normal funcionamiento y eficacia de las leyes sociales

Lectura de proyectos

Los ministros de INDUSTRIA Y COMERCIO y GOBERNACION leen proyectos de ley.

Sigue la discusión

Reanudada la discusión, el señor GUERRA se levanta a rectificar y amplía sus anteriores razonamientos.

Si los Jurados mixtos—dice—desempeñaran funciones de conciliación únicamente, se comprendería esta dictrina. Pero como además han de conocer en litigios de otra naturaleza, debe aceptarse mi enmienda para que la elección de abogado sea potestativa, según criterio y voluntad del litigante.

Afirma que aunque la ley lo prohibe, por la fuerza misma de las cosas llega una instancia en los pleitos en que es indispensable la presencia del hombre de leyes.

Queda rechazada la enmienda.

El Sr. MADARIAGA (D. Dimas) impugna el artículo y defiende el derecho a la representación sindical minoritaria, que queda abolida si se aprueba el dictamen.

Destaca la situación que puede crearse si se establecen condiciones de trabajo para toda una profesión, cuando existan fuertes minorías agrupadas en Sindicatos y que virtualmente carecen de representación en la organización paritaria.

Termina protestando contra el hecho de que en la Cámara no se tengan en cuenta razones y sólo se apele a la fuerza de los votos.

El Sr. TOMAS (D. Pascual) le contesta por la Comisión, y niega que la mayoría utilice la fuerza de los votos para ahogar los razonamientos de las minorías. De lo que se trata es de restablecer una legislación social que las derechas mataron, legislación al calor de la cual los obreros han obtenido mejoras importantes.

Rectifica el Sr. MADARIAGA, y dice que los que ahora restablecen la ley declaran que deberán modificarla a virtud de la experiencia lograda en cuatro años. En esto hay una evidente contradicción.

El Sr. TOMAS rectifica también, e insiste en que, reconociendo la necesidad de reformar la ley para recoger las experiencias obtenidas en la práctica, es más urgente el conseguir que cese el apartamiento de la clase obrera de estos organismos.

Es rechazada la enmienda.

El Sr. GONZALEZ SOTO defiende otra enmienda pidiendo que subsistan las condiciones actuales para desempeñar las presidencias de Jurados mixtos.

Dice que el Sr. Largo Caballero puso al frente de los Jurados mixtos de trabajo rural a los jueces.

El Sr. TOMAS le contesta, oponiéndose. Dice que estamos en la misma situación que en 1933, ya que aún no iniciada la labor social, ya les están echando la culpa de la ruina de la economía, cuando los únicos culpables de ésta son los que por toda solución para remediar el paro fué rebajar los jornales, para asfixiar por hambre a los campesinos.

A nosotros no nos derrotaron en 1933 los Jurados mixtos, sino el Poder coercitivo del Estado contra el espíritu liberal de España. Nosotros no vamos contra los abogados ni contra los jueces; la realidad es que hay unos Tribunales de trabajo que tienen una función de conciliación, de los que saben más los que viven intensamente la vida de trabajo.

El desprestigio de los Jurados mixtos viene de que cuando las clases trabajadoras han acudido a los organismos de Derecho, se le ha negado, y, en cambio, cuando recurrieron a la fuerza se les dió la razón, porque los obreros han perdido la fe en el ejercicio normal de sus derechos y hay que restablecer esa fe.

El Sr. GONZALEZ SOTO rectifica.

Es rechazada la enmienda con el voto en contra de la minoría de Acción Popular. (Preside el señor Jiménez de Asúa.)

El Sr. SANCHEZ DE MOBELLAN defiende otra enmienda solicitando algunas modificaciones en la tramitación de los recursos.

El Sr. FERNANDEZ OSSORIO se opone en nombre de la Comisión, reiterando que este proyecto se limita al restablecimiento de la ley del 31, sin perjuicio de que en otro proyecto se estudien las modificaciones que aconseje la experiencia.

Es rechazada la enmienda.

Se admite por la Comisión una enmienda del Sr. Viana.

El Sr. GUERRA pide la lectura del artículo 73 del reglamento de la Cámara, que dispone que una vez agotada la discusión de los votos particulares y enmiendas se leerá el dictamen como queda redactado y se abrirá discusión sobre él.

El presidente de la CAMARA: Se iba a leer inmediatamente, y hubiéramos podido emplear el tiempo que ha perdido su señoría en la lectura del dictamen.

El Sr. GUERRA consume un turno en contra del artículo único del dictamen.

Repite los argumentos empleados en la defensa de las diferentes enmiendas.

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA le contesta por la Comisión.

Niega que esta ley represente una infracción constitucional, porque no se trata de una jurisdicción nueva, sino de la competencia de unos organismos que entienden en materia de trabajo.

Nosotros no nos cerramos en un criterio irreductible; lo que ocurre es que las iniciativas de esas minorías podrán ser ampliamente discutidas, y algunas quizás afectadas, cuando se discuta dentro de unos días la reforma de la ley de 1931.

El Sr. GUERRA rectifica y pide votación nominal.

El artículo 1.º y único de esta ley queda aprobado por 129 votos contra 56. La ley queda pendiente de aprobación definitiva.

Se aprueba también el artículo adicional.

La revisión de desahucios de fincas rústicas

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ consume un turno contra la totalidad, y dice que no va contra el fondo de la ley, porque él se ha lamentado de los abusos cometidos vulnerando la ley de 15 de Marzo de 1935 y haciendo caso omiso de ella; pero tiene el presentimiento de que la ley que ahora se empieza a discutir no evitará perturbaciones en el campo.

Advierte que hay que tener mucho cuidado de que estas leyes, que se hacen para corregir abusos, no contribuyan a fomentarlos.

No se puede negar que se han cometido abusos en materia de desahucios; pero hay que reconocer que no se han cometido por vía judicial.

Es que todo el mundo cayó en la flor de deshauciar, y se estimó por desahucio el simple aviso.

Hubo gente que se dedicó a alarmar, avisando de que no iba a ser prorrogado el contrato.

Se ha hablado de centenares de miles de desahucios; yo he pedido la lista de los deshaucios y no se me ha facilitado, sin duda por temor a tirarse una plancha.

Dice que el juez que cumpliera con su deber podía evitar muchos desahucios al amparo de la ley y mejor aún del reglamento.

Un juez de Sevilla le dijo a un propietario que presentó cuatro demandas que no podía presentarlas porque no era cultivador directo ni residía en el término municipal, sino en Madrid. Y las demandas fueron retiradas.

Puede, pues, decirse que los abusos que se han cometido no han sido de carácter legal.

Cree que el error fundamental de esta ley consiste en considerar que todo desahucio ha sido abusivo, pues esto no es justo. Hay desahucios que están justificados.

Al comienzo del régimen estaba bien que se prohibieran todos los desahucios para evitar represalias; pero eso alguna vez tenía que terminar.

Hay casos en que los arrendatarios se han negado a dar las tierras a los propietarios, que las pedían para su personal cultivo.

Hay también arrendatarios que han abandonado las tierras.

Yo—dice—hubiera creado en esta ley un Jurado de revisión para examinar los casos y resolverlos en justicia.

Prevé la actuación funesta de los rábulas, que antes eran de derechas como ahora son de izquierdas, porque son del que manda, y que irán por las casas en el campo negociando la no presentación de las demandas.

Hay, sin embargo, algunas cosas en la ley que le parecen bien; pero cree que se deben admitir algunas enmiendas, y ruega que algunos de los votos particulares que ha presentado los examinen el ministro y la Comisión atentamente, ya que él no quiere hacer labor obstruccionista, sino de colaboración.

Políticamente le convendría que la ley fuera persecutoria, porque mañana, al tocar sus efectos, se produciría la natural reacción; pero por encima de todo hay cosas que unen a todos, y es el prestigio del sistema parlamentario.

Por eso quiere que de la Cámara salga una ley racional.

Pide que cuanto antes se traigan aquí las leyes constructivas, entre ellas la de Arrendamientos, a la que prestará su entusiasta colaboración.

No sabe lo que la política nos deparará el día de mañana; pero hay que recordar la frase constitucional de nuestros antepasados de que todos los españoles han de ser justos y benéficos y reconocer que hoy sólo una República democrática nos puede salvar.

Termina diciendo que en ser justos y benéficos está la solución de los más importantes problemas nacionales. (Aplausos de las derechas.)

El Sr. MARTINEZ CALVAJAL consume un turno en pro de la totalidad.

Considera que con este proyecto de ley el Frente Popular viene a cumplir uno de los compromisos que tiene contraídos con el país, porque hasta ahora el campesino estaba en una situación de servilismo que la República no puede consentir.

La ley del 35 se hizo para facilitar los despidos de colonos que llevaban muchos años cultivando la tierra.

Tan era así, que el propio señor Jiménez Fernández se vió precisado a dictar un reglamento para cortar los excesivos abusos que podían cometerse al amparo de esa ley.

No se podrá negar la enorme cantidad de desahucios que cayó sobre los arrendatarios, y aunque el Sr. Jiménez Fernández los atribuya a los aguilillas o rábulas, es cierto que cuando se realizaban era porque la ley los permitía.

Estima que con todos estos atropellos los elementos conservadores laboran contra sí propios y cree que este proyecto de ley viene a reparar una injusticia y a restablecer un derecho que no se puede negar a los cultivadores de la tierra. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ rectifica y dice que él no responde de la ley que salió de las Cortes el año 35, sino del proyecto de ley que él presentó.

El Sr. GALARZA: Pero su señoría tenía mayoría en la Cámara.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: En las votaciones que entonces yo perdí me acompañó la mayoría de los diputados de la Ceda. (Rumores.)

Asegura que el reglamento echaba la llave a los desahucios, pues obligaba a la vecindad en el mismo término de los propietarios para las fincas pequeñas.

La tragedia nuestra es que la gente que está en el Poder se cree con derecho a vulnerar la ley.

Dice que si se visitan algunas localidades andaluzas, se verá que todas las barbaridades que antes hacían los propietarios las están haciendo ahora los arrendatarios.

Yo quiero que ya que la República no fué en nuestras manos lo que debía ser, lo sea en las vuestras, y me temo que por el camino que lleváis tampoco lo va a ser.

Afirma que él está en su propia casa al estar en Acción Popular, que tiene la doctrina del populismo; quizás habrá aquí forasteros, pero yo no lo soy. No tengo la culpa de que aquí se hayan infiltrado elementos que ahora también se infiltran en vuestras filas.

Lo que conviene—termina—es que todos reunidos abramos el camino a las personas decentes y echemos fuera a los sinvergüenzas. (Risas y aplausos de las derechas.)

El Sr. ALVAREZ UGENA, de la Comisión, interviene y dice que esta es una ley reparadora que ha de tener conveniencias inmediatas.

Por eso no queremos enfrascarnos en una discusión bizantina que demorará este resultado.

Luego han de venir otras leyes que complementen la labor iniciada.

Se reserva para cuando se discutan los votos particulares contestar a diversos extremos del discurso del Sr. Jiménez Fernández.

La obra agraria de la República

El ministro de AGRICULTURA hace uso de la palabra y celebra la buena disposición del señor Jiménez Fernández, porque espera que será buen colaborador cundo venga el conjunto de leyes que prepara.

Ahora sólo se trata de atender a necesidades del momento.

Recuerda los proyectos que el Sr. Jiménez Fernández presentó, que se referían a los arrendamientos y que ofreció completar con otro de acceso a la propiedad de la tierra.

Recuerda también los incidentes a que se prestó la discusión de una enmienda del Sr. Alvarez Lara y a las declaraciones del Sr. Jiménez Fernández, que concitaron tal disgusto a su minoría que le tacharon de revolucionario.

Lee textos del proyecto de éste en los que se conceden grandes prerrogativas a los propietarios, en las que se han apoyado para numerosos desahucios, como se ha verificado en el país vasco, donde se presentaron muchos desoladores con muebles amontonados a las puertas de los caseríos.

Se llega a autorizar el desahucio por «deficiencias en el cultivo» y por no destinar la finca a la explotación o cultivo que previamente se hubiere acordado.

El juez no siempre era imparcial y asumía con exceso el papel de beligerante, y el más terrible de intérprete de la ley, multiplicándose los desahucios.

Los propietarios además mezclaron la política en la cuestión, observando una conducta suicida.

Cita el caso de haber tenido que defender contra los rigores de la ley a hombres que habían votado a las derechas, y lo hizo por humanidad, pues por lógica debió decirles que fueran a las derechas a que los defendieran contra su propia obra.

No dice que todos los desahucios sean injustos; pero es necesaria una amplia revisión para hacer las justas reparaciones, y a ello tiende esta ley.

Se trata de la anulación de una injusticia, y esto izquierdas y derechas han de ampararlo.

Recuerda un artículo que publicó saludando al abate italiano jefe de los populistas, lamentando el fracaso de sus doctrinas por la oposición de los ricos.

Pensando en todo eso, pide a la Cámara que con la emoción del cumplimiento del deber dé su asentimiento a esta obra de justicia social. (Aplausos.)

Agradece las enmiendas y los asesoramientos que noblemente se hagan, y dice que esta ley representa la reparación de una situación que se han encontrado creada y contra la que hay que reaccionar. (Más aplausos.)

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Discusión de enmiendas

El Sr. GIL CASARES apoya una enmienda al artículo 1.º

La Comisión no la acepta, y la Cámara la rechaza.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ explica el voto, y con este pretexto recoge algunas de las manifestaciones del ministro.

Dice que se ha exagerado en las alusiones a la enmienda del señor Alvarez Lara, que se refería al contrato de aparcería.

Agrega que las causas de deshaucio que él señaló en su proyecto eran las mismas que presentaron en los suyos los Sres. Del Río y Domingo.

Además, ninguna de esas causas pudo aplicarse, porque en el reglamento se hablaba del cultivador directo, y a éste se le señalaban normas para hacerlo.

Advierte que él se levantó en las Cortes anteriores a defender su proyecto con la autorización de su jefe político, Sr. Gil Robles.

Dice que su reglamento era provisional y luego se hizo otro para aplicar la ley, que es al que se acogieron en Septiembre para los desahucios.

Acudió a recurso, y en el Consejo de Estado no se aprobó el reglamento.

Dedica elogios al abate Sturzo, cuyos libros ha leído con delectación; pero él actúa obedeciendo a sus ideas y pone los actos en consonancia con las palabras que emite, y pide a todos que hagan lo mismo.

Se suspende este debate.

Se aprueba la designación de nombres hecha por las respectivas minorías para integrar la Junta del Paro.

Se lee una proposición no de ley para que España asista a la Conferencia interamericana.

De acuerdo con el ministro de Estado, se señalará hora para discutirla.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve.

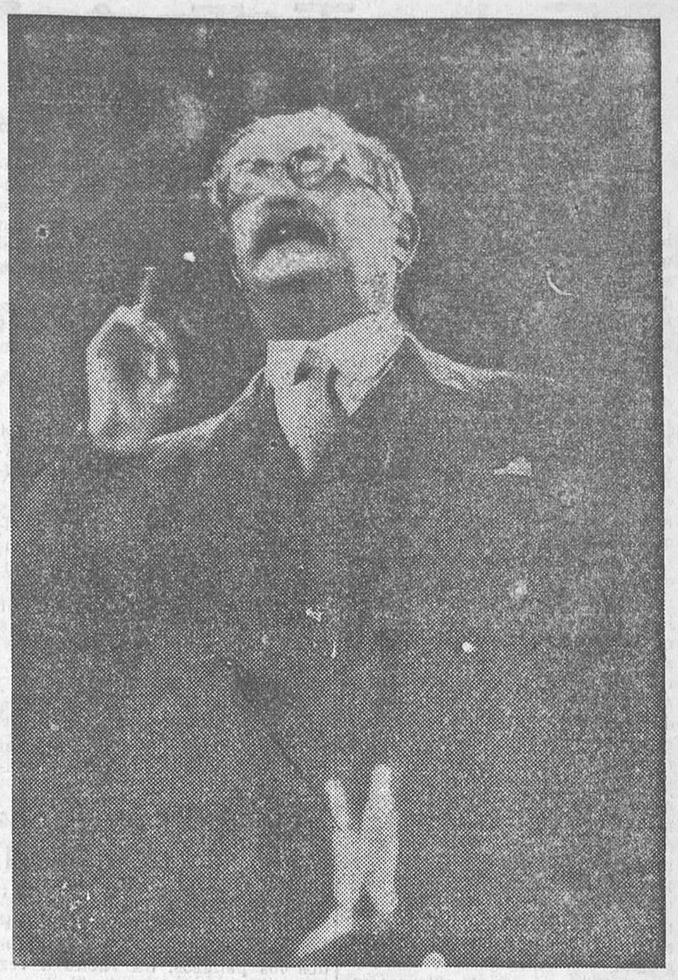

En la reciente Asamblea del partido socialista francés, su jefe y futuro presidente del Consejo, León Blum, pronunció un interesante discurso exponiendo los principales extremos de su programa de gobierno: Adhesión a Ginebra, no desvalorizar el franco y supresión del fascismo en Francia. La fotografía de León Blum fué hecha durante esta exposición de su programa

IMPORTANTE ROBO

Los ladrones se llevaron doscientas mil pesetas de una lotería

También forzaron la caja de una agencia

Barcelona, 21.—De madrugada se cometió un robo en la lotería de la Rambla del Centro, propiedad del ex concejal radical y procurador de los Tribunales Sr. Lluch.

Para penetrar en el establecimiento los ladrones entraron primero en el piso principal de la finca, que está desalquilado; abrieron un boquete en el techo y se introdujeron en una Agencia de Aduanas. Aquí hicieron otro boquete en una pared contigua a la administración de loterías.

Aun cuando el Sr. Lluch no podía precisar la cantidad que se llevaron los ladrones, cree que asciende a unas 200.000 pesetas, pues además de la recaudación de la venta de décimos guardaba el dinero procedente de su negocio de casa de cambio.

En el despacho destinado a Agencia de Aduanas lograron los ladrones forzar la caja de caudales, de la que se llevaron 20.000 pesetas en valores, que les será imposible negociar a los asaltantes.

Se da el caso curioso de que el Sr. Lluch posee en la administración una caja de caudales, que los ladrones no han logrado abrir; pero al registrar los cajones hallaron la importante cantidad robada.

La Policía ha realizado una inspección en una mina subterránea que ha sido descubierta en la rambla, frente a la calle de Fivaller, y que se abrió desde una cloaca. Se ha podido comprobar que la mina tenía una extensión de cinco metros; pero sus autores desistieron de sus propósitos al encontrarse que les era imposible perforar la antigua muralla de la rambla existente en dicho lugar.

La situación en Palestina

Estallan bombas y se producen incendios intencionados

Jerusalén, 21.—Continúan con ritmo acelerado los trabajos del puerto de Telaviv, bajo la estrecha vigilancia de la Policía.

Una escuadrilla de aviones ha volado sobre el teritorio. La situación sigue siendo grave, habiendo estallado varias bombas en diversas localidades.

Ha habido incendios intencionados en los campos, y asimismo en algunos almacenes judíos, que fueron destruídos.

Salida de tropas para Palestina

El Cairo, 21.—El primer batallón de «highlanders», de Seaforth, ha salido hoy de esta ciudad con dirección a Palestina.

Se ha considerado necesario el envío de estos refuerzos de tropas ante la posibilidad de que se reproduzcan los desórdenes de días pasados, puesto que los jefes árabes han adoptado una posición retadora, diciendo que la huelga continuará hasta que las autoridades británicas dispongan que termine la inmigración de judíos en Palestina.

Mitin confederal en Castro del Río

Castro del Río, 21.—Se celebró un acto de afirmación confederal, en el que tomaron parte varios sindicalistas de la localidad y Manuel Vergara y Mauro Bajatierra, de Madrid.

El acto transcurrió dentro de la más perfecta tranquilidad y hubo enorme entusiasmo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL TEATRO

CINEMA EUROPA. — «¡MAQUINAS!», ORIGINAL DE ALVARO DE ORRIOLS

Si la escena para el sainete debe ser espejo fiel de las costumbres populares, para intentar siquiera un verdadero teatro de masas, el espejó no ha de fingir nada que no sea la verdad auténtica. El teatro de masas, teatro social, no consiste en explotar desde un escenario cualquiera el sentimentalismo huero, falso y trasnochado de un público fácil a todas las ternezas. El teatro de masas está en la doctrina y en el alcance artístico del procedimiento. Por otra parte, carecerá siempre de interés un drama social que no recoge ni una nota, ni un matiz, ni nada que tenga relación con los problemas vivos, calientes y frenéticos del vivir actual. El sentido de la nueva justicia social y económica, las transformaciones de los regímenes estatales, la futura organización de las sociedades humanas, el ejemplo de las injusticias ancestrales, el dolor, la angustia de esta sociedad de hoy que se mantiene al revés como una pirámide invertida, no puede llevarse al teatro al socaire de un viejo asunto melodramático, y mucho menos no llevarse, y presentarnos desnudo de todo ropaje artístico un «caso» posible allá por los finales del siglo pasado. No es el sentimentalismo—que bastante daño nos ha hecho—lo que hay que reavivar, sino la razón y la inteligencia. El sentimiento viene luego, pues de no ser así siempre estaría el pueblo en manos de sus opresores.

Es recurso fácil y nada artístico, por supuesto, apelar a los sentimientos maternales y paternales de una masa pródiga en la procreación. Es más sencillo hacerse aplaudir por un padre que por un «hombre»; aquél contempla los problemas a través de intereses presentes—el mañana de su prole—; éste — el hombre — mira más lejos y contempla, sublimado, el tiempo venidero. No. El poeta Alvaro de Orriols ha sido por esta vez inferior a su público.

Si el poeta no presiente, si el maestro—eso tiene que ser el dramaturgo — no enseña, nada tiene que hacer en un escenario, como no sea salir a saludar infinidad de veces a unos espectadores generosos.

Anoche vimos resucitar como cadáveres los más viejos dramones de Fola e Igúrbide, y algunos de Dicenta—sin Dicenta, naturalmente—, dramas y dramones que respondían perfectamente a su época y reflejaban episodios y problemas de entonces; pero «descolgarse» a estas alturas con la «terrible» anécdota del patrón que burla y «birla» la novia al obrero, es, francamente, inadmisible.

¿Cree el Sr. Orriols que existe hoy ningún ingeniero capaz de dirigirse en el tono despreciativo e insultante que lo hace el que nos pinta a sus obreros? En el acto—si tal hubiera—sería castigado virilmente. «¡Máquinas!» es una obra de tipo social totalmente ingenua. Tal asunto y argumento podría haberse «cocido» en el magín del espectador más alejado de las letras de los que anoche concurrieron al Europa.

Y aún hay más: el drama todo es como un encendido canto contra el maquinismo — ¿es posible que esto pudiera parecer bien a un público marxista?—; una de dos: o el autor ignora la doctrina del mínimo esfuerzo, base de toda la economía moderna, o el público lo olvidó como por encanto. Queremos suponer que no ha pasado ni lo uno ni lo otro.

El Sr. Orriols quiso hacerse aplaudir y el público no pudo reaccionar ante las sonajas de panderetas de un verso ampuloso y machaqueante.

Claro es que el poeta autor de «¡Máquinas!» tiene razón cuando nos dice del dolor de un niño muriendo entre los dientes de una máquina por tener que trabajar desde su infancia. Cierto, pero no menos doloroso que verlo morir bajo un tranvía a la hora en que debiera estar en la escuela. No. El teatro social o de masas, como quiera llamarle el autor de «¡Máquinas!», no será nunca «cotilleo» de accidentes ni escaparate de ternezas. Tiene que ser algo más fuerte y más profundo—aunque el público aplauda menos—; tiene que ser el espejo centelleante del drama universal, donde el azogue sea la sangre; el rostro, una mueca de espanto, y el rayo de sol, un alarido de esperanza. Si un poeta salta a un escenario para decirnos que no debe haber guerras, que es muy triste que los niños trabajen y mueran entre los monstruos de acero y que es canallesco que a la novia de un proletario la engañe un «señorito», puede ahorrarse el salto sobre el tablado. Si un verso no «cala» más hondo, si un pensamiento no vuela más alto y sus palabras no hieren como cuchillos, poco interés tiene su verso, su pensamiento y sus palabras.

Al igual que los enciclopedistas franceses prepararon el espíritu de una revolución política, los poetas del pueblo han de despertar la inteligencia proletaria a la razón nueva. El poeta que no sepa hacer esto podrá ser delirantemente aclamado; pero nunca será precursor ni guía. Al pueblo hay que decirle las «verdades de hoy» con palabras tan rotundas y audaces como los puños que se alzan en el aire.

Carmen Sánchez, Carmen Posadas, Salud Serrano, Julia Lorente, y Luciano Ramallo, Edmundo Barbero, Ricardo Alonso, Antonio Monsell y Modesto Novajas dieron al drama del Sr. Orriols una interpretación adecuada.

El público aplaudió con gran entusiasmo y reclamó infinidad de veces la presencia del autor en el proscenio.

JOSE OJEDA

ESLAVA.—DEBUT DE LA COMPAÑIA DE ZARZUELAS DE SALVADOR VIDEGAIN

El pasado vuelve, para regocijo de nuestros padres y de alguno que otro abuelo. Anoche debutó en el teatro Eslava la compañía de zarzuelas de Salvador Videgain, para reprisar todas las zarzuelas de principios de siglo, que se representaban por secciones.

No se puede evitar—¡hace ya tanto tiempo!—el efecto anacrónico del ambiente, de los tipos y del diálogo. «Las bribonas»—por ejemplo—nos parecen una deliciosa ingenuidad, después de las leyes laicas; «La alegría de la huerta», un cuadro regional sin trascendencia, y «San Juan de Luz», tan picaresco para los santos varones de ayer, inferior al más «blanco» cuadro de una revista moderna. Sin embargo, la música no ha perdido su alegría, su sencillez melódica, su inspiración, en muchos números superiores a los que hoy se escriben. Por lo menos, sin la influencia perniciosa de la música norteamericana.

La compañía está bien conjuntada. Pepita Huerta, Estrella Prado, Marcelino del Llano, Videgain y Manuel Pradas, primeras figuras, lucen sus méritos de actores y cantantes del género.

Merecen el éxito los artistas modestos que conjuntan la compañía. Son un ensayo de cooperativa, y nos alegraríamos que les acompañase la suerte económica. Los precios son muy reducidos. Y después de todo, las zarzuelas de ayer pueden ser evocadoras para unos; motivo de curiosidad para otros. Salud.

L. S. S.

¿Y si Pilarín Muñoz se fuese a América con Enrique Borrás?

LA CARTA MISTERIOSA

—Mi personalidad prestigiosísima de fantasma, arrostrando todos los peligros, ha vuelto a ver a los hermanos Burgas. Sí, la razón social «Burgas hermanos, hermanos, hermanos...». Estaban en lo que el ilustre D. Clemente llama en estío la cámara frigorífica del Victoria y en invierno la despensa. Los hermanos Burgas están un poquitín dolidos con mi prestigiosísima personalidad de fantasma porque no voy a verlos. Son buenos «chicos» estos hermanotes Burgas hermanos, hermanos, hermanos... Por cierto que les hallé en alegre reunión con Manolo París y Casas Bricio. Manolo iba a hablar con los Burgas. El decía que de un pintor. Y sí, era de un pintor, de varios pintores: de El Greco, de Velázquez, de Murillo. Manolo es muy aficionado a estas conversaciones de arte pictórico. Tanto, que se pasa los días y las noches examinando álbumes de reproducciones. Sobre todo ésa de la Maja le gusta mucho. Manolo es un exquisito. Casas Bricio callaba. Casas Bricio calla casi siempre, y prepara su obra, mejor dicho, prepara el estreno de su comedia en La Latina, donde se comenzará el día 1. Los Burgas, claro, no saben nada de nada. Su reserva, conmovedora, nos ha emocionado. Hemos llorado un poquito y todo. Llorar está bien a veces. Es un recurso. Pero ellos no han hecho caso nunca de las lágrimas de nadie, ni de las de un fantasma. Sobre la mesa de la cámara frigorífica del Victoria había una carta con orla de luto. El sobre abierto y la carta dentro del sobre. Era una carta de los caballeros Alvarez Quintero. Nada más. Lo que esa carta dice lo saben sólo los habitantes del Olimpo. El Olimpo, sí, un cine de las regiones siderales. Lo saben esos dioses y mi prestigiosísima personalidad de fastasma, naturalmente. A través del sobre logré leer algo. Se trata de una recomendación. Pero no en favor de una actriz, ni de un autor, ni de una comedia, ni de un actor. Una recomendación para La Latina, sí; pero que aun estando dentro de estas cosas de teatro y en relación con determinados momentos de las comedias que se representen no entra en la categoría de dato informativo. Conste que lo sabemos. En el teatro hay personas necesarias que pueden prestar servicios inapreciables desde distintas localidades durante un estreno y después del estreno. A lo mejor es una recomendación a favor del jerarca de esas personas necesarias en todo teatro bien ordenado. La formación para La Latina sigue su curso, sin D. Jesús Jota Gabaldón, es verdad, a lo que parece. Lo que no se sabe es la obra de debut. Estemos resguardados de sorpresas por si las hay.

EN BUSCA DE UN TITULO

—Saloncillo de María Fernanda Ladrón de Guevara en el Alkázar. María está mucho mejor. Ha ido a pie al teatro desde sus posesiones de El Escorial. Un «record» magnífico. Por cierto que esta vez no han invitado a coñac al faltasma. También están enfurruñados con el fantasma. Y el fantasma, loco, loco de remordimiento. Promete no reincidir. El fantasma no quiere que María se disguste con él. Y hará penitencia. María Fernanda tiene en su poder una obra de Fernández Ardavín, en prosa. El fantasma ese que espía todos los días los pasos de Fernández Ardavín ha sorprendido a Luisito hablando a solas del argumento de su comedia, que no tiene título. El argumento es tal, que la comedia podría titularse «Dos en uno». María y Luis meditan acerca de esto. Un título no se aplica así como así.

PROPOSICIONES A Y DE PILARIN MUÑOZ

—Ya ven ustedes; yo, fantasma amigo del feminismo y admirador de las actrices jóvenes, me he metido en el portamonedas de Pilarín Muñoz. Nadie lo diría. Ni ella. Por eso me dejó reposar allí mientras del perfumado pañuelo de Pilarín se desprendían emanaciones clásicas. Lo del clasicismo lo digo por D. Enrique Borrás. Don Enrique tal vez ha invitado a Pilarín Muñoz para que ingrese en la compañía que va a América a hacer el «Otelo» y otras comedias grandes. Pilarín, en ese caso, iría con todos los honores de primera actriz. Pero Pilarín, que es una muchacha práctica y con sentido común poco común, ha propuesto a su vez. Vamos, ha impuesto condiciones. Y condiciones caras, claro, como de posible primera actriz de la compañía de don Enrique Borrás. Desde luego, a Pilarín no le ha disgustado la invitación de D. Enrique. Si ahora D. Enrique estuviera conforme con lo que Pilarín le propone a su vez sobre contrato, el asunto estaría hecho. ¿Lo estaría en realidad?

PROYECTOS DE SALVADOR

—No, no se trata de D. Salvador Martínez Cuenca, ni de D. Salvador Videgain, ni de D. Salvador Valverde. No, no. Se trata de Salvador Soler Marí. Soler Marí —también enfadado con el fantasma (pero ¡señor, qué manía!)—está muy contento. Ese gesto habitual de Soler Marí, un poco melancólico, sin llegar a la melancolía desgarradora de Antoñito Vico—el melancólico por excelencia—, va desapareciendo. Y el admirable actor está expansivísimo. Soler Marí—que ahora no puede tener queja de cómo va eso del Cervantes con «La cofradía de los amargados», o, como ponen las bandas de propaganda, «L. c.fr.d.. d. l.s .m.r.g.d.s», posee la exclusiva de un arreglo muy teatral de «La hermana San Sulpicio». Este arreglo, que llevará ilustraciones musicales de Valeriano Millán, se debe a la pluma de nuevos autores. Estrellita Castro ha hecho esto de la Hermana con un sabor andaluz muy marcado. Pero Soler Marí quiere otra cosa. Que Milagros Leal cante las peteneras, por ejemplo. En ello están. Por otra parte, me parece que ya han empezado, o van a empezar de un momento a otro, ciertas gestiones de Soler Marí para la obtención del Cervantes con vistas a la temporada próxima. El quisiera estar en ese teatro hasta el 15 de Junio. Luego realizar la excursión por provincias, que es muy amplia. Y volver al Cervantes.

¿SE PUEDE IR A LOS TEATROS?

—Hombre, claro que está justificada la pregunta. Verán ustedes: Tenemos delante una carta firmada por D. Antonio Ayora, actor de la T. E. A., que actuó en el Español a beneficio del Hogar del Actor. A este señor le desapareció del cuarto un traje con la cartera, el «carnet», la documentación y la stilográfica. A otro compañero suyo, el Sr. Franco, le substrajeron la gabardina. Y a Alvaro Arauz—el magnífico jugador de julepe—le desapareció el gabán. En la Comedia, Angelita Lusich ha echado de menos una flamante moneda de cinco pesetas. Y Amelia Noriega, también en el Español, un pantalón de los que se pone para hacer en «Asia» el papel de chico. Desde luego, se trata de alguien de fuera que penetra en los teatros para cultivar el lindo deporte de la cleptomanía con raqueta. ¡Rediez, hay para tomar precauciones!

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

¿Y si Ricardo Canales no tuviera nada que ver con las películas «Juan José» y «La Malquerida», ni Manolo Collado tampoco, y fuera otro asunto de suma importancia el que tuviese Canales en tramitación?

EL APASIONANTE CONFLICTO TAURINO

Cada día parece más difícil resolver el pleito de los mejicanos

Aun cuando se suponía que ayer quedaría resuelto el pleito taurino motivado por la actuación de los mejicanos, es lo cierto que, lejos de esto, el asunto ha tomado tal cariz que la solución no se vislumbra por parte alguna.

Convocado con carácter urgente, ayer mañana se reunió el pleno del Jurado mixto en su domicilio social, Rosalía de Castro, 25.

A la reunión asistieron, además del presidente, secretarios y representaciones de las Empresas de plazas de toros, Asociación de Matadores de Toros y Novillos y Unión Española de Picadores de Toros y Banderilleros, otras personas a quienes, a mayor abundamiento, se quería oír y consultar, entre ellas el presidente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, D. Julián Fernández; el presidente de la Sociedad de Ganaderos de Toros de Lidia, señor Urquijo; el Sr. Quintana, por los aficionados; el Sr. Alcázar, como crítico de toros, y los representantes de las plazas de toros de Madrid y Vista Alegre, Sres. Alonso Orduña y Barrera, respectivamente.

La deliberación fué larga. Y el resultado de ella perfectamente negativo. No hay solución posible. La Asociación de Matadores de Toros y Novillos y la Unión Española de Picadores de Toros y Banderilleros mantuvieron sus puntos de vista, perfectamente conocidos. Piden el cumplimiento estricto de la ley de Trabajo y reiteraron su firme propósito que tienen formado en cuanto a las corridas de toros en cuyos carteles figuren matadores mejicanos.

Matadores mejicanos hay contratados por las Empresas de Madrid, Vista Alegre, Tetuán, Barcelona, Valencia, Córdoba y otras.

Se habló ampliamente del asunto a base de la fórmula de reciprocidad, según la entienden los toreros españoles; esto es, que si los toreros españoles han toreado en Méjico 32 corridas, toreen este año en España los mejicanos el mismo número de funciones.

Se hicieron varias tentativas de arreglo para hallar alguna fórmula de concordia. Todo fué inútil. Los toreros mantendrán firmemente sus conclusiones, y todos los presentes reconocieron que, dentro de la ley, están en lo firme y les asiste toda la razón.

El conflicto, pues, como decíamos, sigue en pie, y, al parecer, sin soslución posible.

Tampoco el subdirector de Trabajo pudo lograr armonía

Como estaba anunciado, el subdirector de Trabajo citó para las siete y media de la tarde de ayer en su despacho a los representantes de los toreros españoles y a una Comisión de toreros mejicanos, para ver la posibilidad de hallar una fórmula de armonía que pusiese fin al conflicto.

Según nuestras noticias, como los toreros españoles mantuvieron con toda energía sus puntos de vista, se dió por terminada la gestión, sin que la reunión se llevase a efecto.

Conferencia diplomática

Ayer tarde se daba como cosa segura que el embajador de Méjico en España celebrará una conferencia con el ministro de Estado en relación con el conflicto taurino.

Armillita quería facilitar la solución

Según están las cosas, el domingo no podrá celebrarse la corrida anunciada en la plaza de Madrid porque en el cartel figura el mejicano Armillita.

Sabemos que este espada, para facilitar la solución del conflicto, se hallaba dispuesto a presentar una certificación por enfermedad para que la Empresa pudiera substituirle. Pero al ser conocido el propósito de Armillita se le ha hecho desistir. Así, pues, el espada mantendrá sus derechos y las autoridades resolverán, en definitiva, lo que ha de hacerse.

Repercusiones en Méjico

Méjico, 21.—La primera indicación tangible de posibilidad de represalias contra la oposición de los toreros españoles a los matadores mejicanos se ha observado en la aparición de una carta que circuló de mano en mano pidiendo el boicot a los bares españoles.

Hasta ahora no se ha sugerido el boicot a los frontones. De aplicarlo los mejicanos se verían privados de este espectáculo al prescindir de los pelotaris españoles, pues existen muy pocos jugadores mejicanos. El boicot no tendría efecto tampoco con respecto a la compañía dramática de Margarita Xirgu, ya que sin ella la capital quedaría privada de teatro legítimo.

LA NUEVA POLITICA

Se concede mucho interés a la deliberación que los ministros tendrán en el Consejo de hoy

La Cámara discutirá esta tarde las elecciones de Granada

El Consejo de ministros de ayer en el Palacio Nacional

El Gobierno se ocupará hoy del conflicto minero de Asturias

Ayer el Gobierno celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado, en el Palacio Nacional.

El Sr. Azaña llegó a las once y media de la mañana a su residencia oficial, y un cuarto de hora más tarde quedaba reunido con los misistros y el jefe del Gobierno, Sr. Casares Quiroga.

La reunión fué breve. A la una menos cuarto se dió por terminada.

Como secretario, el ministro de Hacienda, Sr. Ramos, se detuvo con los informadores, a los que les dió la siguiente referencia verbal:

—Como han visto ustedes, el Consejo ha sido muy breve, pues aproximadamente duró una hora tan sólo. En él se hizo un resumen de la situación política internacional en relación con los problemas en curso; luego, una información detenida de la política interior. La mayor parte del Consejo se invirtió en hablar de la labor parlamentaria presentada en las Cortes y de la que se prepara para también ser presentada al Parlamento por los ministros con respecto a sus respectivos departamentos.

Anunció por último el Sr. Ramos que hoy se celebraría Consejo ordinario en la Presidencia, a la hora de costumbre.

El jefe del Gobierno permaneció con el Sr. Azaña una media hora.

Al salir, un informador le preguntó acerca de la fórmula para resolver el conflicto minero de Asturias, que se había anunciado se facilitaría a la salida del Consejo, aunque se suponía que, tratándose de una reunión en Palacio, no se hubiera tratado de ello.

El Sr. Casares respondió que se trataría en el Consejo de hoy, y en cuanto a la firma que acababa de recoger del jefe del Estado se facilitaría en la Presidencia más tarde.

Breves notas de ampliación

El Consejo de ayer fué el primero que presidía el nuevo jefe del Estado, ya que la reunión en el Palacio Nacional la semana anterior tuvo por objeto la simple presentación del Gobierno.

Bastará recordar las ideas que en orden a la reserva a que obligan las reuniones ministeriales, y muy especialmente las que se celebran en Palacio, tenía el señor Azaña cuando era presidente del Consejo, para justificar el casi absoluto silencio de que de aquí en adelante se verán rodeados estos Consejos presidenciales. Las deliberaciones ministeriales, según criterio del Sr. Azaña, son poco propicias para la publicidad; pero todavía mucho menos las que se desarrollan bajo la presidencia del jefe del Estado.

A pesar de esta reserva, la reunión ministerial de ayer fué un Consejo perfectamente normal.

Comenzó con una detenida exposición del ministro de Estado, señor Barcia, sobre la situación de los problemas de política internacional. Se refirió el Sr. Barcia a todos los conflictos planteados en la actualidad, exponiendo a sus compañeros su impresión, francamente optimista, para un porvenir próximo, ya que se advierte en todos ellos una franca tendencia a su resolución.

*

Por su parte, el presidente del Consejo hizo la exposición obligada de la poltica interior, y expuso el plan que el Gobierno tiene para cortar las actuaciones subversivas o lícitas.

También expuso el jefe del Gobierno el plan legislativo del Gobierno. Su atención está puesta en proyectos de cuatro ministerios que se desea sacar con carácter urgente. Y aun dentro de éstos hay prelación. Las cuestiones de Hacienda y Agricultura quiere el Ministerio que tengan prelación sobre las de Trabajo y Justicia. Se desea, como es sabido, que estén aprobadas cuanto antes.

Para esta obra urgente, el Gobierno persiste en su propósito de reformar el reglamento de la Cámara, y así se lo hizo saber al presidente de la República.

Parece que el Gobierno se ocupó también de la actuación antirrepublicana de la Sala segunda de la Audiencia provincial, cuyas decisiones, alguna bien reciente, están en completo desacuerdo con el espíritu del Gobierno y de la política del Frente Popular.

Don Guillermo Díaz, segundo jefe del Cuarto Militar presidencial

La «Gaceta» publicó ayer el cese del contraalmirante de la Armada D. Joaquín Cervera y Valderrama, como segundo jefe del Cuarto Militar del presidente de la República, y el nombramiento para este cargo de D. Guillermo Díaz y Arias Salgado.

Los funcionarios de Hacienda agregados a otros organismos

Cuando ayer, después del Consejo, el ministro de Hacienda recibió a los periodistas, les entregó la siguiente nota:

«Coincidente el actual ministro de Hacienda con el criterio sostenido por su antecesor, Sr. Franco, estima absolutamente necesario mantener, por considerarla de estricta justicia, la orden dictada con fecha 30 de Abril próximo pasado («Gaceta» del 5 de Mayo) por la que se ordena la incorporación a sus respectivos destinos de varios funcionarios de Hacienda que se hallaban agregados a distintas dependencias de esta capital.

Siendo firme el propósito de dar cumplimiento a tal disposición, se advierte la inutilidad de hacer gestiones que en modo alguno habrían de dar lugar a la revocación de tan justa medida.

Sin embargo, habiendo llegado al ministerio de Hacienda diversas peticiones de ampliación del plazo de incorporación señalado, el señor ministro ha concedido el improrrogable de diez días, que vence el 6 de Junio próximo, fecha en que los funcionarios a que afecta la disposición de referencia deberán hallarse en sus respectivos destinos.»

En los pasillos de la Cámara

El Estatuto de Castilla y León

Ayer, bajo la presidencia del señor Gil Robles, se reunieron los diputados de Castilla la Vieja y León, adheridos al partido, con objeto de cambiar impresiones sobre el Estatuto en aquellas regiones.

Por unanimidad se acordó que este problema, por su extraordinaria importancia nacional y regional, no puede vincularse a un solo partido u organización política, y que es preciso ponerse antes en contacto con todos los partidos y orbanismos que acepten en principio la idea de afirmar la personalidad regional de León y Castilla.

La minoría socialista

Ayer se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del Sr. De Francisco.

La Directiva dió cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace tiempo cerca del Gobierno para dar estado parlamentario a los problemas que se derivan de los sucesos de Octubre de 1934 y de la represión que en toda España, singularmente en Asturias, llevó a cabo el Gobierno radicalcedista.

La minoría aprobó las gestiones de la Directiva, ratificándose en sus anteriores acuerdos de plantear cuanto antes en el salón de sesiones estos problemas, que espera con ansiedad la clase trabajadora y que constituyen un compromiso de honor del Frente Popular.

La minoría quedó enterada del oficio del Tribunal de Garantías en orden al recurso de amparo presentado por el Sr. Moreno Calvo.

Los representantes en diversas Comisiones parlamentarias informaron acerca de la labor que realizan en las mismas, mereciendo especial atención los trabajos de las Comisiones de Estado y de Justicia.

Los Sres. Gil Robles, Largo Caballero y Llopis coinciden en el despacho de ministros

Durante media hora estuvo ayer tarde en el despacho de ministros del Congreso el Sr. Gil Robles.

Coincidió su presencia allí con la de los Sres. Largo Caballero y Llopis, presidente y secretario, respectivamente, de la minoría socialista. Los informadores creyeron que se trataba de alguna reunión conjunta de los mencionados políticos con el Sr. Casares o con algún otro miembro del Gobierno. No fué así, sin embargo. El primero en abandonar el despacho de ministros fué el Sr. Gil Robles, quien manifestó a los periodistas:

—He estado hablando con el ministro de la Gobernación de cuestiones de orden público relacionadas con mi partido.

Poco después salían del despacho del ministro los Sres. Largo Caballero y Llopis. El primero manifestó:

—Hemos conferenciado con el presidente del Consejo, al que hemos hablado de algo relacionado con el contenido de la nota que ha sido entregada esta tarde a la Prensa, y que refleja lo tratado por la mañana en la reunión de nuestra minoría.

La situación del centrismo

Alguien lanzó ayer la noticia de que la minoría centrista estaba a punto de disolverse, pues la mayor parte de sus miembros pensaban agruparse en Unión Republicana.

Los periodistas se acercaron al ex ministro de Instrucción D. Filiberto Villalobos y le preguntaron qué había de cierto en esta cuestión.

—No es verdad—contestó—. Precisamente hoy hemos almorzado juntos todos los diputados del grupo, y se ha hablado de eso. Se había pensado en dar una nota haciendo la rectificación; pero se ha decidido que, como no era una información fundamentada, sino un comentario en que se dejaba deslizar la especie, no merecía la pena hacer la rectificación. En consecuencia, hemos acordado no darnos por enterados. Pero, como le digo, no hay nada absolutamente. El Sr. Portela suele ser hombre franco que no nos reserva nada, y no nos ha hecho ni una sola sugerencia de principio sobre cosa por el estilo.

—Y entonces, ¿la unidad de la minoría centrista se mantiene?

—Desde luego. Los dieciséis diputados que la componemos tenemos unidad de pensamiento.

Estaba presente el diputado ex liberal demócrata y ahora independiente Sr. Pedregal, quien dijo:

—Lo primero que han de hacer ustedes es cambiar ese nombre de «centristas», y respecto a lo otro, no rectifiquen demasiado, por si acaso...

Las actas de Cuenca

Ayer, a última hora de la tarde, se reunió la Comisión de Actas para examinar las de Cuenca.

Los representantes de la derecha en el seno de la Comisión manifestaron que no podía concurrir el Sr. Goicoechea y que solicitaban de la Comisión que en nombre del Sr. Goicoechea las impugnara el Sr. Serrano Jover.

La Comisión, después de un amplio cambio de impresiones, en el que intervinieron casi todos los vocales, acordó denegar la petición de las derechas, con el voto en contra del Sr. Serrano Suñer.

La Comisión volverá nuevamente a reunirse a las ocho de la noche de hoy.

Según nos manifestaron algunos vocales de la Comisión, es propósito irreductible del señor Goicoechea no asistir tampoco a la sesión de hoy, y nos dieron también la impresión de que las actas de Cuenca serán aprobadas sin grandes dificultades.

La pensión a la viuda e hija de don Manuel Andrés

El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley concediendo a la viuda e hija de D. Manuel Andrés Casaus la pensión anual de 20.000 pesetas, equivalente al sueldo que disfrutó como director general de Seguridad, devengándose desde el día de su fallecimiento.

Reunión del grupo parlamentario de izquierdas

Desde las once de la noche hasta la una y media de la madrugada estuvo reunido anoche en el Congreso el grupo parlamentario de izquierdas.

Al salir algunos de los reunidos únicamente manifestaron que se habían ocupado de asuntos de régimen interno y de la táctica a seguir para la presentación de enmiendas a los distintos proyectos que puedan presentarse a la Cámara.

El programa parlamentario para hoy

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que se había incorporado al orden del día el siguiente dictamen de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley proponiendo la pensión en las cruces del Mérito Militar ya concedidas a varios jefes y oficiales.

Después se pondrá a discusión la proposición no de ley del señor Trías de Bes y a continuación los asuntos que ya figuran en el orden del día y entre ellos el dictamen correspondiente a las actas de Granada.

De madrugada en Gobernación

Esta madrugada, en el ministerio de la Gobernación facilitaron los siguientes telegramas oficiales:

Oviedo.—En Mieres y Turón, los mineros se reintegrarán hoy viernes al trabajo. En Gijón hay tranquilidad.

Murcia.—Se ha resuelto la huelga textil.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

En el desempate de los cuartos de final de la Copa de España, el Madrid derrota al Arenas Club de Guecho por 6 a 1

La superioridad del equipo local se puso de manifiesto desde los primeros momentos.--Bonet marcó en el último minuto el tanto de los vizcaínos

Sañudo

En la eliminatoria de la Copa de España, jugada ayer por el Arenas Club de Guecho y el Madrid F. C., se puso de manifiesto, una vez más, que frente a la ciencia no tiene ningún valor el empuje.

Los componentes del Club blanco salieron decididos a imponerse por juego y lo consiguieron plenamente.

La clásica furia arenera no pudo hacer nada ante la superioridad técnica de los adversarios.

El Madrid F. C. se impuso desde el primer momento, con-

Lecue

siguiendo realizar una labor meritoria a través de los primeros cuarenta y cinco minutos. Fué en este primer período cuando las huestes blancas consiguieron inclinar el encuentro a su favor. Resultaba difícil hacer variar la trayectoria que señalaba.

A la vivacidad que suelen imponer los vizcaínos al juego, se adelantaron los madrileños con un tren endiablado que les llevaba una y otra vez ante la puerta enemiga.

El Madrid F. C. se puede asegurar que cuajó uno de sus mejores partidos de la temporada, sobre todo su línea de ataque, que en todo momento se encontró bien apoyada por el resto de sus elementos.

Del precioso y excelente juego que creaban, sacaron el mayor rendimiento posible. Debido a ello, la superioridad de los locales fué bien patente.

Un hombre tuvo el bando blanco que sobresalió sobre todos. Luis Regueiro ha recobrado su magnífica forma y supo, con su maestría peculiar, conducir a su equipo por el camino del triunfo. El interior internacional del Madrid F. C. ha vuelto a ser en su equipo su principal puntal. No cabe duda que es el que hace jugar a todo el equipo. Sus compañeros le secundaron con el mayor entusuasmo, y de aquí la clara superioridad de este equipo.

La amplia victoria conseguida por el Madrid F. C. fué merecida. A ella no se la puede poner el menor reparo.

El Arenas, por su parte, realizó cuanto le es dable hacer teniendo en cuenta la clase de juego que ejecutaban los que tenía frente a sí.

Los forasteros no podrán achacar la desventaja al ambiente. La actitud del público, si no puede considerarse completamente neutral, fué porque se inclinaron a favor de ellos.

El mejor hombre del conjunto rojinegro fué Egusquiza, pese al copioso tanteo que encajó.

La lesión de Arrieta quitó eficacia a la labor de la pareja defensiva.

ARTAJX

*

Tres tantos hizo el Madrid F. C. en cada tiempo. El primero, a los diez minutos. Regueiro inició una gran jugada que terminó con servicio a Eugenio. El centro-tiro de éste fué rematado por Sañudo con Egusquiza batido. Poco más de cinco minutos después, Eugenio botó un saque de esquina. Regueiro, de cabeza, cedió a Lecue, y éste marcó con facilidad el segundo. A los treinta y cinco minutos, Regueiro realizó una de sus personalísimas arrancadas; cedió a Sañudo adelantado, y éste, después de avanzar unos metros, largó un tiro imparable.

A poco de comenzada la segunda mitad, Luis Regueiro bombeó sobre la puerta, y Emilín, que estaba adelantado, marcó el cuarto tanto. El quinto, a los treinta y cinco minutos, cuando Luis Regueiro había permutado su puesto con Eugenio. Desde el extremo, Regueiro avanzó y desmarcó a los contrarios para enviar un centro que remató fácilmente Emilín. El sexto, dos minutos más tarde, se debió a un tiro fortísimo de Lecue a gran distancia. En los últimos segundos, Bonet, al tratar de despejar un centro de Zuloaga, hizo un espléndido remate de cabeza que fué el único tanto del Arenas. No se llegó a hacer el saque de centro.

En los últimos minutos del primer tiempo se anuló al Arenas un tanto que había marcado Rufo al rematar un centro de Larrondo que, al parecer, había cogido la pelota fuera del campo.

Arbitró Casterlenas. Alineaciones:

Madrid. — Zamora; Mardones, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Sauto; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Lecue, Emilín.

Arenas. — Egusquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pérez, Silvosa; Larrondo, Gozalo, Gurruchaga, Rufo, Zuloaga.

En el segundo tiempo, Arrieta jugó de extremo derecha, Larrondo de interior, Gozalo de medio y Angel de defensa, todos del mismo lado.

Pequeñas noticias

El 29 del corriente comenzará en Madrid la Asamblea de la Federación Española. Entre las proposiciones presentadas figura una de la Federación Balear, que seguramente promoverá gran debate.

—Parece ser que a la Federación Castellana le han ofrecido para Junio una jira para el equipo de Castilla: dos partidos en Alemania (uno en Munich) y tres en Suiza.

Diversos resultados

Venecia, 21.—Se han enfrentado las selecciones nacionales amateurs de Italia y Hungría. Los italianos vencieron por 2-0.

*

Milán, 21.—Se ha jugado el partido de cuarto de final del campeonato de Italia entre el Juventus y el Ambrossiana. Venció el Juventus por 1-0.

*

Neufchatel, 21.—Se han enfrentado el equipo titular y el Roma. Este resultó vencedor por 6-1.

La figura del día

L. Regueiro, que ayer tarde, en Chamartín, hizo un magnífico partido frente al Arenas

Los jugadores del Madrid F. C., a Aranjuez

Con objeto de que los jugadores blancos estén alejados de la ciudad, la Directiva del Madrid acordó desplazarlos a un pueblo cercano.

Anoche, a las ocho y media, el equipo madrileño salió en autocar con dirección a Aranjuez, donde permanecerá concentrado hasta el domingo, en que jugará contra el Athlétic Club de Bilbao, en Chamartín.

Los árbitros para los cuartos de final de la Copa de España

Han sido designados los árbitros que dirigirán los partidos del próximo domingo.

Son los siguientes:

En Zaragoza (Torrero), Zaragoza-Hércules, Vallana.

En Madrid (Chamartín), Madrid-Athlétic, Arribas.

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Barcelona, Iturralde.

En Sevilla (Patronato), Betis-Osasuna, Escartín.

Un despeje del portero del Arenas durante el encuentro de desempate entre este equipo y el Madrid F. C. *(Fot. Alfonso.)*

El equipo del Madrid que ayer tarde jugó contra el Arenas, al que venció por 6-1, continuando con ello en la competición para la Copa de España *(Fot. Alfonso.)*

CICLISMO

El madrileño Carretero, vencedor, brillantemente al sprint, de la décimotercera etapa de la segunda Vuelta a España

Llegaron a continuación el onubense Ramos y los belgas hermanos Deloor.--Berrendero ha perdido el tercer puesto de la clasificación general

Concurso de subida al puerto de Galapagar

El Club de Chamartín de la Rosa celebrará una excursión y concurso de subida al puerto de Galapagar el próximo domingo, en la que podrán tomar parte todos los socios de este Club que no posean licencia de la U. V. E.

La salida para la excursión, del domicilio social, Biasco Ibáñez, 26, a las siete menos quince minutos de la mañana.

La subida se celebrará a las ocho y media.

Esta excursión y subida serán puntuables para el campeonato de escaladores.

La Vuelta a España

Bilbao, 21.—La salida de San Sebastián fué presenciada por numeroso público, que aplaudió a los corredores, especialmente al madrileño Carretero, que por su brillante actuación se ha convertido en el verdadero ídolo de los aficionados. En el control de salida firman todos los corredores que aún siguen la vuelta. Los primeros kilómetros se caminan en pelotón, aunque a buena velocidad. Se registran algunos pinchazos; pero reparan las averías y vuelven a tomar contacto con el grupo de cabeza. Se pasa por Eibar y Durango y Guernica sin que se registre nada saliente. En Bermeo, control de firma, se presentan casi todos los corredores unidos. Pantoja abandona.

Pocos kilómetros antes de llegar al pie del alto de Sullube se escapa el italiano Antonio Bertola, imprimiendo gran velocidad. Carretero y Alvarez se le van detrás; pero el italiano ha conseguido poner entre él y sus seguidores bastante distancia, lo cual le sirve para coronar el alto en primera posición, adjudicándose los diez puntos del premio de la Montaña. A diez segundos pasa Carretero y a continuación Alvarez. Al iniciarse la subida, Fermín Trueba iba bastante retrasado y no pudo participar en la lucha, así como también Berrendero, que perdió bastante tiempo a consecuencia de una avería.

Después del descenso, el pelotón se estira considerablemente, marchando en primera posición Bertola, Carretero, Ramos y los hermanos Deloor, que han conseguido alcanzar al italiano.

A no mucha distancia va un grupo en el que figuran Cañardo, Escuriet, Cardona, Fermín Trueba y otros varios corredores. Berrendero conttnúa bastante retrasado.

En la meta, en la que se han congregado varios millares de personas, se presentan juntos los cinco corredores que constituyen el primer grupo. Se disputa la llegada al sprint, y es Carretero el que en un magnífico alarde de sus facultades pisa la cinta en primera posición.

Clasificación oficial de la etapa San Sebastián-Bilbao, 160 kilómetros:

1, Carretero, en 5 h. 34 m. 14 s.; 2, Ramos; 3, Gustavo Deloor; 4, Alfonso Deloor; 5, Antonio Bertola; todos, en igual tiempo; 6, Angel Bertola, en 5 h. 34 m. 57 s.; 7, Escuriet, en 5 h. 36 m. 45 s.; 8, Alvarez, en 5 h. 37 m. 18 s.; 9, Molina, en 5 h. 44 m. 1 s.; 10, Schepers, en igual tiempo; 11, Berrendero, en 5 h. 45 m. 29 s.; 12, Fermín Trueba, en 5 h. 45 minutos 58 s.; 13, Delio Rodríguez, en 5 h. 46 m. 46 s.; 14, Cañardo, en igual tiempo; 15, Salom, en igual tiempo; 16, Valero, en 5 horas 49 m. 44 s.; 17, Cruz, en 5 horas 51 m. 10 s.; 18, Cabestreros, en 5 h. 55 m. 20 s.; 19, Cardona, en 5 h. 56 m. 55 s.; 20, Carrión, en igual tiempo; 21, González, en igual tiempo; 22, Elys, en igual tiempo; 23, Goenaga, en 6 horas 5 m. 28 s.; 24, Idigorás, en 6 h. 7 m. 59 s.; 25, Bailón, en 6 horas 12 m. 10 s.; 26, Esteve, en 6 h. 35 m. 33 s., y 27, Arias, en 6 h. 37 m. 4 s.

Trillo y Acosta no habían llegado a la hora de cerrar el ocntrol, después del tiempo reglamentario.

Se retiró, por indisposición, Pantoja.

Media horaria del vencedor de esta etapa, 29.899 kilómetros.

Clasificación general después de la décimotercera etapa:

1, G. Deloor, con 96 h. 48 minutos 40 s.; 2, Escurriet, 96 h. 57 minutos 41 s.; 3, A. Deloor, 96 horas, 59 m. 10 s.; 4, Antonio Bertola, 97 h. 2 m. 7 s.; 5, Carretero, 97 h. 3 m. 15 s.; 6, Ramos, 97 h. 8 m. 34 s.; 7, Berrendero, 97 h. 9 m. 57 s.; 8, Schopers, 97 horas 29 m. 30 s.; 9, Alvarez, 97 horas 31 m. 47 s.; 10, Fermín Trueba, 97 h. 38 m. 28 s.; 11, Cañardo, 97 h. 45 m. 22 s.; 12, Cruz, 97 h. 51 m. 54 s.; 13, Salom, 97 horas, 53 m. 42 s.; 14, Elys, 98 horas 45 s.; 14, Molina, 98 h. 9 minutos 31 s.; 16, Goenaga, 98 horas 16 m. 3 s.; 17 Bailón 98 h. 18 minutos 59 s.; 18, Cardona, 98 horas 20 m. 56 s.; 19, Carrión, 98 horas 26 m. 31 s.; 20, González, 98 h. 38 m. 40 s.; 21, Valero, 98 horas 45 m. 51 s.; 22, Angel Bertola, 98 h. 56 m. 6 s.; 23, Cabestreros, 99 h. 2 m. 7 s.; 24, Delio Rodríguez, 99 h. 3 m. 49 s.; 25, Esteve, 99 h. 26 m. 38 s.; 26, Arias, 99 h. 47 m. 53 s., y 27, Idigorás, 99 h. 49 m. 11 s.

Media horaria de las trece etapas, 29,386 kilómetros.

Llevan corridos 2.838 kilómetros.

Clasificación para el Gran Pre-

¿SERA CAPAZ el

MADRID F. C.

de vencer al

Athlétic bilbaíno

como ayer lo hizo al

ARENAS?

El domingo lo veremos

CONFIDENCIAS DEPORTIVAS

Nuestro compañero de teatros nos ha prestado uno de sus fantasmas, y éste nos ha dicho:

—Ayer, por equivocación, me «colé» en el Athlétic madrileño. Lo confundí con un teatro. ¡Le digo a usted!...

—Eso es lo que espero, que me diga lo que oyó.

—Pues, verá. Alguien se había comprometido a llevar dinero al Club. Al parecer, los «chicos» no cobran, y, como es lógico, reclaman. Pero ese alguien, ponga el vicepresidente actual, ha visto algunas anomalías, y se ha llamado «andana».

—¿Andana?

—Sí, que no suelta la «guita».

—Me resulta un fantasma muy castizo.

—Como que soy el que «chanela» de sainetes.

—¿Algo más?

—Se anuncian traspasos a precios económicos.

—¿Acaso?

—Sí, Marculeta, Chacho...; pero de esto no hablemos. Le he prometido esta información a su compañero.

—¿Entonces?

—¡Chitón! ¡Que nos oyen!

Y el fantasma volvió a sus teatros.

*

Al Sr. Braddock (James J.), campeón mundial de todas las categorías, con permiso del negro Joe Louis, le han ofrecido dos millones de pesetas por exponer su título ante Leroy Haynes, otro negrazo del que se dicen muchas cosas buenas, aunque no tantas como del joven Joe.

El Sr. Braddock (James J.) ha cumplido la promesa que hiciera cuando ciñó en su frente la corona: «No pelearé en un año.»

De aquí nuestro temor de que cunda este ejemplo. Si Haynes vence e imita al campeón, ¿qué será del box?

¡Nos lo suponemos!

Y mientras andan por ahí, según dicen, dos pobres hombres: Schmelling y Louis.

*

Noticia:

El Sr. Montero (D. Luciano) se encuentra en París riñendo con los franceses y amando a las francesas.

El Sr. Montero (D. Luciano) tiene concertadas actuaciones para todos los domingos hasta fines de Agosto.

El Sr. Montero (D. Luciano) se da «pisto» en la pista y se permite recordar quién y de dónde es.

El Sr. Montero (D. Luciano) es enemigo de las etapas y de las Vueltas largas; le marean menos las cortas.

Por esto el Sr. Montero (D. Luciano) no ha venido a la Vuelta a España.

*

Carretero venció ayer, y, como siempre que gana, habló de Cuatro Caminos.

¡Eso es ser madrileño, y lo demás son cuentos de la Manchuria!

*

«Consumatum est».

Como todos esperábamos, ayer «murió» el Arenas. Seis goles tuvieron la culpa.

¡Seis goles y la cuenta del hotel!

*

El «viejo» reapareció ayer en el marco del Madrid.

Y sólo le «colocaron» un tanto, y esto porque el autor fué Bonet, ¡que si no!...

*

En Barcelona hay boxeo.

¿Cuándo podremos decir lo mismo de Madrid?

*

Leemos:

«Deloor espera renovar su triunfo.»

¡Alto ahí, joven!

¿Habló ya con Carretero?

*

Anoche vi a Latorre y al Padre Gafo II.

¡Señores, qué elegancia, qué distinción, qué manera de presumir!...

Y Al Capone sin enterarse.

*

—Gracias, gracias. ¿Puede usted pedir?

Habiendo un Negus tan fino, no comprendemos esa actitud de Mussolini.

El seudónimo nos lo ha regalado. Gracias de nuevo.

EL ILUSTRE DESCONOCIDO

Escuela de escaladas de la S. E. A. Peñalara

El Grupo de Alta Montaña de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, que inició el pasado año una serie de cursos de escalada en la Pedriza de Manzanares, ha podido comprobar, a través de ellos y del desarrollo de la afición al alpinismo en la región central, la necesidad de continuar y ampliar la enseñanza y práctica de la técnica de escalada en todos sus aspectos.

El total desconocimiento de lo que son las escaladas en la mayoría de los que intentan ascensiones en diversas cumbres y el ignorar asimismo la técnica más elemental, han producido, desgraciadamente, desagradables accidentes que lamentar. El Grupo de Alta Montaña de Peñalara, conocedor de estos casos y deseoso de remediarlos, y, al mismo tiempo, dar a conocer lo que son la técnica de la roca y empleo de cuerda, anillos, clavijas, etc., que coadyuvan al completo éxito de una empresa alpinista, organiza esta segunda serie de cursos de escaladas, en los cuales, al mismo tiempo que se iniciará a los que nacen en esta afición, ampliará los conocimientos de los ya avanzados.

El primero de estos cursos se efectuará el próximo domingo en la Pedriza de Manzanares, y en él, así como en los sucesivos, Peñalara da cabida a todos los montañeros que, aun no perteneciendo a esta Sociedad o a cualquiera otra montañera, sientan esta afición.

Para poder formar los grupos e imponer de toda clase de detalles a los que lo deseen es necesario inscribirse en la oficina social de la S. E. A. Peñalara, hasta hoy viernes, inclusive.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

nio de la Montaña después de la décimotercera etapa:

Fermín Trueba, 27 puntos; Berrendero, 23; Molina, 22; Antonio Bertola, 17; E. Alvarez, 15; Carretero, 14; Gustavo Deloor, 13 1/2; Goenaga, 13; Carrión, 7; Escuriet, 7; Elys, 5; A. Deloor, 4; Angel Bertola, 3; Cañardo, 2 1/2; y Bailón, 2.

*

Las próximas son las siguientes.

22, viernes. — Bilbao-Santander, 199.
23, sábado.—Descanso.
24, domingo.—Santander-Gijón, 194.
25, lunes.—Gijón-Ribadeo, 225.
26, martes.—Ribadeo-Coruña, 157.
27, miércoles.—Coruña-Vigo, 175.
28, jueves.—Descanso.
29, viernes.—Vigo-Verín, 178.
30, sábado.—Verín-Zamora, 207.
31, domingo — Zamora-Madrid, 250.

Total, 1.585 kilómetros.

Actuación de Luciano Montero

París, 21.—Luciano Wontero ha actuado en una reunión en el velódromo de Lyón. En una prueba a la australiana, cinco kilómetros, ha quedado en primer lugar la pareja Aerts-Bertoco, en 6 m. 37 s. 4/5, y en segundo lugar, Luciano Montero, en unión de Le Greves. Después de éstos se clasificaron cuatro equipos más.

En el Criterium de Ases, americana de dos horas, se clasificaron en primer término Magne-Pellisier, con 33 puntos, y en segundo lugar, a una vuelva, Montero-Le Greves, 92 puntos, y a continuación tres equipos más.

Gran Premio del Sena

París, 21.—Se ha disputado esta carrera. Triunfó Vervaecke, que cubrió los 221 kilómetros en 6 h. 15 m. 1 s., a la media de 34,220.

El circuito de París

París, 21.—Se ha disputado esta carrera.

La marcha se hizo siempre en pelotón; pero faltando 10 kilómetros para llegar a la meta, Maes, el vencedor de la última Vuelta ciclista a Francia, se escapó, acompañado de otros 10 corredores de su país, y consiguió el triunfo.

Por su mala actuación en esta prueba, posiblemente no será seleccionado Vietto para la próxima Vuelta a Francia.

La Vuelta a Italia

Roma, 21.—Sobre el recorrido Grosseto-Roma, 240 kilómetros, se ha disputado la quinta etapa de esta prueba.

Se registraron varios intentos de fuga por parte de los «ases»; pero por falta de dificultades el grupo se mantuvo compacto y la etapa concluyó, una vez más, al sprint, en el velódromo Appio, de Roma, donde Olmo batió a Guerra y Di Pacco por este orden:

Olmo, 8 h. 4 m.; Guerra, Di Pacco, Bini, Cazzulani y otros 41 corredores, en el mismo tiempo que el vencedor.

Frontón Recoletos

A pala.—**Pruden-Algorteño** contra **Fernández-Pérez**

A remonte.—**Arano II-Errezabal** contra **Mugueta-Marich**

Tres partidos y dos quinielas

HOY VIERNES

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Juanito Araquistain, que jugo admirablemente, venció en compañía de Arrigorriaga, que secundó su labor, a Amorebieta y Perea, que actuaron en forma impropia de su categoría.

A remonte, Abrego III y Ugarte se apuntaron 45 tantos cuando Arce y Ezponda tenían 41. Los vencedores y Ezponda jugaron bien. Arce estuvo muy mediano.

Frontón Chiki-Jai

Jugaron Carmenchu y Poli contra Lolín y Carmen García (Bolche petite). Esta, que actualmente creemos no tiene rival en el cuadro, se llevó el partido de calle, bien secundada por Lolín.

Frontón Madrid

Los asiduos concurrentes tuvieron ocasión de presenciar un gran partido a cargo de Maruja y Marichu, que perdieron por tres tantos, contra Lolina y Aurelí. Las cuatro artistas fueron repetidamente ovacionadas.—*F. J.*

BOXEO

Eduardo Primo vence a Scholz

Barcelona, 21.—En el gran salón Nuevo Mundo se celebró una velada, en la que hizo su presentación el campeón argentino Eduardo Primo. Fué enfrentado al peso fuerte alemán Scholz.

El combate resultó bastante embarullado y falto de combatividad por parte de ambos púgiles.

Fué declarado vencedor a los puntos el argentino.

En el combate de semifondo, el peso pluma español Lozano venció a los puntos al francés Young Manfré.

El público protestó la decisión, por considerar que un match nulo hubiera resultado más justo.

En los combates preliminares, Albi abandonó ante Tuset en el segundo asalto; Castellanos venció a Puig en el octavo asalto, y Frid Nato abandonó, en el tercero, ante Frutos.

*

Eduardo Primo, campeón de la República Argentina de todas las categorías, demostró una gran clase el día de su presentación en Barcelona contra el italiano Sanga; pero pareció no se empleaba a fondo.

Es Scholz un buen atleta, de veintiséis años y 86 kilos de peso, contando con un record inmejorable, del que destacan sus victorias sobre los dos grandes adversarios de Paulino Uzcudun, Schonart y Guerges Cook.

Los amateurs guipuzcoanos regresan

San Sebastián, 21.—Han regresado los amateurs que han luchado en diversas localidades de Francia y Suiza.

En Valence empataron a puntos con el equipo local. Igual resultado hubo en Ginebra. Y en Grenoble también se registró el mismo resultado de empate: dos victorias, dos derrotas y un match nulo.

LA VIVIENDA EN MADRID

Lo que ocurre en la barriada obrera de La Libertad

Firmada por el presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación Cultural y Urbanizadora del barrio de La Libetad (Carabanchel Bajo), recibimos una nota de adhesión a LA LIBERTAD en nombre de la Comisión designada al efecto por dicha institución—nota que agradecemos muy efusivamente—, y un escrito en el que nos exponen las condiciones deplorables en que se halla la barriada de La Libertad, donde tienen que vivir una porción de familias obligadas a desplazarse a las afueras para construirse allí sus hogares. A este fin, los propietarios de terrenos o parcelas han elevado de manera desusada su valor, y las familias tienen que adquirir las parcelas que necesitan bajo condiciones leoninas y sin facilidades de pago.

Promesas y buenos propósitos no faltan. Pero los humildes vecinos de la barriada, después de tener que luchar con las indicadas dificultades de adquisición de terreno, han de sufrir las consecuencias de la falta de higiene, la carencia de pavimentación y de medios de comunicación y otras incomodidades.

En la barriada obrera de La Libertad hay un contingente de unas cuatro mil almas. Quieren hacerse oír. Quieren que el Ayuntamiento del barrio sea provisto de medios económicos para realizar las obras necesarias. Quieren que, si por acaso hollaron la ley, se les regule y legalice la vida.

Nosotros creemos muy puestas en razón las pretensiones de nuestros comunicantes, cuyas aspiraciones no son otras que las de un mejoramiento de vida.

Mata de un tiro a su rival

Jaén, 21.—En las minas El Centenillo tuvieron una acalorada discusión el labrador Antonio Fernández, de cuarenta y nueve años, y Manuel Pastor del Arco, de treinta y seis, también labrador.

Posteriormente, Manuel, armado de una escopeta, buscó a Antonio, y cuando lo encontró le disparó un tiro por la espalda, matándolo.

El autor del crimen se presentó a las autoridades de La Carolina.

Reunión en Madrid de una Conferencia internacional

Durante los próximos días 27 al 30 del actual se celebrarán en Madrid las reuniones de la novena Conferencia de Altos Estudios Internacionales, organizada por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones. Dicha Conferencia se reúne anualmente en una capital distinta, habiendo celebrado sus dos últimas reuniones en París y Londres, respectivamente.

La reunión de Madrid estudiará el tema «Procedimiento de solución pacífica de los problemas internacionales», dedicando también dos sesiones a la enseñanza universitaria de las relaciones internacionales. En ambas cuestiones participarán destacados tratadistas y profesores extranjeros.

Acudirán a la Conferencia delegados de las instituciones dedicadas a los estudios internacionales más prestigiosos de los diferentes países, entre ellas la Academia de Derecho Internacional, de La Haya; el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales, de Ginebra; el Instituto de las Relaciones del Pacífico, de Honolulu; el Instituto Australiano de Negocios Extranjeros, de Sydney; la Konsularakademie, de Viena; Council on Foreign Relations, de Nueva York; el Instituto Social Rumano, de Bucarest; Escuela Libre de Ciencias Políticas, de Praga, y otras importantes instituciones de Inglaterra, Francia, Italia, etcétera.

Las sesiones de la Conferencia se celebrarán en el local de la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales, miembro español de aquélla. Presidirá la Conferencia el catedrático y ex ministro D. José Gascón y Marín, en su calidad de presidente de la Federación.

MOVIMIENTO OBRERO

Las organizaciones obreras de Gas, Agua y Electricidad, afectas a la U. G. T. y C. N. T., celebran una asamblea magna

En el teatro Maravillas celebraron anoche una importante asamblea la Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad y el Sindicato Unico de Gas, Agua y Electricidad, afectos a la U. G. T. y C. N. T., respectivamente.

Presidió Argimiro Valle, y actuaron de secretarios Emilio Vallina y Manuel Dueñas, de la U. G. T.

El presidente de la organización de la C. N. T., Catalino Paredes, y Ricardo Rouco, de la U. G. T., dieron cuenta de sus gestiones cerca de las Empresas.

Leen a continuación el proyecto de bases que las Empresas de Gas y Electricidad conceden a sus obreros. En dichas bases se consignan unos jornales irrisorios que producen indignación entre los asambleistas.

A continuación la asamblea se manifiesta unánimemente en contra del proyecto de bases de las Empresas de Gas y Electricidad y mantiene las elaborados por la Comisión obrera.

Catalino Paredes manifiesta que los Canales del Lozoya han aprobado las bases que han presentado los trabajadores, en virtud de las cuales se concede a los obreros un aumento del 46 por 100 en sus haberes, y, además, dos pagas extraordinarias y otras mejoras de índole moral y material.

Se aprueban las gestiones de la Comisión y la asamblea no acepta el proyecto de bases de trabajo de las Empresas de Gas y Electricidad.

Las bases presentadas por los obreros son las siguientes:

Primera. Despido de los que ingresaron en las Empresas después del movimiento de Octubre de 1934 y hasta el 29 de Febrero de 1936, por no haberse cumplido para el ingreso las condiciones establecidas en los contratos de trabajo.

Segunda. Que las indemnizaciones a los seleccionados sean completas, es decir, que sean abonados todos los jornales perdidos por los compañeros represaliados desde el 4 de Octubre a la fecha de su readmisión.

Tercera. Que el abono del bienio sea hecho con carácter general desde el 4 de Julio de 1935, para los obreros, y del 6 de Marzo para los empleados, sin ser causa de su excepción el tiempo que duró la selección del personal y el llegar al tope de la categoría.

Cuarta. Presentación a las Empresas de Agua, Gas y Electricidad de las mejoras económicas del futuro contrato de trabajo para su inmediata puesta en vigor, que son las siguientes:

a) La clasificación del personal se hará con sujeción a las disposiciones siguientes:

El número de obreros será determinado por la Empresa según las necesidades de la industria, sin que en ningún momento aquéllas que tengan establecidas plantilla del personal puedan reducirla sin previo acuerdo del Jurado mixto y de conformidad con las disposiciones legales tendentes a evitar estas reducciones. El personal se clasificará en las seis categorías siguientes:

Primera categoría, capataces.
Segunda categoría, oficiales primeros.
Tercera categoría, oficiales segundos.
Cuarta categoría, ayudantes.
Quinta categoría, peones.
Sexta categoría, peones de ingreso y mujeres de la limpieza.

De entre los obreros pertenecientes a estas categorías, o aun fuera de ellas, si las circunstancias lo exigiesen, podrán las Empresas nombrar con sueldos superiores a 7.500 pesetas los funcionarios que estimen oportunos, a los cuales no afectarán estas condiciones y quedarán, por lo tanto, fuera del escalafón de obreros.

b) Los jornales de las categorías anteriormente indicadas serán los siguientes:

Primera categoría, 20 pesetas.
Segunda categoría, 17 pesetas.
Tercera categoría, 15 pesetas.
Cuarta categoría, 13 pesetas.
Quinta categoría, 11 pesetas.
Sexta categoría, 9 pesetas.

Los peones de ingreso, que son los obreros que se encuentran en el período de prueba, al pasar a ser fijos ocuparán la quinta categoría, o sea la de peones, con 11 pesetas diarias. Las mujeres de la limpieza disfrutarán del jornal de 9 pesetas, de trabajar jornada de ocho horas; en otro caso, su jornal mínimo será de 6,75 pesetas, equivalente a seis horas.

c) El ingreso de aprendices se regirá por las mismas normas que existan para todo el personal, exceptuándose el período de prueba, que se omitirá. El jornal será de 4 pesetas, y los ascensos serán de una peseta anual, y como aprendices estarán solamente hasta que cumplan la edad de dieciocho años, en que pasarán a la sexta categoría. Si al cumplir los dieciocho años no existiera vacante o trabajo que asignarle, percibirá de todas formas el jornal señalado de 9 pesetas, continuando de aprendiz y pasando a la categoría quinta al dársele destino, y obligatoriamente, a los seis meses como máximo.

d) La plantilla del personal obrero al servicio de cada Empresa se acomodará a las siguientes proporciones:

Primera categoría, 5 por 100.
Segunda categoría, 15 por 100.
Tercera categoría, 20 por 100.
Cuarta categoría, 20 por 100.
Quinta categoría, 25 por 100.
Sexta categoría, 15 por 100.

Para la determinación exacta del porcentaje, donde existan residuos, si éstos son de 5 o más décimas, se considerará como un entero de la categoría respectiva.

e) Se formará en cada Empresa un solo escalafón de personal obrero, substituyendo los actuales por sección, siguiéndose para ello las normas que se indican a continuación:

En primer término, se respetará la clasificación de categoría que actualmente tiene el personal en aquellos negociados o departamentos en que están determinadas por el trabajo a ejecutar. Para establecer la diferencia entre oficiales primeros y segundos se utilizará el porcentaje y antigüedad.

En los demás negociados en que por la similitud del trabajo no existe diferencia de categorías, éstas quedarán fijadas al aplicarse por orden de rigurosa antigüedad en la Empresa el porcentaje restante, después de deducir de cada categoría el número correspondiente a plazas clasificadas por virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior.

f) Las Empresas quedan facultadas para moverse libremente dentro del total del tanto por ciento señalado en las tres primeras categorías, siempre que ello repercuta en beneficio del personal.

g) El escalafón será rectificado cada dos años, recogiendo las modificaciones ocurridas y repartiéndose un ejemplar a cada obrero.

h) Las vacantes que ocurran en las categorías indicadas se cubrirán por los obreros pertenecientes a la inmediata inferior, sin distinción de negociados o departamentos, mediante dos turnos, el primero de rigurosa antigüedad y el siguiente de libre elección, que sólo podrá recaer en obreros que lleven dos o más años en su categoría y estén comprendidos dentro de la primera mitad de la misma.

i) En los negociados o departamentos en que no exista diferenciación por categorías en el trabajo, el ascenso no significará obligación de realizar el trabajo de la vacante ocupada, y la Empresa queda en libertad para emplear en los distintos trabajos al obrero que mejor estime conveniente. En los departamentos en que hay diferenciación por categorías de trabajo, las vacantes se proveerán, cuando corresponda el turno de antigüedad, previa la demostración de la aptitud suficiente para el obrero que en el escalafón siguiera inmediatamente al lugar de la vacante. En caso de que tal aptitud no quedara demostrada, se utilizará el turno de libre elección, y las nuevas vacantes que se produzcan se aplicará para cubrirlas el turno de antigüedad, hasta conseguir la igualdad en los turnos de trabajo.

j) Todos los obreros disfrutarán, a partir de la aprobación de estas condiciones, y mientras no asciendan de categoría, ascensos bianuales en la siguiente proporción: Los de la primera y segunda categoría, tres ascensos bianuales de 400 pesetas cada uno; los obreros de las otras categorías tendrán tres ascensos bianuales de 333 pesetas cada uno.

Para el personal de nuevo ingreso el plazo de años empezará a contarse desde su pase a la quinta categoría.

k) Todo el personal de las Empresas de Electricidad, Gas y Agua percibirá, además del sueldo que le corresponda, una gratificación equivalente al importe de cuatro mensualidades. Estas mensualidades se pagarán en las fechas de 15 de Marzo, 15 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre.

l) Los obreros de cualquiera de las Empresas a que afectan estas bases tendrán una gratificación en el flúido eléctrico consumido en su domicilio, cobrándose solamente este consumo cuando exceda de 20 kilovatios al mes y al precio de 0,30 cada kilovatio. Si un obrero se surtiera de flúido de Empresa que no tuviera hecho con la que él trabaja convenio alguno, vendrá obligada la Empresa a que perteneciera el obrero a abonar a éste, previa la presentación de la factura, la cantidad que exceda de la que hubiera pagado si la Empresa suministradora le hubiere hecho el descuento señalado en el párrafo anterior. De esta bonificación gozarán también los obreros jubilados.

Madrid, 5 de Mayo de 1936.—Por la Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electridad, *Casimiro Gómez, Ricardo Rouco.* — Por el Sindicato Unico de Agua, Gas y Eletricidad, *Catalino Paredes, C. Carretero.*»

Antonio Moreno, de la C. N. T., hace un canto a las alianzas obreras, diciendo que es el único medio de conquistar las mejoras que desean los trabajadores.

Se da un voto de confianza a la Comisión para que nombre un Comité de huelga que intervenga en el problema planteado.

Se levanta la sesión, y los cinco mil obreros reunidos cantan «La Internacional».

Otras notas

Grupo Sindical Socialista de Vidrieros y Fontaneros

Por la presente se requiere a todos los afiliados a este Grupo Sindical para que se personen sin falta en la secretaría 29 de la Casa del Pueblo, a las siete de la tarde de hoy viernes, día 22, al objeto de comunicarles un asunto que les interesa.

*

A todos los compañeros que se han inscripto para la excursión que efectuará este Grupo Sindical a Aranjuez el próximo domingo, día 24, se les advierte que deben encontrarse dicho día, a las siete y media de la mañana, en la Puerta de Atocha (junto al ministerio de Obras públicas), desde donde partirán los autocares para esta excursión. Encarecemos la más puntual asistencia, al objeto de no retrasar la salida.

Sociedad General de Dependientes de Cafés, Bares y Cervecerías de Madrid

Se convoca a todos los dependientes de cafés, bares y cervecerías para la asamblea que se ha de celebrar mañana, a las dos de la madrugada (amanecer del día 24), en el salón grande de la Casa del Pueblo para tratar el siguiente orden del día: Informe de la Directiva sobre la situación del conflicto de la industria. Actitud a seguir con relación al mismo.

Dada la extraordinaria importancia que tiene para todos los acuerdos que se adopten, se encarece la asistencia.

Sindicato de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid

Este Sindicato celebrará una asamblea extraordinaria hoy, a la una y media del amanecer de mañana sábado, en el salón de la Sociedad La Unica, calle de Barceló, número 7, en la cual se dará a conocer a los obreros del gremio en general el estado de los conflictos con las casas que continúan cerradas de esta industria.

Sindicato Unico de la Construcción (Sección Piedra y Mármol)

Esta Sección celebrará asamblea general hoy, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle de la Luna, 11, para tratar asuntos de gran interés.

Se ruega la asistencia de todos los trabajadores del gremio.

El Brillo, Sociedad de Obreros Limpiabotas de Madrid

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la noche, en Augusto Figueroa, número 29.

A todos los trabajadores del comercio de gremio de vestidos de las barriadas de Cuatro Caminos y Tetuán

Por la presente se cita a todos los compañeros de dicho gremio para un asunto de gran interés, hoy, a las ocho y media de la noche, en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos, sito en la calle de Goiri, número 32.

Sociedad de Lavanderas, Planchadoras y Personal de Limpieza

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), salón terraza, para dar cuenta de gestiones.

UNIFICACION MARXISTA

Hoy, a las ocho de la noche, continuando el ciclo de conferencias que se viene celebrando en el local del partido obrero de unificación marxista, el diputado Joaquín Maurín disertará sobre «Importancia internacional de la revolución española».

MITIN INQUILINISTA

Alcázar de San Juan, 21.—En el teatro Principal, con gran entusiasmo, se ha celebrado un mitin, organizado por la Asociación de Vecinos e Inquilinos de esta localidad.

Don Nicéforo del Campo Serrano, presidente de la entidad, explicó elocuentemente el significado del acto.

Don Lorenzo Barrio Morayta hizo historia de las campañas inquilinistas y expuso los proyectos de la Federación respecto a la ley definitiva y una especial para lograr que los inquilinos lleguen a ser propietarios de sus pisos.

Abogó por la unión de todas las Asociaciones. Terminó lamentándose que el Ayuntamiento de Alcázar dé preferencia a un casero en perjuicio de un inquilino.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

PERIODISMO

«El Sindicalista»

Hemos recibido el número 32 del órgano del partido sindicalista, el cual, entre otros trabajos, publica los siguientes, de indudable importancia:

«Los huérfanos y viudas de los revolucionarios asturianos continúan en el mayor desamparo»; «La voz del partido sindicalista en el Parlamento»; «Un Congreso histórico. La C. N. T. procede con sensatez»; «Una interviú al camarada Pestaña»; «Gobierno y obreros», por A. Castillejo; «La Justicia municipal», por Leonardo Alvarez; «Las ideas y la vida», por Félix Fernández; «El nuevo presidente»; «Las elecciones en Granada»; «Los asesinos fascistas», y otros varios, así como una página dedicada a la vida del partido, en la que se observa el constante aumento del partido que acaudilla Angel Pestaña.

El banquete al doctor Méndez Calzada

Por causas ajenas al Comité organizador del homenaje al ilustre doctor Méndez Calzada, presidente de la Cultural Española de Buenos Aires, que debía celebrarse el próximo lunes, día 25, se adelanta la fecha del banquete proyectado en el Círculo de Bellas Artes para el sábado, día 23, a las dos de la tarde, en el mismo lugar. Las tarjetas para el antes citado homenaje, al precio de 14 pesetas, estarán a la venta en la Secretaría de la Asociación de Pintores y Escultores (Rosalía de Castro, 30) y en el Círculo de Bellas Artes.

DE RADIOTELEFONIA

La media hora española

Emisión dedicada a España por la emisora holandesa P. C. G., de Eindhoven. Hora, 14,30 a 15. Onda, 19,71 metros. Para el miércoles 27 de Mayo:

Impresiones de un holandés en España (continuación).—Marruecos y Canarias. El Estrecho.—Tánger, zona internacional.—El confín de un Imperio.—El moro, la mujer y la mula.—Un vuelo de ensayo.—La boca del Teide.—Del fuego al hielo.—El valle de Orotava.—Los plátanos y los canarios.—Paraíso de ingleses.

Intermedios musicales «Isas y folías», «Malagueñas canarias» y «Amame y te amaré», por Sebastián Ramos.

Frente único antifascista de la Guindalera

Bajo este título se ha constituído un Comité organizador para llevar a efecto el programa del Frente Popular en el barrio de la Guindalera, mediante la agrupación de todos los vecinos antifascistas del barrio; para orientar y organizar la lucha contra los enemigos del régimen y de la clase trabajadora; para procurar obtener la mayor cantidad posible de beneficios para los vecinos de dicha barriada, tales como supresión del pago de alquileres de contador de luz, rebaja de tarifas de alumbrado, pavimentación de calles, rebaja de alquileres de vivienda, etc., etc.

También se pretende el establecimiento de escuelas para niños y adultos, bibliotecas, gimnasio, campo de deportes y todo aquello que contribuya al perfeccionamiento moral y físico de nuestros adheridos.

Ante todo, este Comité organizador del Frente único antifascista de la Guindalera quiere hacer constar su caluroso saludo a la Prensa de izquierdas y a los partidos y organizaciones defensores del pacto del Frente Popular, así como recabar su apoyo moral y material.

El domicilio provisional del Comité organizador del Frente único antifascista de la Guindalera se ha establecido en la calle de Ferrer del Río, 21, duplicado (zapatería), donde se reciben adhesiones y toda la correspondencia relacionada con el mismo.

EN EL BRASIL

Un grupo de ochenta hombres se insurreciona e invade Río Grande do Sul

Río de Janeiro, 21.—Un grupo de rebeldes ha invadido el Estado de Santa Catalina.

El Gobierno ha recibido un telegrama de Nereu Rafos, en el que se anuncia que el grupo rebelde está integrado por 80 hombres armados, que han entrado en el Estado de Río Grande do Sul.

Otras informaciones dicen que los insurrectos están capitaneados por Santanna, que fué alcalde de Bon Jesús.

Los partidos republicanos

Quinto aniversario de la fundación de la Casa de la República

La Junta directiva de la Casa de la República pone en conocimiento de sus asociados que para conmemorar el quinto aniversario de su fundación se celebrará un banquete fraternal en un restaurante céntrico, el próximo domingo 24, a las dos en punto de la tarde.

Los señores socios pueden recoger su tarjeta en la Secretaría de la Casa de la República, Palma, 50, o en su caso avisar al teléfono 19253.

Unión Republicana Femenina

Se pone en conocimiento de las afiliadas que hoy viernes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta entidad, calle de Fuencarral, 4, un té en honor de las intelectuales señoras Addie Fine y Haymann Mac Huc.

Reunión de la Comisión ejecutiva de Izquierda Republicana

El miércoles por la noche se reunió en el domicilio social del partido la Comisión ejecutiva de Izquierda Republicana. Fué presidida por D. Marcelino Domingo, asistiendo los Sres. Casares Quiroga, Giral, Quemades, Sevilla, Viguri y García Becerra.

Se aprobaron numerosas actas de constitución de Agrupaciones locales, quedando otras pendientes de estudio, a la vista de los informes solicitados. Fueron aprobados igualmente diversos reglamentos de organismos provinciales y locales.

En relación con la propaganda del partido, se acordó poner nuevamente en marcha, bajo la dirección de la Secretaría general y con arreglo a las normas señaladas, la Secretaría de propaganda, que deberá proponer para la próxima reunión de la Ejecutiva un plan a desarrollar por todo el país.

Después de examinar otras cuestiones y de resolver todos los asuntos de trámite, se fijó la fecha del martes próximo para la reunión del Pleno del Consejo nacional.

Congreso nacional de secretarios interinos

Se ha celebrado en Madrid un Congreso de secretarios interinos de los Ayuntamientos de España.

En las conclusiones presentadas al ministro de la Gobernación figuran las modestísimas aspiraciones de estos funcionarios municipales, aspiraciones ya conseguidas en la ley Municipal vigente, y, sin embargo, no son todavía una realidad. No obstante el tiempo transcurrido desde la creación de la tercera categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en la práctica estos secretarios no pueden conocer y ni siquiera se les respeta en sus puestos, de los que son lanzados de una manera arbitraria e inexplicable, en contra de la voluntad de los Ayuntamientos en la mayoría de los casos.

Un grupo de secretarios interinos, en unión del Sr. Martínez Carvajal, diputado a Cortes de Izquierda Republicana, visitó al ministro de la Gobernación y al director general de Administración local para entregarles las conclusiones aprobadas.

Anciana muerta de hambre

Santiago de Compostela, 21.—Los vecinos de la casa en que habitaba Amalia Castelo, de setenta años, llevaban quince días sin verla salir ni entrar en su cuarto. Como se trataba de una mujer de carácter bastante reservado y extraño, nada sospecharon, hasta que hoy, extrañados de que llevara tanto tiempo sin dejarse ver, penetraron en su habitación, encontrándola muerta.

Según el dictamen de los médicos, Amalia Castelo murió de hambre.

PARA PEDIR ALGUNAS MEJORAS

Se reúnen los secretarios de Juzgado municipal

La Unión General de Secretarios de Juzgado Municipal ha celebrado con gran animación la reunión convocada para la discusión y aprobación del reglamento por que ha de regirse dicha entidad.

Presidió el acto el Sr. Bernabé Vicente, con la Directiva que constituye el Comité nacional y la Junta central. Asistieron representaciones de Alava, Sevilla, Cádiz, Valencia, Málaga y otras provincias. Por el secretario, Sr. Rosario, se leyó el reglamento, y previa discusión de todos los artículos quedó aprobado. Se dió conocimiento de las gestiones realizadas ante las autoridades para el mejoramiento de la clase secretarial, y fueron aprobadas unas conclusiones que han de servir de norma al Comité nacional para desarrollar el programa propuesto. Se acordó también convocar a los socios y compañeros para asistir a la visita que ha de hacerse al ministro de Justicia para la entrega de las conclusiones.

El Comité acordó, asimismo, corregir algunas anomalías que fueron tratadas en esta reunión.

REPUBLICA ESPAÑOLA

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 28 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta para contratar el servicio de calefacción en la primera Casa Consistorial, Casa de Cisneros, Hemeroteca municipal y otras dependencias municipales durante la temporada en curso y la siguiente normal. Importe anual calculado, 50.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de Julio de 1924, y en las Tenencias de alcaldía de Latina y Palacio.

Madrid, 21 de Mayo de 1936.—El secretario, **M. Berdejo.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

T. S. H.

Comentarios sobre televisión

Leyendo la Prensa, que todos los días trae algún comentario sobre los trabajos de transmisión de imágenes a distancia, pudiéramos creer que la televisión está casi a punto de traspasar nuestras fronteras. Las gentes van abrigando la esperanza de una grata sorpresa uno de estos días. Hay quien se imagina ya que una noche las emisoras locales pondrán «paño» al micrófono para anunciar que tal o cual otra conocerán de visu la televisión. Y no hay de momento razón para tan imponderado optimismo. Claro es que en Francia, Alemania e Inglaterra el problema preocupa y emiten fotografías animadas en área tan pequeña, que sólo los privilegiados por la vecindad con la estación transmisora gozan del espectáculo emocionante de recibir, sin continuidad regular, lo que podríamos llamar «electrogramas», en oposición a los «fotogramas» en el «cine». Pero todo ello no pasa de ensayos, que ahora se reducen al aumento de la distancia de recepción y a suprimir en lo posible el defecto de nebulosidad en las imágenes y la constancia en su periodicidad.

Nos hallamos, pues, siguiendo la misma trayectoria que el sonido recorrió en el gramófono, primero, y en la radio, después. Recuérdese el proceso seguido hasta plasmar en disco plano la vibración sonora y las fases de la radiorrecepción en telefonía hasta llegar al actual alcance y pureza de las ondas radioeléctricas. Y se comprenderá el camino a recorrer hasta el logro de la industrialización de la nueva maravilla.

Y aunque la velocidad con que el invento se transforma en un magnífico afán de perfección, y no obstante las legiones de sabios dedicados a tan laudables propósitos, todavía han de pasar más primaveras para poder expedir patente de utilidad práctica a la televisión.

Es posible que el cine ejerza influencia retardataria en la radiotransmisión de imágenes. Después de todo, en la televisión hay una enemigo para el teatro, con el que no podrá soslayarse la competencia. Ahí es nada servir a domicilio el noticiario gráfico del día o la escena de un acto de la obra teatral. Cada casa preparará su salencito de televisión, y el desplazarse a un local de espectáculos no ofrecerá, sin duda, el encanto de hoy. Ello variará el actual régimen de vida, transformará las costumbres e influirá incluso en la economía política de los pueblos.

Se comprende por eso que las grandes Empresas de «films» no den calor a lo que puede traerles incluso la consunción si no se aprestan en su día a convertirse en monumentales estudios de televisión. En definitiva, no representaría más que la alianza con quien pudiera absorberlos. Esa, aparte de la carestía de los primeros receptores de imágenes animadas, ha de ser una razón para no infundir demasiada velocidad a la nueva aplicación de la radioelectricidad, aunque no existieran otras, que las hay. Así se comprende que de momento se dé a conocer los rudimentos de la televisión en pequeños locales, como razón de fe del estado de los trabajos actuales, al modo en que se exhibían hace treinta años los primeros cilindros del sistema Edison para escuchar una marcha o el pasaje de una ópera.

Y es que la Historia se repite. Y la televisión, en la que tantos problemas han de resolverse para lanzar con carácter definitivo una especulación científica, no podía substraerse a lo que es ley por la misma limitabilidad del ingenio humano, que ha de proceder a saltos en sus investigaciones.

No, lector amable. La Prensa dirá lo que quiera. Ella, respondiendo a la tónica del siglo, «hincha» un poco el perro, porque hay que saciar la comprensible curiosidad humana. Hay que ser parcos en acoger informaciones de relumbrón. Todo se nos dará a su tiempo, y podemos esperar aún y con placidez, máxime cuando todavía tenemos que admirarnos de insospechadas novedades en radiodifusión sonora. La televisión camina de prisa, es cierto; pero le queda por recorrer una buena distancia hasta que podamos hallarnos frente a la pantalla transmisora. Entretanto, gocemos con la perfección de los modernos receptores de radio. No seamos todavía impacientes. Sigamos nuestro contacto espiritual del Mundo, y las ondas, esas invisibles «hadas» que nos reservan una primicia casi cada día, nos traerán también la televisión en su momento. Aún no ha llegado su hora. Cuando sea, los «heraldos de la fama» nos invitarán a recibirla.

SPEAKER

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias, «El cock-tail del día», por Perico Chicote; concierto por el sexteto de la estación: «Coralito», Alvarez Cantos; «La posada del Caballito Blanco», Stolz y Gilbert; «Canzonetta india», Dvorak; «Evocación española», Emilio Lemberg; «Reve de tzigane», Gastón Delille; «Maruxa», Vives; «Iphigenia in Aulis», Gluck-Wagner; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, orquestas de Lido, a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; a las seis, emisión fémina dedicada al público radioyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; «Informaciones sociales para la mujer», por doña Clementina Judérias de Colmenares; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura), informaciones oficiales agrícolas; a las ocho y cuarto, diario hablado; actuación de la orquesta de instrumentos de pulso y púa del Patronato Nacional de Protección de Ciegos, bajo la dirección de su maestro, D. Facundo Aranda; a las ocho cuarenta y cinco, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, transmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela, Zaragoza, Bilbao, Oviedo, Badajoz, Granada, Murcia, Burgos, Salamanca, Córdoba y La Coruña.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el Lar Gallego del concierto de música española a cargo de la Orquesta Ibérica de Madrid, dirigida por el maestro Lago; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Oberon», Weber; «Cuarta sinfonía», Mendelssohn; «Las sirenas», Waldteufel; Mosaico de obras de Schumann; «El diluvio», Saint Saëns; a las tres y cuarto, diario hablado; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «La Dolorosa», Serrano; «Tres danzas eslavas», Dvorak; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las seis, charlas Olímpicas por Arnaldo de España, consejero del Comité Olímpico Español; cursillo de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de Opticos: «La expresión de la mirada humana», por el doctor D. Julio L. Lacarrère, jefe del Servicio Oftalmológico del Hospital del Niño Jesús; a las seis cuarenta, transmisión desde el teatro Español del cuarto y último concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, el cual consta de dos partes; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «De divulgación del Derecho cambiario», por D. José L. de Benito, catedrático de Derecho mercantil (tercera conferencia): «La letra de cambio: Sus inconvenientes»; a las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a la una, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

PATRONATO DE MISIONES PEDAGOGICAS

El Teatro y Coro celebra la fiesta de su cuarto aniversario

El Teatro y Coro de Misiones Pedagógicas, inaugurado en Esquivias el 15 de Mayo de 1932, ha celebrado su cuarto aniversario. Por la mañana se verificó una actuación en el pueblecillo serrano de Mataelpino, representándose «El dragoncillo», «El mancebo que casó con mujer brava» y una escenificación de «Sancho Panza en la ínsula Barataria». El coro cantó varias canciones de distintas regiones españolas y romances castellanos.

Por la tarde el grupo de estudiantes subió a la fuente Cossío, en la Morcuera, para dedicar un recuerdo a su inolvidable presidente. El ministro de Instrucción pública, D. Francisco Barnés, que asistió al acto, pronunció unas palabras emocionadas a la memoria de la insigne figura desaparecida, a la que tanto debe el avance espiritual de España.

Se leyó el mensaje que el señor Cossío envió a los estudiantes con ocasión del primer aniversario, del cual es el siguiente párrafo: «Durante un año, sin descanso, domingo tras domingo, fiesta tras fiesta, siempre de buen humor, habéis salido a esparcir el contento entre gentes humildes. Otros podrán y deberán llevarles el pan que necesitan. Vosotros les ofrecéis la alegría, que también es necesario alimento de la vida. Y se la ofrecéis a costa de vuestro esfuerzo, de vuestro trabajo, esfuerzo convertido para vosotros y por vosotros en placer gratuito, en aquella forma más pura y bella en que el trabajo aspira a producirse.»

Concurrieron al acto, además del ministro de Instrucción pública, otras personalidades y varios vocales del Patronato, los cuales felicitaron calurosamente a los estudiantes y a los directores del Teatro y Coro, Alejandro Casona y Eduardo M. Torner.

MANIOBRAS INUTILES

Los empleados judiciales están alerta

El ministro de Justicia ha hecho saber por medio de la Prensa sus loables propósitos de promulgar una disposición por virtud de la cual se garantice la estabilidad en sus cargos de los empleados judiciales.

Al conocer estos propósitos tan humanitarios determinados elementos, creyendo encontrarse en tiempos ya pretéritos, en que supeditaban la vida de los empleados al feudalismo más tirano, maniobran en la sombra y aseguran que la disposición no será promulgada, cueste lo que cueste.

Pero los empleados judiciales están alerta y dicen:

—¡Señor ministro, atención y justicia!

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA

Sorteo del día 21 de Mayo de 1936

Núms. pesetas.

Decena.
15 500
16 500
58 500
81 500

Centena.
113 500
159 500
224 500
230 500
268 500
305 500
369 500
454 500
485 500
500 500
529 500
584 500
602 500
686 500
738 500
742 500
746 500
779 500
863 500
906 500
913 500
917 500
988 500

Mil.
1042 500
1058 500
1115 500
1184 500
1287 500
1307 500
1376 500
1384 500
1413 500
1492 500
1662 500
1717 500
1728 500
1752 500
1787 500
1797 500
1822 500
1866 500
1898 500
1929 500
1937 500
1943 500
1961 500
1985 500

Dos mil.
2001 500
2014 500
2083 500
2107 500
2109 500
2127 500
2134 500
2139 500
2166 500
2194 500
2203 500
2207 500
2213 500
2219 500
2224 500
2234 500
2274 500
2294 500
2310 500
2350 500
2369 500
2410 500
2417 500
2473 500
2490 500
2502 500
2503 500
2504 500
2510 500
2594 500
2734 500
2770 500
2885 500
2874 500
2878 500

Tres mil.
3000 500
3032 500
3053 500
3116 500
3146 500
3167 500
3174 500
3240 500
3247 500
3256 500
3368 500
3403 500
3483 500
3490 500
3562 500
3605 500
3606 500
3637 500
3653 3000
3718 500
3722 500
3767 500
3823 500
3825 500
3826 500
3853 500
3883 500
3896 500
3944 500
3983 500
3995 500

Cuatro mil.
4004 500
4076 500
4109 500
4116 500
4118 500
4128 500
4174 500
4192 500
4206 500
4276 500
4279 500
4286 500
4315 500
4365 500
4433 500
4450 500
4469 500
4498 500
4505 500
4526 500
4619 500
4621 500
4703 500
4706 500
4736 500
4746 500
4767 500
4772 500
4777 500
4798 500
4819 500
4877 500
4893 500
4894 500
4970 500
4998 500

Cinco mil.
5013 500
5047 500
5080 500
5100 500
5155 500
5181 500
5198 500
5199 500
5221 500
5249 500
5254 500
5266 500
5293 500
5349 500
5351 500
5395 500
5423 500
5521 500
5533 500
5545 500
5557 500
5644 500
5664 500
5671 500
5702 500
5748 500
5753 500
5770 500
5772 500
5800 500
5810 500
5816 500
5839 500
5842 500
5921 500
5965 500

Seis mil.
6021 500
6036 500
6070 500
6103 500
6109 500
6154 500
6184 500
6234 500
6247 500
6255 500
6334 500
6356 500
6401 c 500
6402 c 500
6403 c 500
6404 c 500
6405 500
6405 c 500
6406 c 500
6407 c 500
6408 c 500
6409 c 500
6410 c 500
6411 c 500
6412 c 500
6413 c 500
6414 c 500
6415 c 500
6416 c 500
6417 c 500
6418 c 500
6419 c 500
6420 c 500
6421 c 500
6422 c 500
6423 c 500
6424 c 500
6425 c 500
6426 c 500
6427 c 500
6428 c 500
6429 c 500
6430 c 500
6431 c 500
6432 c 500
6433 c 500
6434 c 500
6435 c 500
6436 c 500
6437 c 500
6438 c 500
6439 c 500
6440 c 500
6441 c 500
6442 c 500
6443 c 500
6444 c 500
6445 c 500
6446 c 500
6447 c 500
6448 c 500
6449 c 500
6450 c 500
6451 c 500
6452 c 500
6453 c 500
6454 c 500
6455 c 500
6456 c 500
6457 c 500
6458 c 500
6459 c 500
6460 c 500
6461 c 500
6461 a 3750

6462
Ptas. 95.000

6463 a 3750
6463 c 500
6464 c 500
6465 c 500
6466 c 500
6467 c 500
6468 c 500
6469 c 500
6470 c 500
6471 c 500
6472 c 500
6473 c 500
6474 c 500
6475 c 500
6476 c 500
6477 c 500
6478 c 500
6479 c 500
6480 c 500
6481 c 500
6482 c 500
6483 c 500
6484 c 500
6485 c 500
6486 c 500
6487 c 500
6488 c 500
6489 c 500
6490 c 500
6491 c 500
6492 c 500
6493 c 500
6494 c 500
6495 c 500
6496 c 500
6497 c 500
6498 c 500
6499 c 500
6500 c 500
6610 500
6636 500
6731 500
6760 500
6795 500
6807 500
6814 500
6836 500
6870 500
6908 500
6919 500
6953 500
6983 500
6990 500

Siete mil.
7056 500
7066 500
7117 500
7140 500
7206 3000
7225 500
7234 500
7264 500
7329 500
7340 500
7354 500
7359 500
7373 500
7440 500
7501 500
7612 500
7715 500
7721 500
7812 500
7813 500
7830 500
7901 500
7916 500
7955 500

Ocho mil.
8004 500
8047 500
8065 500
8114 500
8152 500
8156 500
8162 500
8174 500
8181 500
8203 500
8219 500
8243 500
8248 500
8252 500
8290 500
8320 500
8380 500
8395 3000
8429 500
8486 500
8517 3000
8527 500
8541 500
8556 500
8572 500
8654 500
8679 500
8710 500
8728 500
8745 500
8753 500
8771 500
8817 500
8843 500
8913 500
8915 500
8934 500
8935 500
8944 500

Nueve mil.
9013 500
9093 500
9096 500
9117 500
9127 500
9222 500
9231 500
9291 500
9310 500
9356 500
9364 500
9366 500
9380 500
9397 500
9427 500
9456 500
9498 500
9504 500
9580 500
9591 500
9644 500
9654 500
9667 500
9679 500
9866 3000
9868 500
9881 500
9914 500
9923 500
9940 500
9968 500
9979 500

Diez mil.
10078 500
10092 500
10098 500
10122 500
10171 500
10223 500
10242 500
10254 500
10271 500
10292 500
10374 500
10409 500
10411 500
10438 500
10471 500
10527 500
10532 500
10583 500
10591 500
10615 500
10639 500
10641 500
10678 500
10699 500
10705 500
10742 500
10933 500
10936 500
10948 500

Once mil.
11017 500
11040 500
11059 500
11108 500
11138 500
11187 500
11203 500
11223 500
11235 500
11281 500
11315 500
11318 500
11359 500
11368 500
11421 500
11493 500
11538 500
11573 500
11583 500
11590 500
11637 500
11679 500
11696 500
11698 500
11722 500
11838 500
11864 500
11886 500
11906 500
11945 500
11994 500

Doce mil
12033 500
12049 500
12059 500
12090 500
12103 500
12179 500
12206 500
12210 500
12259 500
12356 500
12374 500
12394 500
12412 500
12443 500
12462 500
12530 500
12565 500
12646 500
12648 500
12661 500
12730 500
12740 500
12741 500
12772 500
12843 500
12851 500
12869 500
12884 500
12923 500
12952 500
12981 500
12990 500

Trece mil.
13002 500
13007 500
13030 500
13043 500
13158 500
13166 500
13176 500
13189 500
13196 500
13239 500
13263 500
13301 500
13312 500
13350 500
13365 500
13430 500
13434 500
13441 500
13488 500
13571 500
13616 500
13634 500
13661 500
13710 500
13734 500
13782 500
13865 500
13874 500
13907 500
13952 500
13954 500
13961 500
13964 500
13973 500

Catorce mil.
14014 500
14099 500
14103 500
14108 500
14134 500
14137 500
14150 500
14166 500
14183 500
14210 500
14221 500
14331 500
14355 500
14402 500
14405 500
14425 500
14440 500
14467 500
14486 500
14504 500
14523 500
14542 500
14585 500
14586 500
14591 500
14592 500
14651 3000
14805 500
14830 500
14849 500
14861 500
14862 500
14884 500

Quince mil
15014 500
15027 500
15042 500
15075 500
15105 500
15112 500
15123 500
15145 500
15164 500
15180 500
15200 500
15225 500
15318 500
15377 500
15398 500
15425 500
15540 500
15583 500
15612 500
15647 500
15672 500
15683 500
15693 500
15716 500
15739 500
15743 500
15770 500
15793 500
15835 500
15858 500
15911 500
15981 500

Diez y seis mil.
16006 500
16052 500
16105 500
16117 500
16149 500
16209 500
16219 500
16252 500
16266 500
16267 500
16270 500
16437 500
16444 500
16481 500
16514 500
16518 500
16539 500
16545 500
16550 500
16555 500
16564 500
16682 500
16759 500
16769 500
16773 500
16807 500
16811 500
16812 500
16815 500
16870 500
16874 500
16924 500
16957 500
16967 500

Diez y siete mil.
17036 500
17057 500
17062 500
17063 500
17073 500
17142 500
17153 500
17159 500
17165 500
17169 500
17204 500
17239 500
17250 500
17256 3000
17257 500
17370 500
17373 500
17379 500
17396 500
17408 500
17429 500
17438 500
17448 500
17449 500
17474 500
17539 500
17602 500
17609 500
17616 500
17643 500
17650 500
17684 500
17687 500
17689 500
17712 500
17732 500
17747 500
17829 500
17839 500
17845 500
17849 500
17883 500
17886 500
17920 500

Diez y ocho mil
18022 500
18054 500
18058 500
18066 500
18099 500
18148 500
18185 500
18265 500
18290 500
18347 500
18349 500
18381 500
18393 500
18453 500
18473 500
18475 3000
18477 500
18502 500
18510 500
18515 500
18545 500
18563 500
18587 500
18596 500
18686 500
18692 500
18699 500
18709 500
18747 500
18764 500
18787 500
18789 500
18843 500
18913 500
18960 500
18966 500
18981 500
18999 500

Diez y nueve mil.
19004 500
19072 500
19088 500
19120 500
19139 500
19159 500
19198 500
19224 500
19226 500
19274 500
19298 500
19303 500
19304 500
19309 500
19409 500
19424 500
19447 500
19452 500
19460 500
19492 500
19498 500
19502 500
19522 500
19544 500
19628 500
19636 500
19678 500
19735 500
19752 500
19827 500
19841 500
19856 500
19858 500
19872 500
19945 500
19974 500

Veinte mil.
20018 500
20025 500
20075 500
20101 c 500
20102 c 500
20103 c 500
20104 c 500
20105 c 500
20106 c 500
20107 c 500
20108 c 500
20109 c 500
20110 c 500
20111 500
20111 c 500
20112 c 500
20113 c 500
20114 c 500
20115 c 500
20116 c 500
20117 c 500
20118 c 500
20119 c 500
20120 c 500
20121 c 500
20122 c 500
20123 c 500
20124 c 500
20125 c 500
20126 500
20126 c 500
20127 c 500
20128 c 500
20129 c 500
20130 c 500
20131 c 500
20132 c 500
20133 c 500
20134 c 500
20135 c 500
20136 c 500
20137 c 500
20138 c 500
20139 c 500
20140 500
20140 c 500
20141 c 500
20142 c 500
20143 c 500
20144 500
20144 c 500
20144 a 1300

20145
Ptas. 60.000

20146 a 1300
20146 c 500
20147 c 500
20148 c 500
20149 c 500
20150 c 500
20151 c 500
20152 c 500
20153 c 500
20154 c 500
20154 c 500
20155 c 500
20156 c 500
20157 c 500
20158 c 500
20159 c 500
20160 c 500
20161 c 500
20162 c 500
20163 c 500
20164 c 500
20165 c 500
20166 c 500
20167 c 500
20168 c 500
20169 c 500
20170 c 500
20171 c 500
20172 c 500
20173 500
20173 c 500
20174 c 500
20175 c 500
20176 c 500
20177 c 500
20178 c 500
20179 c 500
20180 c 500
20181 c 500
20182 c 500
20183 c 500
20184 c 500
20185 c 500
20186 c 500
20187 c 500
20188 c 500
20189 c 500
20190 c 500
20191 c 500
20192 c 500
20193 c 500
20194 c 500
20195 c 500
20196 c 500
20197 c 500
20198 c 500
20199 c 500
20200 c 500
20212 500
20245 500
20255 500
20284 500
20303 3000
20307 500
20350 500
20476 500
20485 500
20488 500
20541 500
20567 500
20597 500
20606 500
20628 500
20640 500
20674 500
20716 500
20724 500
20743 500
20752 500
20762 500
20801 500
20820 500
20825 500
20829 500
20835 500
20921 500
20985 500
21132 c 500

Veintiun mil.
21006 500
21007 500
21074 500
21122 500
21162 500
21187 500
21197 500
21198 500
21206 500
21242 500
21339 500
21341 500
21357 500
21371 500
21394 500
21404 500
21425 500
21523 500
21614 500
21672 500
21698 500
21706 500
21711 500
21728 500
21806 500
21810 500
21923 500
21956 500
21969 500
21987 500
21997 500
21998 500

Veintidós mil
22020 500
22023 500
22066 500
22077 500
22089 500
22135 500
22315 500
22331 500
22352 500
22353 500
22385 500
22387 500
22427 500
22440 500
22457 500
22474 500
22569 500
22605 500
22667 500
22704 500
22709 500
22739 500
22840 500
22852 500
22975 500

Veintitrés mil
23062 500
23076 500
23081 500
23126 500
23175 500
23194 500
23210 500
23370 500
23373 500
23381 500
23401 500
23405 500
23416 500
23427 500
23478 500
23515 500
23634 500
23667 500
23671 500
23699 500
23715 500
23745 500
23835 500
23853 500
23863 500
23874 500
23901 c 500
23902 c 500
23903 c 500
23904 c 500
23904 a 830

23905
Ptas. 40.000

23906 a 830
23906 c 500
23907 c 500
23908 c 500
23909 c 500
23910 c 500
23911 c 500
23912 c 500
23913 c 500
23914 c 500
23915 c 500
23916 c 500
23917 c 500
23918 c 500
23919 c 500
23920 500
23920 c 500
23921 500
23921 c 500
23922 c 500
23923 500
23923 c 500
23924 c 500
23925 c 500
23926 c 500
23927 c 500
23928 c 500
23929 c 500
23930 c 500
23931 c 500
23932 c 500
23933 c 500
23934 c 500
23935 c 500
23936 c 500
23937 c 500
23938 c 500
23939 c 500
23940 c 500
23941 c 500
23942 c 500
23943 c 500
23944 c 500
23945 c 500
23946 c 500
23947 c 500
23948 500
23948 c 500
23949 c 500
23950 c 500
23951 c 500
23952 c 500
23953 c 500
23954 c 500
23955 c 500
23956 c 500
23957 c 500
23958 c 500
23959 c 500
23960 c 500
23961 c 500
23962 c 500
23963 c 500
23964 c 500
23965 c 500
23966 c 500
23967 c 500
23968 500
23968 c 500
23969 c 500
23970 c 500
23971 c 500
23972 c 500
23973 c 500
23974 c 500
23975 c 500
23976 c 500
23977 c 500
23978 c 500
23979 c 500
23980 c 500
23981 500
23981 c 500
23982 c 500
23983 c 500
23984 c 500
23985 c 500
23986 c 500
23987 c 500
23988 c 500
23989 c 500
23990 c 500
23991 c 500
23992 c 500
23993 c 500
23994 c 500
23995 c 500
23996 c 500
23997 c 500
23998 c 500
23999 c 500

Veinticuatro mil.
24000 c 500
24044 500
24085 500
24102 500
24143 500
24208 500
24226 500
24228 500
24232 500
24270 500
24271 500
24313 500
24327 500
24329 500
24353 500
24354 500
24362 500
24376 500
24393 500
24420 500
24449 500
24453 500
24460 500
24463 500
24486 500
24493 500
24563 500
24607 500
24693 500
24707 500
24730 500
24731 3000
24744 500
24796 500
24805 500
24806 500
24843 500
24876 500
24937 500
24940 500

Veinticinco mil.
25005 500
25032 500
25069 500
25071 500
25093 500
25134 500
25157 500
25177 500
25192 500
25200 500
25219 500
25227 500
25242 500
25247 500
25258 500
25267 500
25297 500
25306 500
25357 500
25363 500
25384 500
25385 500
25499 500
25509 500
25511 500
25521 500
25523 500
25526 500
25545 500
25547 500
25558 500
25572 500
25587 500
25630 500
25681 500
25690 500
25697 500
25701 500
25722 500
25767 500
25800 500
25805 500
25815 500
25876 500
25936 500
25969 500

Veintiséis mil
26017 500
26065 500
26084 500
26122 500
26135 500
26154 500
26200 500
26229 500
26245 500
26273 500
26319 500
26400 500
26496 500
26511 500
26563 500
26624 500
26628 500
26638 500
26658 500
26689 500
26700 500
26728 500
26807 500
26812 500

(Continúa la lista de la lotería en la página siguiente.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Núms.	pesetas.
26813	500
26825	500
26836	500
26850	500
26865	500
26910	500
26926	500
26952	500
26953	500
26975	500
Veintisiete mil	
27085	500
27145	500
27168	500
27227	500
27260	500
27284	500
27301	500
27316	500
27340	500
27342	500
27399	500
27415	500
27457	500
27482	500
27529	500
27545	500
27623	500
27637	500
27682	500
27720	500
27750	500
27806	500
27820	500
27830	500
27853	500
27869	500
27914	500
27933	500
27937	500
27941	500
27976	500
27995	500
Veintiocho mil	
28070	500
28071	500
28092	500
28101	500
28255	500
28258	500
28308	500
28334	500
28336	500
28341	500
28347	500
28349	500
28378	500
28379	500
28431	500
28518	500
28528	500
28588	500
28659	500
28699	3000
28824	500
28826	500
28846	500
28919	500
28968	500
Veintinueve mil	
29003	500
29042	500
29051	500
29086	500
29128	500
29148	500
29175	500
29186	500
29191	500
29242	500
29264	500
29330	500
29361	500
29376	500
29379	500
29392	500
29404	500
29432	500
29450	500

Núms.	pesetas.
29530	500
29537	500
29540	500
29545	500
29554	500
29575	500
29629	500
29648	500
29666	500
29682	500
29689	500
29693	500
29705	500
29711	500
29724	500
29764	500
29770	500
29792	500
29814	500
29829	500
29853	500
29894	500
29922	500
29934	500
29940	500
29970	500
29979	500
29997	500
29998	500
Treinta mil	
30022	500
30035	500
30069	500
30109	500
30151	500
30155	500
30158	500
30263	500
30296	500
30307	500
30384	500
30408	500
30425	500
30433	500
30452	500
30454	500
30481	500
30485	500
30539	500
30583	500
30621	500
30657	500
30674	500
30685	500
30692	500
30774	500
30779	500
30796	500
30802	3000
30819	500
30834	500
30872	500
30917	500
30919	500
30955	500
30981	500
Treinta y un mil.	
31063	500
31100	500
31118	500
31123	500
31135	500
31162	500
31183	500
31188	500
31249	500
31281	500
31292	500
31296	3000
31298	500
31305	500
31318	500
31338	500
31347	500
31357	500
31435	500
31473	500
31476	500
31533	500
31568	500
31582	500

Núms.	pesetas.
31590	500
31604	500
31664	500
31666	500
31674	500
31685	500
31756	500
31790	500
31798	500
31824	500
31878	500
31896	500
31904	500
31925	500
31932	500
31956	500
31988	500
Treinta y dos mil.	
32017	500
32044	500
32048	500
32082	500
32086	500
32122	500
32184	500
32202	500
32257	500
32277	500
32278	500
32285	500
32299	500
32332	500
32344	500
32364	500
32372	500
32380	500
32387	500
32430	500
32447	500
32450	500
32482	500
32518	500
32520	500
32541	500
32556	500
32593	3000
32614	500
32741	500
32762	500
32771	500
32793	500
32805	500
32902	500
32915	500
32928	500
32946	500
32997	500
Treinta y tres mil.	
33040	500
33053	500
33064	500
33075	500
33092	500
33095	500
33174	500
33220	500
33324	500
33357	500
33368	500
33377	500
33405	500
33426	500
33443	500
33449	500
33479	500
33480	500
33497	500
33526	500
33572	500
33595	500
33619	500
33632	500
33636	500
33670	500
33685	500
33693	500
33701	500
33708	500
33724	500
33756	500
33781	500

Núms.	pesetas.
33848	500
33863	500
33877	500
33885	500
33913	500
33965	500
33994	500
Treinta y cuatro mil.	
34041	500
34068	500
34069	500
34087	500
34111	500
34131	500
34141	500
34159	500
34191	500
34209	500
34223	500
34230	500
34267	500
34270	500
34386	500
34418	500
34494	500
34507	500
34512	500
34544	500
34559	500
34580	500
34645	500
34660	500
34703	500
34742	500
34743	500
34747	500
34754	500
34823	500
34903	500
34976	500
Treinta y cinco mil	
35018	500
35036	500
35104	500
35107	500
35143	500
35164	500
35185	500
35223	500
35224	500
35316	500
35325	500
35345	500
35415	500
35437	500
35517	500
35538	500
35576	500
35615	500
35616	500
35644	500
35704	500
35749	500
35751	500
35757	500
35801	500
35836	500
35844	500
35848	500
35878	500
35899	500
35919	500
35948	500
Treinta y seis mil	
36007	500
36092	500
36197	500
36295	500
36297	500
36300	500
36366	500
36379	500
36397	500
36436	500
36437	500
36521	500
36539	500

Núms.	pesetas.
36540	500
36560	500
36588	500
36595	3000
36601	500
36653	500
36663	500
36669	500
36677	500
36701	c 500
36702	c 500
36703	c 500
36704	c 500
36705	c 500
36706	c 500
36707	500
36707	c 500
36708	c 500
36709	c 500
36710	c 500
36711	c 500
36712	c 500
36713	c 500
36714	c 500
36715	c 500
36716	c 500
36717	c 500
36718	c 500
36719	500
36719	c 500
36720	c 500
36721	c 500
36722	c 500
36723	c 500
36724	c 500
36725	c 500
36726	c 500
36727	c 500
36728	c 500
36729	500
36729	c 500
36730	c 500
36731	c 500
36732	c 500
36733	c 500
36734	c 500
36735	c 500
36736	c 500
36737	c 500
36738	c 500
36739	c 500
36740	c 500
36741	c 500
36742	c 500
36743	c 500
36744	c 500
36745	c 500
36746	c 500
36747	c 500
36748	500
36748	c 500
36749	c 500
36750	c 500
36751	c 500
36752	c 500
36753	c 500
36754	c 500
36755	c 500
36756	c 500
36757	c 500
36758	c 500
36759	c 500
36760	c 500
36761	c 500
36762	c 500
36763	c 500
36764	c 500
36765	c 500
36766	c 500
36767	c 500
36768	c 500
36769	c 500
36770	c 500
36771	c 500
36772	c 500
36773	c 500
36774	c 500
36775	c 500
36776	c 500
36777	c 500
36778	c 500
36779	500
36779	c 500
36780	c 500
36781	c 500

Núms.	pesetas.
36782	c 500
36783	c 500
36784	c 500
36785	c 500
36786	c 500
36787	500
36787	c 500
36788	500
36788	c 500
36789	c 500
36789	a 4500
36790	
Ptas.	**150.000**
36791	a 4500
36791	c 500
36792	500
36792	c 500
36793	c 500
36794	c 500
36795	c 500
36796	c 500
36797	c 500
36798	c 500
36799	c 500
36800	c 500
36846	500
36858	500
36875	500
36882	500
36918	500
36954	500
Treinta y siete mil.	
37043	500
37118	500
37133	500
37160	500
37163	500
37176	500
37190	500
37200	500
37213	500
37236	500
37237	500
37240	500
37242	500
37275	500
37292	500
37318	500
37329	500
37380	500
37426	500
37479	500
37493	500
37528	500
37569	500
37585	500
37593	500
37611	500
37633	500
37696	500
37702	500
37708	500
37730	500
37763	500
37767	500
37803	500
37813	500
37824	500
37835	500
37879	500
37919	500
37971	500
37975	500
37997	500
Treinta y ocho mil.	
38010	500
38056	500
38074	500
38151	500
38158	500
38228	500
38239	500
38309	500
38335	500
38342	500
38359	500
38414	500
38433	500
38447	500

Núms.	pesetas.
38467	500
38471	500
38593	500
38598	500
38626	500
38651	500
38676	500
38719	500
38731	500
38761	500
38771	500
38783	500
38828	500
38901	c 500
38902	c 500
38903	c 500
38904	c 500
38905	c 500
38906	c 500
38907	c 500
38908	c 500
38909	c 500
38910	c 500
38911	c 500
38912	c 500
38913	c 500
38914	c 500
38915	c 500
38916	c 500
38917	c 500
38918	c 500
38919	c 500
38920	c 500
38921	c 500
38922	c 500
38923	c 500
38924	500
38924	c 500
38925	c 500
38926	c 500
38927	c 500
38928	c 500
38929	c 500
38930	c 500
38931	c 500
38932	c 500
38933	c 500
38934	500
38934	c 500
38935	c 500
38936	c 500
38937	c 500
38938	c 500
38939	c 500
38940	c 500
38941	c 500
38942	c 500
38943	c 500
38944	c 500
38945	c 500
38946	c 500
38947	c 500
38948	c 500
38949	c 500
38950	c 500
38951	c 500
38952	c 500
38953	c 500
38954	c 500
38955	c 500
38956	c 500
38957	c 500
38958	c 500
38959	c 500
38960	c 500
38961	c 500
38962	c 500
38963	c 500
38963	a 2000
38964	
Ptas.	**80.000**
38965	a 2000
38965	c 500
38966	c 500
38967	c 500
38968	c 500
38969	c 500
38970	c 500
38971	c 500
38972	c 500
38973	c 500
38974	c 500
38975	c 500

Núms.	pesetas.
38976	c 500
38977	c 500
38978	c 500
38979	c 500
38980	c 500
38981	c 500
38982	c 500
38983	c 500
38984	c 500
38985	c 500
38986	c 500
38987	c 500
38988	c 500
38989	c 500
38990	c 500
38991	c 500
38992	500
38992	c 500
38993	c 500
38994	500
38994	c 500
38995	c 500
38996	500
38996	c 500
38997	c 500
38998	c 500
38999	c 500
Treinta y nueve mil.	
39000	c 500
39038	500
39047	500
39051	500
39064	500
39080	500
39082	500
39095	500
39111	500
39133	500
39150	500
39171	500
39177	500
39189	500
39192	500
39239	500
39245	500
39291	500
39294	500
39296	500
39330	500
39362	500
39379	500
39401	500
39427	500
39443	500
39466	500
39518	500
39539	500
39544	500
39548	500
39558	500
39581	500
39582	500
39596	500
39638	500
39665	500
39723	500
39732	500
39781	500
39804	500
39819	500
39828	500
39850	500
39878	500
Cuarenta mil.	
40019	500
40031	500
40047	500
40058	500
40072	500
40091	500
40097	500
40135	500
40157	500
40169	500
40174	500
40182	500
40186	500
40198	500
40281	500
40314	500

Núms.	pesetas.
40326	500
40344	500
40347	500
40385	500
40397	500
40406	500
40412	500
40425	500
40436	500
40462	500
40488	500
40498	500
40516	500
40528	500
40577	500
40583	500
40608	500
40622	500
40650	500
40653	500
40701	500
40708	500
40753	500
40754	500
40789	500
40818	500
40825	500
40830	500
40842	500
40865	500
40919	500
40940	500
40968	500
Cuarenta y un mil.	
41015	500
41035	500
41040	3000
41066	500
41073	500
41091	500
41120	500
41121	500
41126	500
41144	500
41188	500
41202	500
41206	500
41278	500
41280	500
41288	500
41294	500
41315	500
41319	500
41321	500
41340	500
41345	500
41351	500
41382	500
41385	500
41392	500
41407	500
41413	500
41441	500
41445	500
41460	500
41506	500
41531	500
41533	500
41544	500
41604	500
41625	500
41655	500
41666	500
41685	500
41689	500
41695	500
41703	500
41711	500
41729	500
41749	500
41753	500
41763	500
41782	500
41799	500
41808	500
41840	500
41855	500
41866	500
41872	500
41873	500
41886	500
41893	500
41901	500
41930	500

Núms.	pesetas.
41933	500
41987	500
41990	500
Cuarenta y dos mil	
42016	500
42021	500
42078	500
42092	500
42105	500
42110	500
42163	500
42166	500
42174	500
42189	500
42208	500
42220	500
42232	500
42245	500
42249	500
42261	500
42289	500
42295	500
42310	500
42319	500
42322	500
42325	500
42379	500
42398	500
42435	500
42449	500
42457	500
42468	500
42490	500
42493	500
42506	500
42507	3000
42523	500
42527	500
42555	500
42557	500
42571	500
42574	500
42575	500
42584	500
42632	500
42639	500
42644	500
42660	500
42665	500
42675	500
42700	500
42757	500
42758	500
42802	500
42806	500
42833	500
42839	500
42888	500
42898	500
42902	500
42946	500
42963	500
42972	500
42989	500
Cuarenta y tres mil	
43018	500
43075	500
43089	500
43098	500
43101	500
43143	500
43185	500
43203	500
43218	500
43220	500
43231	500
43245	500
43262	500
43294	500
43298	500
43315	500
43318	500
43330	500
43342	500
43360	500
43377	500
43414	500
43425	500
43496	500
43498	500
43508	500

Núms.	pesetas.
43511	500
43557	500
43564	500
43576	500
43611	500
43655	500
43656	500
43660	3000
43661	500
43663	500
43677	500
43681	500
43697	500
43699	500
43705	500
43707	500
43713	3000
43746	500
43792	500
43820	500
43907	500
43947	500
43957	500
43967	500
43974	500
43982	500
Cuarenta y cuatro mil.	
44004	500
44064	500
44103	500
44147	500
44148	500
44149	500
44162	500
44183	500
44206	500
44210	500
44220	500
44222	500
44230	500
44235	500
44250	500
44260	500
44285	500
44288	500
44289	500
44311	500
44329	500
44343	500
44353	3000
44367	500
44376	500
44394	500
44414	500
44423	500
44425	500
44431	500
44434	500
44451	500
44484	500
44494	500
44504	500
44527	500
44567	500
44595	500
44606	500
44617	500
44635	500
44647	500
44681	500
44701	500
44711	500
44727	500
44732	500
44747	500
44781	500
44796	500
44809	500
44812	500
44825	500
44827	500
44829	500
44839	500
44861	500
44863	500
44880	500
44893	500
44904	500
44907	500
44912	500
44924	500
44931	500
44989	500

Núms.	pesetas.
Cuarenta y cinco mil.	
45017	500
45052	500
45154	500
45178	500
45195	500
45208	500
45210	500
45231	500
45292	500
45294	500
45302	500
45368	500
45382	500
45386	500
45400	500
45404	500
45434	500
45445	500
45466	500
45535	500
45539	500
45586	500
45599	500
45630	500
45638	500
45657	500
45679	500
45695	500
45701	500
45705	500
45712	500
45735	500
45741	500
45761	500
45782	500
45799	500
45822	500
45844	500
45863	500
45875	500
45930	500
45981	500
Cuarenta y seis mil.	
46005	500
46024	500
46053	500
46077	500
46085	500
46110	500
46115	500
46130	500
46133	500
46136	500
46138	500
46139	500
46211	500
46224	500
46274	500
46304	500
46321	500
46329	500
46342	500
46351	500
46357	500
46401	500
46406	500
46452	500
46454	500
46466	500
46483	500
46521	500
46549	500
46571	3000
46653	500
46660	500
46684	500
46694	500
46781	500
46803	500
46819	500
46838	500
46852	500
46857	500
46887	500
46904	500
46911	500
46950	500
46990	500

Tome usted

BAYER

Cafiaspirina

Sus dolores cesarán instantáneamente y sus fuerzas se reanimarán sin perjuicio para el corazón ni los riñones

miento de las Asociaciones federadas las subvenciones concedidas a dichas Asociaciones, cuya relación se inserta en el boletín municipal, fecha 6 del actual.

Fueron aprobados sin discusión la celebración de un acto público en un teatro del centro y la organización de un magno festival de fin de curso para la semana anterior a la vacación escolar, para lo cual se pide a las Secciones envíen iniciativas y enmiendas al proyecto que se les tiene remitido.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Ana Adamuz.)—6,45 y 10,45, La otra Eva (de M. Iribarren). (Grandioso éxito.)

COMEDIA.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), La bola de plata (lo mejor de Quintero y Guillén).

LARA.—(Társila Criado.)—A las 7 y 10,45, ¡¡Crisis!! (gran éxito de risa). (Butaca, tres pesetas.) Ultimos días.

MARIA ISABEL. — 6,45 y 10,45, Morirse es un error (de Martínez Sierra y Jardiel Poncela). (Lo más divertido e interesante de Madrid.)

VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)—6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (por Díaz Artigas-Collado). (219 representaciones; cuarto mes en cartel; sigue llenando.)

COMICO.—(Carmen Díaz.)—6,30 y 10,45, Mi hermana Concha (éxito clamoroso).

ALKAZAR. — (Compañía María Fernanda Ladrón de Guevara.)—6,45 y 10,45, María de la O (¡¡exitazo.) (Tres pesetas butaca.)

CERVANTES. — (Milagros Leal-Soler Marí.)—6,45 y 10,45, La cofradía de los amargados (muchísima risa). (Todas las butacas, a tres pesetas.)

MUÑOZ SECA.—(Unica compañía vodevil.)—6,45 y 10,45, La escuela de las adúlteras (éxito enorme).

CHUECA.—(Compañía comedias.)—6,30, ¡Qué solo me dejas! (risa continua).—10,30, Papá Gutiérrez (reposición).

TEATRO CINEMA EUROPA.—(Bravo Murillo, 150. Teléfono 32.990. Empresa Nemfer.) — Gran compañía de teatro de masas; primera actriz, Carmen Sánchez; primer actor, Luciano Ramallo.—6,30 y 10,30, ¡¡Máquinas!! (obra proletaria del poeta Alvaro de Orriols). (Lujosa presentación.)

CALDERON.—(Compañía lírica.)—(Temporada popular.)—6,30 y 10,30, La boda del señor Bringas (clamoroso éxito de risa).

FONTALBA.—(Teléfono 14.419.)—5,45 y 10 noche, La reina mora, La Dolorosa y El santo de la Isidra (por Cora Raga, Rafaelita Haro, Victoria Racionero, Agustín Godoy y Pepe Fernández; éxito grandioso). (La mejor butaca, tres pesetas.)—El jueves 28, La Dolorosa (cantada por Miguel Fleta).

ESLAVA. — (Compañía zarzuela Videgain-Pradas. Tiple cómica, Pepita Huerta.)—Tarde, a las 6, La chicharra.—7,15, El nido del principal.—8,30, La alegría de la huerta. (Butaca, una peseta.)—A las 10,45 (triple), El nido del principal, Las bribonas y San Juan de Luz. (Butaca, tres pesetas.)

COLISEVM.—6,45 y 10,45, ¡¡Aló, Hollywood!! (alarde espectacular). (La obra que aplaudirá todo Madrid.)

MARTIN.—(Beneficio del primer actor y director, Arturo Lledó.)—6,45 y 10,45, ¡Bésame, que te conviene! (exito bomba).

PAVON. — (Gran compañía revistas.) — 6,30, Las de Villadiego (¡¡éxito!!).—10,45, Las tocas (¡¡formidable triunfo!!).

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, despedida de Conchita Piquer y todo el grandioso espectáculo. ¡Programa gigante! (Tres pesetas butaca.)

CIRCO DE PRICE. — Hoy viernes, dos grandiosas funciones, 6,30 tarde y 10,45 noche, éxito enorme del gran faquir Blacaman, sugestionador de fieras, leones, cocodrilos, serpientes (gran emoción) y una gran compañía espectacular circense. Se agotan los localidades.

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Pantalla magnoscópica. La mayor de Europa.—Sesiones sin numerar, de 4 a 9, y de 10,30 a 1, continua. Club numerado, a las 6,30 y 10,30. El bailarín y el trabajador (producción nacional).

ROYALTY.—6,45 y 10,45, Varieté, el trapecio volante (por Annabella, Jean Gabin y Fernand Gravey). (Sillones, tarde, 1,50; noche, una peseta.)

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.) — 6,30 y 10,30, El cuervo (por Boris Karloff) y Alas sobre el Chaco (por José Crespo).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma (por Miguel Ligero).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—6,45 y 10,30, La señorita de Trevélez (superproducción española; colosal éxito cómico).

SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30, Bird en el Antártico (emocionante expedición al Polo Sur) y Vía láctea (exitazo cómico de Harold Lloyd). (Sillones entresuelo, una peseta.)

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Desbanqué Montecarlo.

HOLLYWOOD.-(Teléfono 36.572.)—6,30 y 10,30, Bajo presión (por V. Mc. Laglen) y Noches moscovitas (por Annabella y Orquesta Rodé).

PROGRESO. — 6,45 y 10,45 (segunda semana), Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Asteire).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, éxito incomparable, Abdul-Hamid, el sultán maldito (por Nils Asther). (Sillones entresuelo, una peseta.)

FUENCARRAL. — 6,30 y 10,30, Una mujer en peligro (por Antoñita Colomé y Castrito).

IDEAL. — Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble. La señorita de los cuentos de Hoffmann (Anny Ondra) y Mazurca o el sacrificio de una madre (por Pola Negri; en español). (Butacas, una peseta.)

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—6,30 y 10,30, Peter (por Franciska Gaal; dialogada en español).

CINEMA ARGUELLES. — (Teléfono 45.346.) — 6,45 y 10,45, El cuervo (por Boris Karloff) y Alas sobre el Chaco (por José Crespo).

VELUSSIA. — Sesión continua (butaca, una peseta), ¿Qué hay, Nelly? (por Paul Muni y Glenda Farrell).

CINE MADRID. — 5, continua (butaca, una peseta), Adiós, juventud y Barreras infranqueables.

CINE PARDIÑAS. — (Teléfono 54.608.)—(Fémina: señoras mitad precio.)—6,30 y 10,30, la espectacular revista de gran comicidad El chico millonario (por el graciosísimo Eddie Cantor; 200 bellísimas girls en escena).

PADILLA. — (Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer.)—6,30 y 10,30, Quiéreme siempre (Grace Moore).

CINE TETUAN. — 6,45 y 10,30, Nuestra hijita (por Shirley Temple; en español).

FRONTON RECOLETOS. — (Villanueva, 2. Teléfono 60.527.)—4 tarde. Primero, a pala, Durangués y Oroz contra Gaviria y Yarza.—Segundo, a remonte, Arano II y Errezábal contra Mugueta y Marich.—Tercero, a pala, Pruden y Arg

CON LAPIZ AJENO

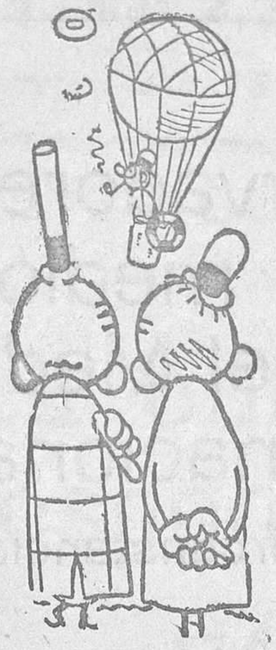

—¿Y qué hay que hacer para que el globo suba?
—Arrojar el lastre.
—¿Y para que baje?
—Reponer el lastre.
(De «Dagens Nyheter», Estocolmo.)

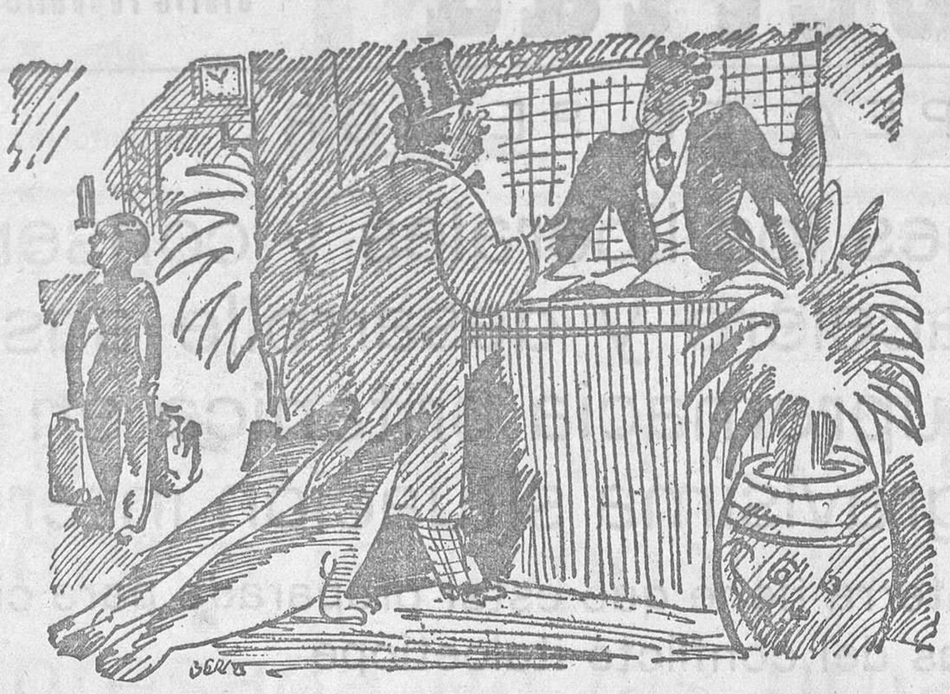

—Necesito una habitación con dos cuartos de baño.
(De «Ric et Rac», París.)

OBJETOS ENCONTRADOS

El gangster.—¿Puede usted informarme si ha sido hallada en la vía pública una ametralladora envuelta en un papel obscuro?
(De «Ric et Rac», París.

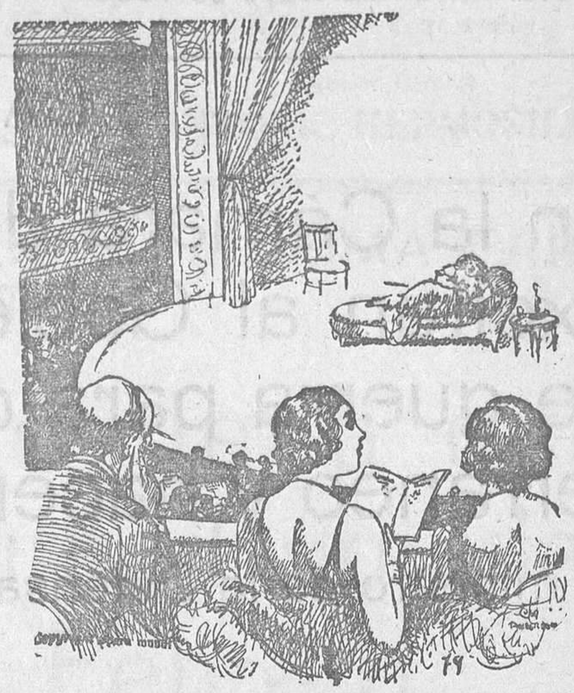

FICCION

—Ahora es cuando figura que se muere de hambre.
(De «París Soir», París.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

ALMONEDAS

Urgentísima liquidación muebles, 60 0/0 rebaja, sólo este mes. Luchana, 31.

Luna, 13. Comedores, alcobas, muebles todos estilos, inmenso surtido en camas. Consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Por marcha urgente deshago piso lujo, magnífico comedor, despacho, tresillos cuero y tapizado, sillerías, vitrinas y mesas isabelinas, alcobas, alfombras, arañas, cuadros y muebles hall. Goya, 24, entresuelo derecha.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Bajos, almacenes frutas, envases. — Alquileres baratos. Paseo Delicias, 161.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». — Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 88.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.260.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Carnet garantizo, todas clases enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Camionetas, coches a prueba desde 500 pesetas. Abascal, 23, garaje.

0,25 kilómetro. Alquiler automóviles 1936. Siete plazas. Chofer, equipajes. Teléfono permanente 20.218.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

CARNICERIAS

Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

CIRUGIA ESTETICA

Cirugía estética, senos, nariz, arrugas, tratamiento obesidad, baños turcos, parafina, Bergonié. Depilación eléctrica. Solarium. Unica clínica acreditada. Dato, 10; 27.235.

COLOCACIONES

OFERTAS

Falta ayudanta adelantada modista. Méndez Alvaro, 39 moderno.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza. 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

María Monserrat. Partos, consulta reservada, gratuita; 45.450.

Comadrona, faltas menstruación, consultas gratis. Francisco Silvela, 43.

Partos, Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

COMESTIBLES

Mayonesas finísimas «C. A. O.». Ya elaboradas. Purísimas. Exquisitas Económicas. — Exíjalas comestibles. Depósito: Mayor, 58; 17.276.

Particular compra particulares colchones, muebles; 13.024.

Paolo, compraventa mercantil, alhajas, ropas, oro, plata, pedrería, objetos bonitos, muebles, antigüedades, máquinas, cajas caudales. Hortaleza, 65, esquina San Lorenzo. Teléfono 57.046.

Pago oro fino, 8,80 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. — Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Vías urinarias, venéreo, sífilis, impotencia. — Consulta particular, económica. — Tratamientos garantizados. Hortaleza, 30.

Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Aduanas exclusivamente. Academia Cela. — Fernanflor, 6.

Cursillos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. — Cuesta Santo Domingo, 12.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Ladillas, Piojos, «Parasiticida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

HUESPEDES

Alquílase alcoba, con o sin. Alcalá, 166, tercero izquierda.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288, Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, repara perfectamente. Morell, Hortaleza, 17.

MOTORES

Reparación de motores bobinados, dínamos, conmutatrices, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

PERSIANAS

Persianas, 1,50 metro, colocada; limpieza, conservación, alfombras, tapices baratísimos. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

SASTRERIAS

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Sastrería fina; traje, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Sastrería García. Hechura traje, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.

TRANSPORTES

Transportes Dulse, camiones propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

TRASPASOS

Ocasión. Cacharrería, huevería, patatería, varios, vivienda. Galileo, 34.

Traspaso, cambio por casa bar céntrico, negocio poca renta. Mira el Sol, 1, tercero centro. Dos a cuatro.

Frutería, sitio inmejorable, cualquier industria. Espíritu Santo, 25.

Bar aguardientes, sitio inmejorable. Teléfono 48.174.

VARIOS

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Específico asombroso. Unico medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacias, 6,30 pesetas. — Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, pesetas 6,80. Apartado 227 (Sevilla).

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

La niña dormida, discípula del gran santón árabe Sidi-Kadurben-Mohamed. Cartomancia, horóscopos, única tiene secretos Oriente. Consultas desde dos pesetas. Montera, 7, segundo izqda.

Enamorados. Libro «Técnica Amor», en que una experta ofrece consejos sapientísimos para seducir quien nos gusta y retener quien amamos, 200 páginas. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Curiosísimo libro «Mujeres». — Reembolso, 7,75. Apartado 283.

Libros curiosos, libertinos. Catálogo gratuito. Apartado 283.

Estudio, admito compañía estudiante pintura, delineante, ayude alquiler. Vergara, 10.

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Alpargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lona vulcanizados «Palma». Alpargatas «Isla» (patentada), la mejor: Cardenal Cisneros, 17; Hartzenbusch, 11.

Sorpresas Orapma, niños, señoras, caballeros. — Preciosos regalos. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Persianas, 1,50 metro colocadas; linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Trajes caballero semi-nuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

Liquidación verdad. Grandes gangas. Visite Machuca. Caballero Gracia, 8.

Machuca quema todas todas las existencias, precios irrisorios. Caballero Gracia, 8.

Linoleum, persianas. — Liquidación urgente, precios de quema. Fuencarral, 9. Polo.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Máquinas escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Relojitos pulsera oro ley, 35 pesetas; chapados, 20. Composturas, garantía un año, precios muy baratos. Enrique García Alvarez, 2, relojería. Antes Sal.

Paolo, vende despacho español, armarios lunas, sillería, relojes, maleta, trajes caballero. Hortaleza, 65, esquina San Lorenzo.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Oro, 8,50 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

FINCAS

Solar, parcelado, siete por doce, baratísimo. Teléfono 48.174.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra 28, 62.811.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9. Polo. Teléfono 13.149.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes . . . { CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA; Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ; Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilicenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVIII
Viernes 22 de Mayo de 1936

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

LA PAZ EUROPEA, EN PELIGRO

En la Cámara de los Comunes los liberales y conservadores excitan al Gobierno a que acelere y desarrolle sus medios de guerra para defender la supremacía británica en el Mediterráneo y hacer frente a la gravísima situación internacional

El ministro de la Defensa reconoce que Inglaterra tiene que estar preparada para circunstancias imprevistas derivadas del conflicto italoetíope

DOS PROBLEMAS GRAVES DE NUESTRA POLITICA EXTERIOR

Las derivaciones del conflicto italoetíope y el pleito de Tánger

Son indudablemente graves los problemas que se ha encontrado planteados el Gobierno del Sr. Casares Quiroga al comenzar su actuación. Pero acaso ninguno alcance las características excepcionales que ofrece el derivado de la situación internacional. Vive el Mundo una hora difícil, y España no puede volverse de espaldas a los conflictos que inquietan y preocupan a todas las naciones de Europa.

El conflicto italoetíope, una vez entradas las tropas fascistas en Addis Abeba, ofrece un aspecto nuevo. La opinión británica se muestra justamente indignada contra la barbarie del invasor; Francia, triunfante el Frente Popular, abandonará por completo aquella actitud de resistencia pasiva ante las sanciones, que fué la más acusada característica de la actuación de Laval; las pequeñas potencias se preguntan angustiadas si la seguridad colectiva es un mito, y el bloque de los neutrales exige la adopción de medidas enérgicas. ¿Cuál ha de ser en estas circunstancias la actitud de España? Indudablemente no puede ser otra que estar al lado de la mayoría, porque la mayoría tiene la razón y porque la mayoría está abiertamente enfrente de las empresas belicosas y guerreras del fascismo. Pero esta posición, que es la única posible, respetando los compromisos internacionales firmados, tiene una gravedad y una trascendencia imposibles de ocultar. Porque nos sitúa al lado de los países sancionistas y enfrente de la tesis defendida y proclamada por Mussolini.

Queda todavía en la situación internacional otro problema, siquiera éste tenga una menor importancia. Es la situación de Tánger. El Gobierno español tiene que adoptar una determinación enérgica ante el atropello que para nuestros derechos supone la limitación del mandato del administrador español. También aquí es clara la posición que ha de fijarse el Gobierno español. Aunque aquí, por fortuna, no sean de temer complicaciones ni obstáculos.

Estos dos problemas, el derivado del conflicto italoetíope especialmente, constituyen hoy preocupación fundamental del Gobierno. Son, acaso, uno de los aspectos más graves de la política nacional. Hoy tendrá que ocuparse de todo esto el Consejo de ministros. Esperamos que los acuerdos que se adopten sean lo suficientemente enérgicos, sin abandonar la política pacifista que nuestra posición y nuestras convicciones nos imponen.

LAS VACILACIONES DEL GOBIERNO INGLES

Una interesantísima sesión en la Cámara de los Comunes

La protección de Egipto y Palestina

Declaración del primer ministro Baldwin

Londres, 21.—Contestando al diputado liberal nacional Sr. Leckie, el Sr. Baldwin ha hecho esta tarde en la Cámara de los Comunes una importante declaración acerca de la protección de Egipto y Palestina.

Teniendo en cuenta los términos en que la pregunta se ha hecho, se admite en la Cámara que ésta ha sido «inspirada» para dar al presidente del Consejo ocasión para poner las cosas en su punto.

La pregunta del Sr. Leckie estaba concebida en los siguientes términos: «Ante la decisión adoptada por el Gobierno italiano de anexionar Abisinia entera y la amenaza que esta decisión presenta para nuestros intereses en Africa y en el próximo Oriente, ¿el Gobierno inglés hará saber claramente que bajo ningún pretexto tolerará la intervención italiana en Palestina y Egipto y que toda tentativa en este sentido se considerará como un acto de «animosidad»?

Ante las modificaciones introducidas en la transformación de la aviación, la cuestión de un refuerzo de la defensa británica en la región del canal de Suez, ¿será estudiada en consulta con el Gobierno egipcio?»

El Sr. Baldwin, contestando a ambas preguntas dijo: «Seguramente se recordará que Egipto y Palestina deben ser colocados en categorías separadas.

Por lo que se refiere a Egipto, el Gobierno británico notificó en Marzo de 1922 a los Gobiernos extranjeros, incluso al italiano, que había decidido poner fin al Protectorado de Egipto, y que reconocía a este país como Estado independiente y soberano. Con esta notificación, el Gobierno británico daba claramente a entender, sin equívoco, que consideraba como un acto de animosidad toda intervención en los asuntos de Egipto por parte de cualquiera que supusiese un acto de agresión contra el territorio egipcio, y a lo que se opondría por todos los medios que dispusiese.

Sobre este asunto, no parece necesaria ninguna nueva declaración oficial.

En cuanto al canal de Suez, actualmente se celebran en El Cairo conversaciones con vista a negociar un Tratado de alianza entre nuestro país y Egipto, y los problemas relativos a la protección del canal de Suez se tienen en cuenta. El Gobierno de su majestad es responsable de la administración y protección de Palestina de acuerdo con las estipulaciones del mandato y se propone cumplir sin reservas este deber.» (Aplausos.)

Además, el Sr. Baldwin precisó, contestando a otra pregunta, que los Gobiernos de los Dominios eran siempre consultados e informados sobre estos diversos puntos.

Los armamentos navales de Alemania

El Almirantazgo no sabe que el Reich haya faltado a sus compromisos

Londres, 21.—Los armamentos navales de Alemania han sido objeto de dos preguntas en la sesión de la Cámara de los Comunes de esta tarde.

En efecto, el diputado conservador Sr. Emmott preguntó al secretario del Almirantazgo si el Gobierno estaba al corriente de que Alemania tiene construídos o en vía de construcción 36 submarinos, cuando el programa de 1935-36 no preveía más que la construcción de 28, y si, por lo tanto, podía dar informes detallados acerca de estos ocho submarinos suplementarios.

Lord Stanley hizo observar que Alemania no está obligada a publicar el programa y que la cifra de 28 submarinos sólo indicaba los cálculos en Diciembre pasado, y agregó que el Almirantazgo no tiene ninguna razón para creer que las construcciones navales alemanas exceden al límite impuesto por el Tratado angloalemán. Dijo que no podía dar ningún detalle; pero que sabía que las dimensiones medias de estos submarinos son inferiores a los límites prescritos.

A una pregunta relacionada con un nuevo crucero construído por Alemania, el Sr. Stanley declara que no se ha publicado detalle alguno sobre este navío.

La defensa del Imperio británico

Insuficiencia de las fuerzas defensivas

Sir Archimbald Sinclair, cuyo grupo, liberal independiente, provocó el debate sobre la defensa, se queja de la falta de franqueza del Gobierno con respecto a los preparativos de la defensa y situación internacional en general.

Sinclair requiere del Gobierno que dé a conocer mejor al país y a la Cámara los motivos exactos de esta situación, y añadió: «Poca gente negará su existencia; observemos el destino de Etiopía y comenzaremos a notar la tendencia de la política italiana. Comprobamos la posición estratégica amenazadora que toma en el Próximo Oriente, en parte por la debilidad del Gobierno británico. Más allá observamos la potencia política y expansionista del partido militarista del Japón; vemos también lo que fué descrito como un desenvolvimiento rápido y amenazador y sin remordimiento: el rearme alemán, a menos que el Gobierno no esté dispuesto a negar veracidad a tal cosa. Las declaraciones de Winston Churchill a este respecto deben considerarse como valederas.

Sería mejor para el Gobierno buscar el apoyo de una opinión pública vidente y bien informada, mejor que apoyarse en una opinión pública que sólo está de una manera vaga dominada por la alarma.

El orador se concretó después a demostrar que la mala gestión en los asuntos de la defensa y no lo reducido de los créditos ha sido el origen de la insuficiencia de las fuerzas defensivas del país.

Considera que se deberían hacer esfuerzos en mejorar la fuerza aérea, y considera además que podrían hacerse economías si las fuerzas de los miembros de la Sociedad de Naciones fueran su complemento y no sus rivales. En tal caso, se afirmaría la superioridad de las naciones pacíficas.

Como Archimbald Sinclair, Attlee, jefe del grupo laborista, evita exponerse al contraataque gubernamental con la crítica al principio también de la reorganización de la defensa. Acusa al Gabinete de ajustar la flota de 1936 a las necesidades de 1914.

Churchill reclama más actividad en el plan de rearme

Interviene el ex canciller del Echiquier, Winston Churchill, criticando severamente la lentitud del Gobierno en la reorganización de la defensa. Cree que el ministro de Coordinación, encargado de la defensa, por encargarse de los aprovisionamientos no puede dedicarse a otras cuestiones, tales como la supremacía británica en el Mediterráneo ante la nueva situación, combinaciones entre las fuerzas aéreas, terrestres y navales en este mar, evaluación del valor militar de Rusia, posibilidad de invasión por el aire no sólo por la utilización del sistema de bombardeo, sino por el transporte de tropas que puedan aterrizar en un lugar en que las gentes no estén armadas, pudiendo ser ocupados puntos estratégicos y mantenerse en ellos.

Consideró también que los poderes del ministro de la Defensa son insuficientes y que el plan de rearme del Gobierno se lleva de manera lenta en demasía. «La situación—dice—cada vez empeora más. Que se me diga—añadió—en qué parte del Mundo se nota la más ligera mejora. Que se me diga qué país no está convencido de que el rearme se lleva a pasos agigantados y en proporciones desesperadas. Toda Europa se arma y prepara sus industrias de guerra. En otra parte del Mundo, el Japón se arma y llega al paroxismo la agitación nacionalista. Todos los peligros del pasado año se presentan más agravados. El factor nuevo es el grave antagonismo entre nosotros e Italia. ¿Cuál será la fuerza del Ejército alemán o de la Aviación alemana entre los años 38 y 39, puesto que los trabajos vuestros sólo para tal época no dirán lo que son? ¿Por qué no crear inmediatamente el ministerio de Municiones, que suplico al Gobierno ponga en práctica?» El orador explicó que este ministerio se encargaría de las relaciones con estas industrias y demostró que Alemania tiene su superioridad en la potente organización de su producción.

El ministro de Defensa, Sr. Inskip, afirma que el Gobierno llenará las lagunas de la defensa

El ministro de Defensa, señor Inskip, contesta al anterior.

En su disertación, el Sr. Inskip se refirió a la organización de las industrias de guerra y habló muy poco de la situación internacional.

El párrafo principal del discurso es el siguiente:

«El hecho de que tenemos que estar dispuestos a una acción colectiva en circunstancias probablemente imprevistas, introduce un nuevo factor en nuestro sistema de defensa. El conflicto italoabisinio puede ilustrar esta proposición. Nadie podía prever hace dos años que las relaciones con una amiga tan antigua y probada como Italia pudiesen verse tan perturbadas como lo están.»

Dice que el carácter imperativo e imprevisible de las obligaciones internacionales justifica las medidas de defensa del país. Enumera la misión del ministro de Coordinación, especialmente investigación sobre el problema, que estima capital, de los abastecimientos en tiempo de guerra, transportes, almacenaje, etc., e indica que los peritos han abordado el estudio de la defensa de los navíos mercantes.

Recuerda que para el Gobierno hay dos objetivos esenciales, a saber: primero, llenar las lagunas de la defensa, «debidas a las negligencias de los cuatro o cinco últimos años», y segundo, preparar las reservas de abastecimientos.

«Si la tempestad se desencadena, probablemente no tendríamos mucho tiempo para desarrollar nuestra producción. Es vital que estemos dispuestos con una capacidad de producción que pueda ser dirigida hacia cualquier dirección en veinticuatro horas, e incluso que pueda ser doblada o triplicada.»

Hace una relación de los esfuerzos hechos con vista a un estudio detallado de los recursos del país, y dice que se ha interrogado a más de novecientas Empresas y tiene al día los manuales de producción de municiones, habiendo clasificado a las casas industriales según el grado de capacidad de producción, y ha preparado los planos de las máquinas cuya fabricación va a acelerarse.

El documento gráfico que reproducimos nos presenta al que fué tambor mayor de la Guardia imperial del Negus, el desgraciado Balihu, fusilado por los italianos, cuando desfilaba orgulloso al frente de las fuerzas regulares, muy ajeno al fin trágico que había de tener

El ex canciller del Echiquier, Churchill, que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes un impresionante discurso, hablando de la gravísima situación europea y de la necesidad de que Inglaterra desarrolle sus medios de defensa

LA TENSION ANGLOITALIANA

La Gran Bretaña se niega a retirar sus tropas de Addis Abeba

Los italianos no quieren tropas extranjeras en Addis Abeba

Londres, 21.—El «Times» anuncia que el Gobierno italiano ha indicado al británico que a su juicio ha llegado el momento de conducir fuera del territorio abisinio a una compañía india enviada el pasado otoño a Etiopía para que reforzase la Legación británica de Addis Abeba.

El mismo periódico añade que un aviso semejante ha sido enviado al Gobierno francés acerca de los tiradores senegaleses enviados de Diredaua. Sin embargo—agrega—el Gobierno de Roma no se opone a que continúen en Abisinia 20 sikhs que formaban la guardia de la Legación inglesa, bajo el mando de un oficial británico. Parece que tampoco se hace mención de los áscaris que defendieron la Legación de Francia durante los recientes disturbios, bajo la dirección de un oficial y dos suboficiales franceses.

El «Times» termina diciendo: «El Gobierno italiano considera efectivamente que en la actualidad se halla en condiciones de responder de la seguridad de los extranjeros.»

La guarnición de la Legación británica no será retirada

Londres, 21.—En los centros oficiales ingleses se precisa que la gestión italiana relativa a la retirada de la guarnición sikh de la Legación británica en Addis Abeba no tiene el carácter de una reivindicación oficial. Se trata únicamente de una sugestión que parece haber sido formulada con bastante insistencia, ya que fué hecha en tres ocasiones. Primero, el mariscal Badoglio al ministro de Inglaterra, en Addis Abeba. Segundo, por el Sr. Suvich cerca del embajador inglés en Roma, señor Drummond; y Tercero, por el embajador de Italia en Londres cerca del Sr. Peterson.

El argumento invocado por los italianos—control completo de la situación en Addis Abeba por las fuerzas italianas—no parece haber convencido completamente en Londres. Es probable que la guarnición de refuerzo sea mantenida durante cierto tiempo.

Probablemente el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Eden, hará una declaración en este sentido en la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes.

El oficial británico Bonner ha desaparecido misteriosamente

Londres, 21.—El informe que ha enviado el ministro de Inglaterra en Addis Abeba después de la encuesta abierta acerca de los motivos de la detención por los italianos del súbdito británico Bonner, dice que el Sr. Bonner, detenido por las autoridades italianas, ha desaparecido misteriosamente.

El Sr. Bonner, que era uno de los miembros de la Cruz Roja abisinia, salió de Addis Abeba el día 13 de los corrientes con rumbo a Aden para procurarse suero antirrábico, que no podía obtenerse en Addis Abeba, y por ello marchó a Aden, ya que había sido mordido por un perro rabioso.

Al llegar a Diredaua, el Sr. Bonner se apeó del tren para hablar con el cónsul británico en Harrar, que se encontraba en la estación, y el tren salió antes de que Bonner pudiese volver a su coche.

En vista de ello, intervino el cónsul británico, que pidió a las autoridades italianas viesen la forma de que el Sr. Bonner marchase rápidamente a Jibuti; pero la petición fué rechazada, ya que los italianos aseguraban que Bonner formaba parte de las tropas abisinias y que debía ser detenido.

El cónsul marchó a Harrar, y desde allí escribió a las autoridades de Diredaua para preguntarles las medidas que pensaban adoptar para con Bonner, contestándole entonces que el Sr. Bonner había desaparecido sin dejar rastro.

LOS FASCISTAS EN ABISINIA

El mariscal Badoglio ha sido llamado a Italia

Las tropas fascistas ocupan Debra Marcos

Roma, 21.—Comunican de Addis Abeba que una columna rápida, mandada por el general Starace, secretario del partido fascista, ha ocupado Debra Marcos, en el Godjam.

El general precedió a sus tropas en un avión. Inmediatamente después de aterrizar en el aeródromo de Debra Marcos, marchó con sus oficiales a plantar la bandera italiana en el Ghebi imperial.

La población acogió con alegría a los italianos e hizo acto de sumisión.

Bandas auxiliares mandadas por el dedjaz Ghesseu, hijo del ras Hailu, encarcelado por el Negus, forman parte de la columna italiana.

Todos los antiguos jefes del ras Imaru se han sometido a las autoridades italianas.

El piloto del avión del Negus llega a Jerusalén

Jerusalén, 21.—Hoy ha llegado a esta capital un piloto aviador del aparato del Negus, explicando la manera como se realizó la salida del mismo de Addis Abeba.

Dice que abandonaron la ciudad abisinia en medio de un diluvio de balas, no solamente italianas, sino de rebeldes, que hicieron varios impactos en el aparato. «No obstante, pudimos llegar a Khartum», dice el piloto.

En Abisinia hay un Gobierno de regencia etíope

Londres, 21.—El «Times» publica una carta del doctor Martín, ministro de Abisinia en Londres, carta en la que el diplomático lanza un llamamiento en favor del Gobierno de regencia, que continúa existiendo en la parte occidental de Abisinia, no ocupada aún por los italianos.

La carta explica que no sería oportuno ahora revelar nada sobre la sede y personalidad del Gobierno. «Las informaciones a este propósito acarrearían el bombardeo con gases de la región inte-

(Continúa en la página 4.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012